

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
SEDE QUITO
UNIDAD DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Tesis previa a la obtención del título de MAGISTER EN POLÍTICAS SOCIAL DE
INFANCIA Y ADOLESCENCIA

TEMA:

“ESTUDIO CUALITATIVO DEL BULLYING EN JÓVENES DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”

AUTORA:

BUENAÑO SALAZAR KARINA ELIZABETH

DIRECTOR:

MAGISTER: FREDY AGUILAR

Quito, ABRIL 2015

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DE TRABAJO DE GRADO

Yo autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, abril del 2015

Karina Elizabeth Buenaño Salazar

CC. 1713794640

DEDICATORIA

A todos quienes de una u otra manera forman parte de esta bella labor como es la educación.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitir que obtenga conocimientos significativos, que contribuyen a mi formación integral.

A mis padres su constante apoyo, amor, comprensión y paciencia para conmigo.

A mi director de tesis: Magister Fredy Aguilar por sus enseñanzas y apoyo para la realización de esta tesis.

A la Universidad Politécnica Salesiana en todos y cada uno de mis maestros y maestras que dejaron profundos conocimientos y cuestionamientos durante esta carrera.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I “UN CORAZÓN LLAMADO POMASQUI”	14
1.1 Conociendo el territorio	14
1.2 Desenterrando la historia	16
1.3 Economizando	20
1.4 La sociedad Pomasqueña	21
1.5 Tradiciones culturales	25
CAPÍTULO II “ESTUDIANDO A LAS VIOLENCIAS”	27
2.1 Investigando los estudios sobre violencia escolar en Ecuador	27
CAPÍTULO III “LOS DIFERENTES ROSTROS DE LAS VIOLENCIAS”	36
3.1 Las palabras cambian todo	36
3.2 Desmenuzando a las violencias	38
3.3 Las violencias y sus mil caras	44
3.4 La herencia familiar	46
3.5 El juego institucional de la vida	49
3.6 La violencia escolar no es un juego es una realidad	54
3.6.1 Entrando a la llamada violencia escolar	54
3.6.2 Lo natural de las violencias	56
3.6.3 Estudiando a la violencia escolar	58

3.6.4	Adentrándonos a la violencia escolar	66
3.7	Enredados en la violencia escolar	69
3.7.1	Conviviendo en la institución educativa	71
3.7.2	Maneras de relacionarse entre estudiantes	72
3.7.3	De molestar en molestar avanzamos	76
3.7.4	Relaciones que marcan la diferencia	81
3.8	Marcando realidades	82
3.8.1	Conociendo el acoso escolar	84
CAPÍTULO IV		
“DE CARA A LA INVESTIGACION”		97
4.1	Contando vivencias	99
4.2	Palpando de cerca a sus protagonistas	114
4.3	Contactándonos con algunos protagonistas	122
4.4	Si de resultados se trata	128
CAPÍTULO V		
“CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES”		132
5.1	Conclusiones	132
5.2	Recomendaciones	136
BIBLIOGRAFÍA		138
NETGRAFIA		142
ANEXOS		144

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No1: Escalamiento conductual de episodios de bullying	80
---	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo Uno: Pomasqui: Mapa	144
---------------------------	-----

RESUMEN

La presente tesis titulada: “Estudio Cualitativo del Bullying en jóvenes de una Institución Educativa del Distrito Metropolitano de Quito”, tiene como objetivo: Conocer y analizar los vínculos de producción y representación de las violencias escolares y explorar los significados, las causas y las consecuencias que éstas tienen para los jóvenes de educación media.

Esta investigación cualitativa tiene lugar en la “Parroquia de Pomasqui”, zona que tiene factores como: migraciones, crisis económica, familias disfuncionales, entre otros, que influyen en la existencia de reproducción de conductas violentas en los jóvenes.

Se hace referencia a las violencias: concretamente a la violencia escolar, pues a pesar de que estudios recientes muestran que existe un avance en tratar de mejorar el sistema educativo, en la práctica se evidencia que hay un alarmante aumento de la misma. Lo que da lugar a una contradicción del discurso idealizado que se emite a los jóvenes y ellos lo usan como representaciones en sus comportamientos cotidianos.

La familia y la institución educativa son organismos de guía y formación de los jóvenes, en la actualidad, en el seno de estas dos instituciones se generan violencias en la cotidianidad, lo cual ha hecho que los jóvenes de educación media en sus representaciones, naturalicen a las mismas y las acepten.

En la realidad de los jóvenes de educación media existe la violencia escolar, concretamente el acoso escolar o bullying. A pesar de que el término bullying, en el pensamiento de los jóvenes de educación media es inventado por la sociedad, en sus vivencias evidencian y reconocen que existe, le dan significados asociados al acoso y no encuentran los medios para pararlo.

Para finalizar, es importante, informar adecuadamente a los jóvenes de educación media sobre el manejo de conflictos, para que ellos, no generen, ni permitan violencias.

Palabras Claves: Violencias. Significados. Representaciones.

ABSTRACT

This thesis purpose is about analyzing the representative bonds of the school violence and to explore its meaning, causes and consequences in middle education young students (teenagers).

The qualitative investigation takes place in Pomasqui, where can be found migration, different economic conditions, unfunctional families and other elements that have any influence in violent behavior in teenagers.

Refereeing to the aforementioned violence we have specially the school one, which in spite of the progress showed in recent studies to improve the educational system, the practice demonstrate an alarming increase of this violence and a contradiction of the idealized speech to teenagers, using it as a representation in their daily attitudes and behavior.

Family and educational institutions are aimed to guide and develop teenagers but nowadays in the core of both institutions reflects violence that in consequence are adopted, accepting them as a natural behavior.

In middle education young students exists school violence, specifically bullying. Even though the term bullying has been taken as an invention created by the society, young students recognized it as a fact and give it a significance associated to hounding, finding no any way to stop it.

Finally and in that sense, it is important to keep teenagers suitably informed about conflicts management so they can avoid and not allowing any violence.

Key words: Violence. Meanings. Representations.

INTRODUCCIÓN

Puesto que, en los últimos años el índice de violencias escolares en jóvenes de educación media han aumentado, debido a factores que abarcan relaciones que surgen dentro de: familia, sociedad y colegio; surge esta investigación, la cual, irá desmenuzando varias problemáticas concernientes al tema de las violencias escolares específicamente: el acoso escolar, con el fin de comprender de mejor manera la realidad y las representaciones que existen en los jóvenes de educación media.

Algunas de estas problemáticas están encerradas en: descifrar si la violencia escolar ha existido desde hace mucho tiempo, así mismo, se verá si el bullying es un término inventado por la sociedad en este último tiempo o si de verdad existe, si los jóvenes de educación media tienen claro o no lo que es la violencia escolar concretamente el bullying o acoso escolar y si las violencias, en especial la escolar; afectan a una o todas las esferas de cada ser humano.

Las violencias son una problemática compleja, a las cuales hay que abordarlas desde diferentes dimensiones, puesto que permea numerosos aspectos de la vida de cada persona, tienen muchas caras y anclajes en distintas realidades históricas y sociales, según la UNESCO, el término violencia significa:

(...) el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo u otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones (Mendoza, 2012: 5).

Es decir, el vocablo violencia se refiere “a las relaciones de poder y relaciones políticas (...) a la cultura y sus diversas formas en las que ésta se vincula con diferentes estructuras de dominación en los ámbitos micro y macro-social” (Alteridades, 2004: 159).

Como se denota, las violencias son parte de la realidad individual de cada ser humano, puesto que se las ha ido naturalizando y sus límites se han perdido. Esto muestra una grave problemática de naturalización violenta, pero hiendo más allá, “(...) la violencia es una estrategia básica para la experiencia de la interacción social” (Riches, 1998: 47).

Las violencias tienen varios tipos:

(...) juvenil, de género, sexual, étnica, racista, familiar, ancestral, endémica, terrorista, discursiva, abierta o simbólica, corporal o psíquica, cotidiana o estructural, de alta o baja intensidad, violencia legítima o criminal o víctimas y perpetradores de violencia (...) (Alteridades, 2004: 159), colectiva, cultural, política, socio-económica, social y escolar.

En lo que respecta a esta investigación, se hará referencia a un tipo de violencias que es muy común en las instituciones educativas, la violencia escolar entre jóvenes de educación media, específicamente a una parte de ella: el acoso escolar o bullying.

Según Francois Dubet la violencia escolar no solo se reduce a la invasión de la escuela por la violencia social, “sino que también responde a la violencia del mismo sistema escolar” (Dubet, 2003: 28).

Hay que hacer hincapié que: la violencia escolar ocurre dentro de la institución educativa y se la puede definir como toda acción cuyo fin es hacer daño a cualquier miembro de la comunidad escolar. En este punto se diría que, el colegio es una institución educativa importante para un joven, por ello, es indispensable que los miembros adultos de la comunidad educativa guíen adecuadamente a sus educandos, para que de esta manera su nivel de violencia disminuya. Cabe mencionar que, durante muchos años ha existido la violencia escolar, dentro de la misma hay un tipo de violencias que, hoy por hoy, ha aumentado y es muy frecuente que se dé, se la llama acoso escolar, mejor conocido en los últimos tiempos como bullying.

Según Olweus el bullying es:

(...) una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro al que elige como víctima de repetidos ataques. Está es una acción, negativa e intencionada, a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos (...) (Castro, 2010: 50).

Esta definición se complementa con el siguiente párrafo: el bullying:

(...) se encuentra estrechamente relacionado con los tipos de agresión reactiva y proactiva (...) la agresión reactiva es la reacción defensiva ante situaciones que la persona percibe como amenazantes (...) la agresión proactiva se usa cuando se quiere obtener algo que se desea (...) se la adquiere y mantiene, cuando se aprende que usando la agresión se puede lograr resultados en beneficio propio (Mendoza, 2012: 3).

Para sustentar la importancia de investigar este tema, se ha tomado en cuenta, un reportaje realizado en el programa “Pulso Político – Bullying en el Ecuador” y dice: “en una encuesta realizada por la UNESCO en el año 2009-2011 se revela que el Ecuador es el segundo país de América Latina que tiene un alto porcentaje de bullying, concretamente el 21, 9%” (Rabascall, 2012: s/p).

Por lo antes mencionado y debido al incremento de la violencia escolar se plantea esta investigación, cuyo tema es “Estudio Cualitativo del Bullying en jóvenes de una Institución Educativa del Distrito Metropolitano de Quito”. Se pretende comprender porque la violencia escolar hasta el día de hoy es social y culturalmente naturalizada, también, se podrá saber si los jóvenes de educación media son conscientes de las representaciones de violencias, si son actores/as en su institución educativa y si el bullying es un término relacionado a la violencia escolar, si existe o es inventado por la sociedad.

Por ello, en la presente investigación se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se vincula la producción y representación de la violencia escolar en la realidad de los jóvenes de educación media? De esta interrogante se derivan otras como: ¿Cuáles son el tipo de representaciones de violencia escolar que existen en los jóvenes de educación media?, ¿cómo entienden los jóvenes de educación media al bullying?, ¿cuáles son las incidencias que produce el acoso escolar en los diferentes ámbitos de la vida de los jóvenes de educación media?, ¿quiénes intervienen directa o indirectamente en la práctica del acoso escolar?

El objetivo general de esta investigación es conocer y analizar los vínculos de producción y representaciones de la violencia escolar y explorar los significados, las causas y las consecuencias que estas tienen para los jóvenes de educación media.

Como objetivos específicos se tiene: Analizar las diferentes representaciones de violencia escolar que tienen los jóvenes de educación media. Describir las creencias o concepciones que los jóvenes de educación media tienen sobre el bullying. Establecer la incidencia del acoso escolar en los diferentes ámbitos de la vida de los jóvenes de educación media. Identificar en la producción del acoso escolar a: víctimas, agresores/as, manipuladores/as y espectadores/as, entre jóvenes de educación media.

Cabe comenzar diciendo que, el tema de las violencias es antiguo y desde su definición hasta su crecimiento se han planteado una serie de problemáticas que, hasta el día de hoy, no se han podido resolver, ni disminuir. Esto indica que existen múltiples factores que han influenciado directa o indirectamente en la vida de cada individuo y han hecho que: las violencias lleguen a ser aceptadas y admitidas como algo usual y cotidiano en la sociedad y cultura.

Según algunos autores, el bullying o acoso escolar son conductas violentas que se dan entre dos o más estudiantes, de manera permanente y silenciosa, en el caso referente a esta investigación es entre jóvenes de educación media, cuya influencia deja enormes secuelas en todas las personas que intervienen activa o pasivamente. Es menester recordar que los jóvenes de educación media están atravesando diferentes cambios de tipo integral y requieren de una guía permanente, es decir, la familia y el colegio son vitales en la personalidad de cada joven de educación media, puesto que de este ambiente, dependerá si el joven de educación media tendrá comportamientos violentos que pueden llegar a acosar o dejarse acosar.

La naturaleza oculta del maltrato permite que la gente no vea, no escuche, no hable sobre la conducta que es totalmente contradictorio con el sistema de valores socialmente aceptados (...) la familia es la institución social violenta (...) la organización social de la familia se da dentro de un contexto cultural en el cual vemos que la violencia no sólo es aceptada sino también es tolerada y a veces estimulada (Castro, 2010: 27).

Las instituciones educativas y la familia se complementan, pues, son los escenarios de formación integral de cada persona. Es en estos lugares que los jóvenes de educación media se muestran como son y si no cuentan con una guía apropiada, pueden realizar conductas violentas que le llevan a acosar a alguien o dejarse acosar. Por otro lado, la sociedad influye en la permanencia de la violencia escolar pues, son los problemas sociales factores fundamentales para que se den comportamientos violentos en la familia y por ende, en las instituciones educativas. Así mismo, el discurso idealizado de la sociedad hace ver a conductas violentas cotidianas, entre los jóvenes, como naturales.

En esta investigación se procedió a la revisión y recopilación de fuentes primarias y secundarias. Además se utilizó la exploración para saber los núcleos de la temática a desarrollarse. También a través del análisis y descripción se determinó los elementos esenciales del fenómeno a investigar: las violencias, violencia escolar y sus significados.

Así mismo, en la presente, se trabajó con observaciones a los educandos, entrevistas a estudiantes, relatos de vida de los jóvenes, fichas individuales de seguimiento y psicología artística; todo esto se aplicó a los jóvenes de educación media.

En lo que se refiere a la relevancia personal, para la autora de la tesis este estudio es importante porque involucra una grave problemática como es las violencias, concretamente la violencia escolar: acoso escolar o bullying; cuyo uso es una realidad que se vive a diario, por otro lado, se tomó de referencia a los jóvenes de educación media pues gracias al trabajo práctico que la autora desempeña como Orientadora de jóvenes, se ha podido constatar la necesidad de abarcar esta temática con ellos/ellas.

El presente estudio cualitativo está distribuido en cinco capítulos, cuyo contenido se presenta a continuación: En el capítulo I, titulado: “El Corazón de Pomasqui”, se da a conocer la importancia de realizar la presente investigación en la parroquia de Pomasqui, se trata de un contexto integral, de manera que quien lea este documento comprenda la realidad que la parroquia de Pomasqui vive. En lo que respecta al capítulo II: “Estudiando a las Violencias”, abarca las diferentes investigaciones sustentadas por autores/as con diversos puntos de vista, cuya finalidad es que el/la lector/a concientice sobre la grave problemática de las violencias. Refiriéndonos al capítulo III: “Los Diferentes Rostros de las Violencias”, en este apartado está el sustento teórico acerca de las violencias, concentrándose en la violencia escolar en los jóvenes de educación media. En cuanto al capítulo IV: “De Cara a la Investigación” en esta sección el /la lector/a tiene una comprensión clara y precisa acerca de la metodología utilizada en esta investigación. Además, aquí se encuentran todas y cada una de las vivencias prácticas, se trata de la investigación de campo, basada en testimonios reales de diferentes jóvenes de educación media. En el capítulo V están las diferentes conclusiones y recomendaciones que dan la pauta al lector/a de cuán importante es este estudio cualitativo.

Se pretende que el/la lector/a tenga las bases necesarias para comprender la grave realidad que se vive en Ecuador acerca de las violencias, violencia escolar y tome las acciones que conciernen para disminuir y porque no desaparecer esta problemática.

CAPÍTULO I: “UN CORAZÓN LLAMADO POMASQUI”

1.1 Conociendo el territorio

La parroquia de Pomasqui es una zona del Distrito Metropolitano de Quito que se encuentra ubicada geográficamente de la siguiente manera:

Tomando como base información existente en el “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Pomasqui 2012-2025”, Pomasqui está ubicada en la zona noroccidental de la Provincia del Pichincha, a 18 Km del norte de la ciudad de Quito, entre las faldas de los cerros Pacpo y Casitahua; su altitud es de 2.350 metros sobre el nivel del mar, tiene 23,16 km cuadrados de superficie, está atravesada por el río Monjas y en la micro-cuenca del río Villorita que forma parte de la sub-cuenca alta del río Guayllabamba (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Pomasqui, 2014: 31).

A pesar de ser una Parroquia muy cercana a Quito y la que mayor influencia urbana ha recibido, Pomasqui mantiene su identidad y expresiones culturales.

Llegando a los límites:

Pomasqui está limitada de la siguiente manera:

Norte: Parroquia San Antonio de Pichincha.

Sur: Parroquia de Cotocollao y Carcelén.

Este: Parroquia de Calderón.

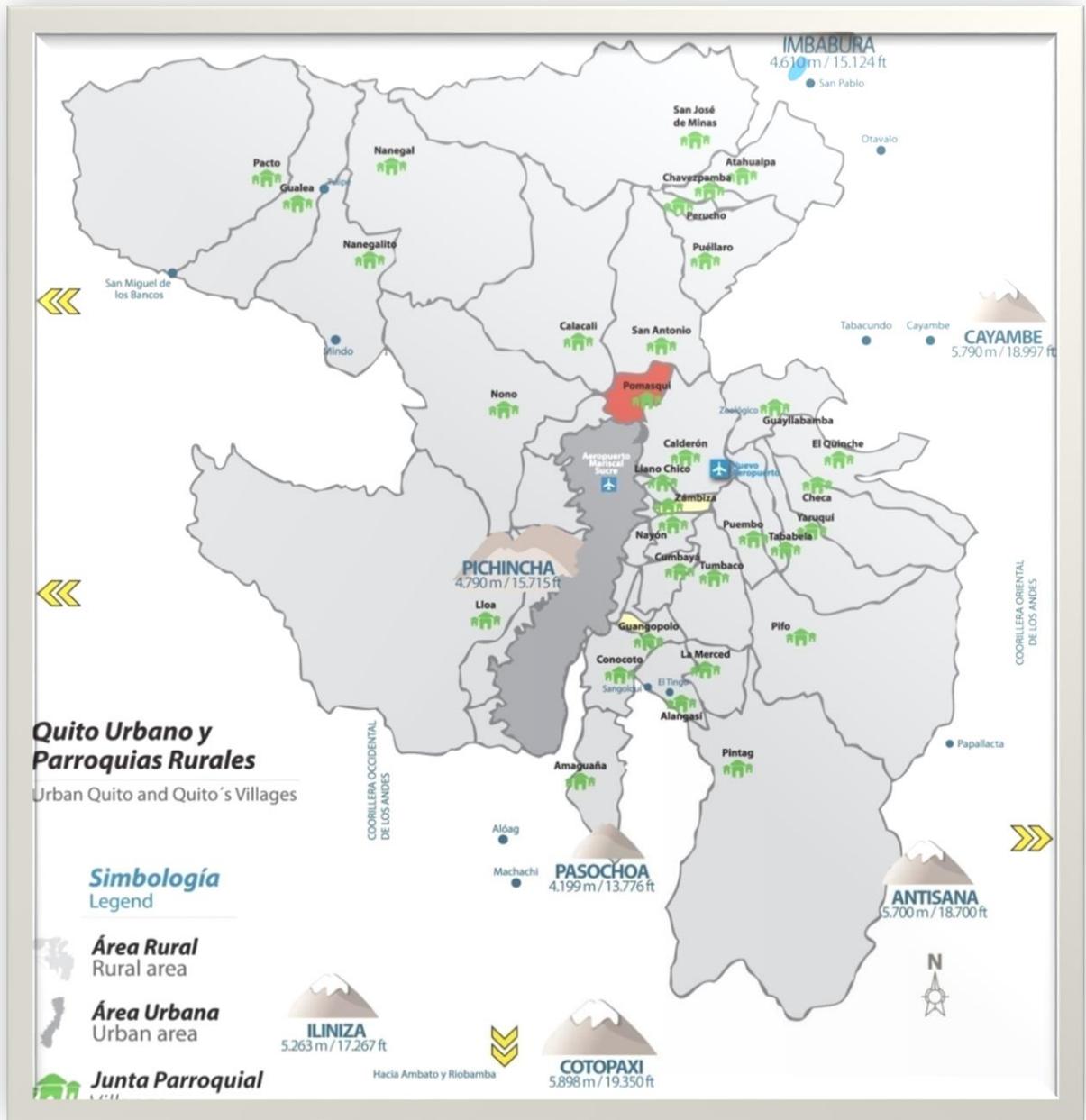
Oeste: Parroquia de Cotocollao y Calacalí

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Pomasqui, 2014-2019: 31).

Ubicándonos en el territorio:

A continuación se presentan dos mapas de la zona de Pomasqui:

MAPA UNO



Fuente: Google Mapas, 2012.
Elaboración: Becerra, Mafer.

MAPA DOS



Fuente: Google Maps, 2010.

Autor: Wikimedia.

En la actualidad, la ubicación de la Parroquia Pomasqui es privilegiada. Desde el punto de vista turístico es un paso obligado para visitar la “Mitad del Mundo”, además en este mismo sitio el Gobierno Nacional impulsó la construcción y el funcionamiento de la sede permanente de “UNASUR” organismo que está integrado por un bloque de países de América, estos dos lugares atraerán el interés del turismo nacional y extranjero.

1.2 Desenterrando la historia

Según información dada en el “Plan de Trabajo Parroquia de Pomasqui” el nombre de la Parroquia de la misma se deriva del árbol Pumanaqui, cuya madera sirve para fabricar utensilios de cocina. La traducción de su nombre es: “Puma” que significa “Puma” y “Maqui” igual a “Mano”. Este territorio es famoso por ser “Zona de Pumas”. Así mismo, también se lo conoce como el “Valle del Lindo Temple” y la “Tierra de la Convalecencia y de Longevos”.

Debe su nombre a las palabras Kechuas: PUMA Y SIQUI, que significa “posaderas del puma o asiento del puma”. Esta versión, es la más aceptada por las investigaciones antropológicas que se han realizado, las cuales confirman la

presencia del León Americano en el sector, es decir que albergaba manadas de pumas, restos de estos animales fueron encontrados en las ruinas de Rumicucho, en las laderas del Casitahua y en los alrededores del Pacpo (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Pomasqui, 2014-2019: 28).

Así se tiene que, Pomasqui fue fundada por españoles el 27 de julio de 1573; día en el cual se procedió a fijar los límites y se realizó el reparto de tierras. Se ratifica su fundación mediante un acto litúrgico el 12 de agosto de 1573, fecha en la cual nace “Santa Clara de Asís” y fallece “Santa Rosa” patronas de la comarca de Pomasqui desde el siglo XVI.

Lo anteriormente escrito da la medida que la parroquia de Pomasqui tiene mucha riqueza ancestral, esto se podrá comprobar a través de investigaciones realizadas, así se tiene que:

(...) estudios arqueológicos realizados en la zona ayudan a conjeturar, sobre la base de los vestigios encontrados (especialmente cerámicas), que los antepasados de este sector se relacionaron con lo que los investigadores denominan, la “tradición Chilibulo”. Esta característica ayuda a establecer un nexo entre los pueblos anteriores a los Incas y la cultura Caranqui, cuya presencia se estima abarcó los territorios de la actual provincia de Imbabura y el norte de Pichincha. Dentro de este contexto, varios historiadores se atreven a ir un poco más atrás y puntualizar que en el altiplano quiteño, sobre la parte norte de la meseta, se asentaron varias tribus anteriores a los Caranquis a las cuales se las unificó con el nombre de Quitus o Quillacos, los mismos que se seccionaban en parcialidades. Una de ellas, los Collaguazos, se habrían ubicado a lo largo del valle de Pomasqui llegando hasta la parte norte de Guayllabamba, ellos, vendrían a ser los pobladores más antiguos de este sector. La aparición de una acta española, que habla de un cacique llamado Collacos, así lo corroboraría.

(...) Se cree que, para entonces, Pomasqui era un centro económico, administrativo y religioso; algo que se deduce gracias a la presencia de varias ruinas arqueológicas como las de Rumicucho y Catequilla, cuyas características permiten pensar que se trataban de edificaciones ceremoniales o militares. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui, 2012- 2025: 29).

Como se aprecia, en la historia de Pomasqui, se plasma diferentes enfrentamientos de pueblos por querer poseer un territorio, o por querer tener el poder, lo que da la medida que desde tiempos antiguos el uso de las violencias se justifica y se la hace parte de actos de heroísmo.

Continuando con la historia de Pomasqui:

(...) se sabe gracias a varias crónicas, que los Incas enfrentaron una dura resistencia en el valle, luego de lo cual, establecieron centros de control y zonas agrícolas, demostrando con ello la importancia estratégica del sitio. Durante este período las investigaciones destacan, a más de presencia de los Cañarís, rastros de pobladores originarios del norte de Perú como los Caxas; según se establece, su llegada obedece a la repoblación del sector luego de las guerras por la expansión de los Incas, es decir, los nuevos pobladores (mitimaes quechuas) fueron traídos por ellos y destinados, sobre todo, a labores agrícolas. Con la

llegada de los europeos se abre una nueva etapa, en ella destacan tres aspectos concretos: la repartición de las tierras pomasqueñas a personajes españoles, los abusos que sufrieron los pueblos indígenas y el adoctrinamiento católico encomendado a los padres franciscanos por el entonces presidente de la Audiencia, Hernando de Santillán. Cabe recalcar que la presencia del antiguo Convento Franciscano de la Convalecencia antes de 1565 en las faldas del Pacpo levantó algunas tesis que plantean la existencia de una importante edificación Inca, pues la mayoría de construcciones religiosas (españolas) se erigieron donde antes se encontraban templos indígenas. Estos tres aspectos, permitieron a la corona española asumir el control político y espiritual, con lo cual, se impulsó la fundación de la “Reducción de Pomasqui” concretada el 27 de Julio de 1573 y ratificada con un acto litúrgico el 12 de agosto del mismo año. En adelante el sector se convirtió, a más de una importante zona agrícola como en la época anterior a la colonización (...) La influencia de los Franciscanos y la cercanía de minas de roca, cambiaron el panorama arquitectónico del lugar. La fusión de las culturas, dio paso al apareamiento de imágenes religiosas que recogían aspectos espirituales de los indígenas para acoplarlos a la nueva doctrina (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui, 2012- 2025: 29).

Como se ve, en la historia de Pomasqui existen diversos avances, que le llevan a ser una importante zona agrícola; sin embargo, el costo de esto ha sido un grave problema pues, el uso de las violencias en momentos de apropiación de territorios, ha generado que se vea a las mismas como necesarias para avanzar.

Lo expresado anteriormente se complementa con lo siguiente:

En la última etapa y según algunos comentarios no documentados, se habla de un poblado estratégico para la independencia de la Real Audiencia de Quito, estos relatos manifiestan la importancia que tuvo el lugar para el reabastecimiento y descanso de las tropas que enfrentaban al ejército español y, si nos acercamos más al siglo diecinueve, aunque solo basados en algunas fotografías encontradas en documentos eclesiásticos, podríamos suponer que este reducto tuvo una participación activa en la confrontación política que vivió el Ecuador a finales de los años ochenta e inicios de los noventa (la revolución alfarista) (...)Ya en nuestros días podemos establecer como hechos de trascendencia para la parroquia, la disminución de los espacios agrícolas, el impulso de la explotación minera y el desarrollo turístico, los dos últimos, aspectos que con el crecimiento urbanístico dinamizaron la economía de la zona. Por último, (...) hoy somos (...) un pueblo mayoritariamente mestizo insertado de forma activa en la vida productiva, económica y social del Ecuador (Ayala, 2007: 7).

Cabe recalcar que, desde el 26 de octubre de 1992, Pomasqui pertenece al Distrito Metropolitano de Quito, como Parroquia Suburbana. Por ser uno de los primeros poblados fundados por los conquistadores, tuvo influencia directa en la arquitectura colonial quiteña, con la construcción de edificaciones en piedra, tapia y teja (por la explotación de las canteras) siendo un hito histórico el “Monasterio de la Convalecencia”, administrado por

religiosos Franciscanos, vale la pena indicar que en este lugar funcionó la primera biblioteca de América Latina.

En la actualidad el uso indiscriminado de las canteras se ha convertido en amenazas inminentes por diferentes razones: explotación de minas de materiales de construcción, peligros sísmicos, deslizamientos de tierras de las laderas de zonas montañosas que generan peligro hacia las zonas poblacionales, empresas industriales y cierre de las vías de comunicación.

Desde el año 2002 se ha venido dando un proceso de clausura de las distintas canteras que se explotaban en la zona, ocho en total, por cuanto se perjudicaba el ambiente por la explotación de minas, racional e irracional provocando la contaminación de aire.

La parroquia se divide en dos zonas de mayor y menor peligro con una susceptibilidad muy alta a la erosión y una susceptibilidad extrema a los deslizamientos en los barrios El Carmen, Santa Rosa y el Común. Las amenazas naturales de la zona son además sísmicas por la construcción de viviendas en los lados de las quebradas y la disposición inadecuada de los desechos sólidos, además el cruce de tubería del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) que en ocasiones produce el derrame del petróleo contaminando el suelo y el río Monjas.

Adicionalmente las áreas en proceso de urbanización son una amenaza por las constantes invasiones que van terminando con la frontera de áreas de protección ya que en la zona ha existido mucha inmigración de población blanca dando como origen el crecimiento significativo de la población, en los últimos años.

Otro aspecto digno de tomarse en cuenta es el clima de la parroquia de Pomasqui, el cual presenta temperaturas que contribuyen a la salud humana y en especial a las personas de la tercera edad.

En conclusión la historia de la parroquia de Pomasqui permite conocer nuestras raíces, la conquista española y la independencia de la “Real Audiencia de Quito”.

1.3 Economizando

La principal actividad económica de la Parroquia de Pomasqui se centra en el sector terciario de la economía, se encuentra vinculada al comercio al por mayor y por menor, formal e informal.

Pomasqui cuenta con negocios de abarrotes, restaurantes, hospedajes, talleres de mecánica, servicios eléctricos, automotrices, vulcanizadoras, producción artesanal de poca calidad, panaderías, fritaderías, carpinterías; existen limitados servicios e infraestructuras referentes a hoteles, oficinas, bancos y hosterías (Plan de Trabajo Parroquia de Pomasqui, 2014-2019: 7).

Otro pilar fuerte en la economía de Pomasqui es el transporte de materiales pétreos, cooperativas de taxis y camionetas que realizan transporte a personas y de carga a los diferentes barrios de la parroquia, así como también el campo de la construcción.

Los datos del SISE de 1990 permiten hacerse una idea de la situación de empleo en San Antonio. La tasa de actividad (población económicamente activa/población mayor de ocho años) era, en 1990 de un poco menos de la mitad. La estructura del empleo muestra que un poco más de la mitad es población asalariada. Se observa que un reducido número de personas trabaja en el sector agrícola con una tercera parte de trabajo asalariado. La actividad agrícola es mayor en San Antonio que en la Parroquia de Pomasqui. Mas o menos una quinta parte trabaja en el sector manufacturero. Los trabajadores del sector público representan el menos la décima parte. Los trabajadores no asalariados del sector terciario, en su mayoría trabajadores por cuenta propia, representan una quinta parte del total de la PEA, lo que refleja un importante peso del sector informal (Hidalgo, 2008: 25).

Actualmente los grupos de ocupación sobresalientes en la Parroquia son: comerciantes, profesionales e intelectuales y, operarios y artesanos. Las categoría de ocupaciones predominantes son: empleado/a u obreros/as privados casi la mitad; una quinta parte trabajan por cuenta propia; una décima parte son empleado/a u Obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales; y, son jornaleros o peones, menos de la décima parte (Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Parroquia Pomasqui, 2012-2025: 48).

En cuanto a la población económicamente activa de Pomasqui sus actividades ocupacionales están enfocadas en otras direcciones como: el campo, las canteras y empleo en la parte operativa las empresas públicas y privadas y en el emprendimiento de muy poca inversión.

Ante esto la “Empresa Privada” estudia la posibilidad de construir sitios de atracción turística como: hosterías, restaurant con comidas típicas, sitios de esparcimiento, de

recogimiento, de convenciones, espacios deportivos privados, centros para la tercera edad, entre otros. Ante ello el “Sector Estatal y Seccional” debe coadyuvar para facilitar con las regulaciones y trámites para estas inversiones medianas y altas.

1.4 La sociedad Pomasqueña

Conociendo a su población:

En San Antonio de Pichincha se observa presencia de población mestiza y de población indígena; la población mestiza sobre todo se asienta en el centro de la cabecera parroquial, mientras que la población indígena está ubicada en las comunidades que están a su alrededor (Hidalgo, 2008: 30).

Se ha tomado como fuente de información el “Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Parroquia Pomasqui”, para obtener los siguientes datos:

En el territorio de Pomasqui según el censo del INEC (2010) hay 28.910 habitantes, con una población económicamente activa de 14.134 habitantes. Según el nivel de pobreza NBI (2010) la población de no pobres es de 21.314 habitantes y la población pobres 7.319 habitantes. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Parroquia Pomasqui, 2012-2025: 34-35).

En Pomasqui se evidencia el problema migratorio, por falta de empleo más de la mitad ha salido fuera del país, las tres cuartas partes de los emigrantes envían sus remesas trimestralmente al Ecuador, las que han sido utilizadas principalmente en el sector de la construcción; de quienes emigraron las dos quintas partes son de género masculino, con un edad promedio entre veinte y tres a veinte y cinco años, este fenómeno ha cambiado los patrones y estructura de la familia determinando un alto porcentaje de mujeres que son jefas de hogar y hogares extendidos, abuelos que han quedado a cargo de sus nietos, situación que ha derivado en problemas sociales como alcoholismo y drogadicción, el surgimiento de pandillas, violencia social e intrafamiliar, presencia de libadores en vía pública, robo a transeúntes, entre otros (Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Parroquia Pomasqui, 2012-2025: 55).

Existe población de atención prioritaria del sector vulnerable: madres 7.892, niños y niñas adolescentes 10.325, adultos/as mayores 1.734 y discapacitados 1.157, con respecto a los niños/as existen pocos centros de atención infantil que no cubren la demanda de la

parroquia por lo que las madres se han visto obligadas a buscar atención fuera de la parroquia (Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Parroquia Pomasqui, 2012-2025: 57).

Sus organizaciones sociales:

Pomasqui cuenta con 14 barrios centrales, 13 barrios periféricos, 20 urbanizaciones y conjuntos habitacionales. Tiene barrios como: las Tolas, la Joya, San José, el Común, Santa Martha, Pusuquí, la Herlinda, Central, Santa Clara, Santa Rosa, la Contraloría, la Florida, Veintimilla, Bolívar, Señor del Árbol, Alugulla, San Agustín, Equinoccial, Kennedy, San Luis, Bella María, Dos Hemisferios, la Campiña, Conjunto Villareal, la Mosquera, la Unión, San Gregorio, Uyachul, la Pampa, la Dolorosa, la Independencia, Urb. de los Arquitectos, San Cayetano y San Pedro Nolasco (Plan de Trabajo Parroquia de Pomasqui, 2014-2019: 7).

La educación como fuente de vida

Generalidades:

La Parroquia de Pomasqui forma parte del Ecuador, por lo tanto, al referirse a la educación en Pomasqui, se involucra la educación general en el Ecuador. Partiendo de este punto, en el presente ítem se referirá no solo a la educación en Pomasqui, sino a la educación vista desde la actualidad en el Ecuador.

Un factor fundamental en el progreso de un país es la preparación de sus recursos humanos, eso determina que la educación tenga un papel cada vez más importante en la sociedad. Haciendo un poco de historia se tiene que en el período de 1950-1960, la educación se expande de manera significativa y desde ese momento comienzan una serie de avances significativos como: el acceso a la mujer y a los indígenas a la educación, el tomar en cuenta a los/las niños/as y jóvenes en las aulas escolares, la inclusión educativa, entre otros avances, así mismo, se progresa en el aspecto tecnológico (Torres y varios autores, 2002:4).

No obstante, a pesar de estos avances, en el camino se fueron quedando la solución a algunos problemas que han aumentado con el transcurso del tiempo, como por ejemplo: el desempleo, la educación no es asequible a todos/as, las migraciones, la difícil situación económica, la falta de conciencia acerca del respeto a la diversidad, el que se viva en dos clases de sistemas: el uno tradicionalista y el otro sin límites y otros más. Complicaciones

que han generado diversas representaciones de violencia escolar en la realidad de los jóvenes de educación media y han sido en parte detonantes del aumento de las violencias en los jóvenes en su estancia en las aulas, más grave aún si consideramos que cualquier tipo de participación en actos de violencias, origina efectos perjudiciales en la autoestima y autoconfianza de los estudiantes implicados y podrían desencadenar inconvenientes académicos, dificultades en el establecimiento de relaciones personales en un contexto social, es decir en relación directa a un grupo. El problema radica en varios puntos, pero en especial en que el sistema educativo aún no logra combatir el inconveniente principal de este asunto: la naturalización y aceptación de las violencias en todos los sentidos.

Las sucesivas reformas (administrativas, curriculares, pedagógicas) ensayadas en el país desde fines de la década de 1980 y a lo largo de la década de 1990 no han tenido los resultados esperados en términos de mejoramiento de la calidad de la educación, habiendo contribuido más bien a reforzar el endeudamiento externo, la fragmentación de la política educativa y el debilitamiento del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación (MEC) con la instalación de unidades ejecutoras ubicadas fuera de éste, a cargo de los llamados "proyectos internacionales", financiados con préstamos del Banco Mundial y del BID.

La evaluación nacional de los compromisos adquiridos por el país en el marco de la iniciativa mundial de Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990), mostró escasos avances en las seis metas planteadas para la década de 1990 en relación a la educación básica, a saber: la expansión de los programas destinados a la primera infancia, la universalización de la educación primaria, la reducción del analfabetismo adulto a la mitad de la tasa vigente en 1990, la ampliación de los servicios de educación básica para jóvenes y adultos, y la ampliación de las oportunidades de información de la población en relación a ámbitos claves para mejorar la calidad de la vida. La enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo, desde el pre-escolar hasta la universidad, son desde hace tiempo motivo de diagnóstico, insatisfacción y crítica pública, y sujetos a reformas intermitentes y superficiales (Torres y varios autores, 2002: s/p).

Lo dicho anteriormente, da la medida que en décadas anteriores se vivió una “crisis educativa” que ha influenciado para que se intente instaurar una serie de reformas educativas, con el fin de ayudar a mejorar la calidad de la educación de manera integral, lamentablemente no se logró cumplir con todo lo que se pretendía debido a diversos factores, en especial el económico.

En el año 2002 surge un movimiento ciudadano llamado “Contrato Social por la Educación”, el cual pretendía mejorar la calidad de la educación para todos/as los/las ecuatorianos/as, intentaba que se mire la educación como un sistema integrador de la

sociedad. Este fue un avance significativo, sin embargo no fue suficiente, pues no lograba abarcar totalmente todos los problemas que se producían dentro del campo educativo.

Percibiendo estas situaciones, el Gobierno actual ha incorporado en la Constitución del Ecuador el “Buen Vivir” que integra una educación rica en valores como:

(...) la libertad, responsabilidad, igualdad, fraternidad, amor, verdad, respeto, justicia, solidaridad, tolerancia, interculturalidad, honestidad, equidad, inclusión, identidad, amistad, trabajo, criticidad, creatividad, diálogo, servicio, democracia, autonomía, asertividad, entre otros (Plan Nacional para el Buen Vivir: 2009 – 2013: s/p).

Estos valores son fundamentales, porque el conocerlos, apreciarlos y ponerlos en práctica implica, tácitamente, conocer sentidos y significados que se gestan dentro de las instituciones educativas.

Por otra parte:

El crecimiento demográfico acelerado que en últimos años (...), acompañado del desarrollo urbanístico del sector han sido factores primordiales para que la educación tanto a nivel particular como fiscal vaya evolucionando notablemente, tomando en cuenta parámetros como la competitividad académica y organizacional de dichas instituciones, que hacen que se busque la excelencia para beneficio de nuestra niñez y juventud (Gobierno Nacional De Pomasqui, 2007: 31).

Según el “Inventario Del Sistema Educativo determinado en el Taller de Diagnóstico – Inspecciones”, en Pomasqui existen diecisiete instituciones educativas que albergan a 7.387 estudiantes y cuentan con 423 profesores. Es así que, distribuidos en diferentes barrios se encuentran siete colegio, tres escuelas y siete centros infantiles (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pomasqui: 2010, 67).

Como accionar de los diferentes gobiernos ha existido y existe una preocupación por la educación, se puede proyectar que a la fecha es posible que no exista analfabetismo en la Parroquia, permite ello concluir que la población, en su totalidad, lee y escribe, presentándose así mejores oportunidades de vida en todos los órdenes (INEN, s/r, citado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pomasqui, 2010: 68).

Lo enunciado muestra una realidad diferente a la expuesta en estudios realizados en el 2008, fecha en la que uno de los problemas de esta parroquia era su tasa de analfabetismo, pues se presentaba muy superior a la de Pichincha y a la de Quito:

Uno de cada seis habitantes no sabe leer ni escribir. La tasa de escolaridad es también menor y significa que los habitantes de la parroquia alcanzan, en promedio, apenas el sexto año de estudios. De aquellos que iniciaron los estudios, los dos tercios completaron la educación primaria; los dos quintiles la secundaria y apenas una décima parte la superior (Hidalgo, 2008: 22).

En lo que respecta al tema de la desigualdad y pobreza se exponía que:

La incidencia de la pobreza de consumo en la parroquia duplica la de Quito, al igual que la brecha social. La lectura de la oferta social confirma la incidencia de la pobreza: hay mayor presencia de beneficiarios del bono solidario, los servicios se desenvuelven en condiciones deficitarias, especialmente la educación y la salud (Hidalgo, 2008: 23).

En cuanto a la tasa de escolarización superior para el año 2010 registra un valor equivalente a una tercera parte, valor que es prometedor por cuanto estos nuevos profesionales pueden impulsar a su lugar de origen en nuevos emprendimientos, enrumbar a su parroquia con niveles de progreso y desarrollo; vale anotar que no existen centros educativos de nivel superior en la Parroquia debido a su cercanía a Quito.

1.5 Tradiciones culturales

En cuanto a este aspecto, según el “Plan de Trabajo Parroquia de Pomasqui 2014-2019”, los habitantes de la zona de Pomasqui tienen costumbres de fe religiosa, por ejemplo rinden culto al “Señor del Árbol”, finalizan con una fiesta, existen prologados y animados bailes.

En las fiestas que se tienen se resalta el arte, la música y las tradiciones. Así mismo, se desarrollan acontecimientos culturales, deportivos y sociales. A continuación se hará mención a los principales eventos culturales, deportivos y sociales:

Tomando como base la “Revista del Gobierno de Pomasqui” entre los principales eventos festivos están: La fiesta de Corpus Cristi, la Virgen de la Dolores, la Virgen de Tránsito, San Pedro y San Juan, las fiestas de parroquialización son el 27 de julio de cada año, en la cual se realizan eventos de ídoles cultural y social, exposiciones artesanales, presentaciones artísticas, desfile cívicos y bailes populares; en el mes de marzo existen las fiestas de “Paucar Raymi” (fiesta de la florecencia), el ritual del “Mushuk Nina” (fuego nuevo), también el 25 de marzo se celebra la fiesta de la Anunciación; en junio se festeja el nacimiento de Juan, el pre-cursor del Mesías, en el mes de julio son las fiestas patronales de la parroquia de Pomasqui, las cuales se celebran con: la minga, la elección de la reina, el

pregón de fiestas, el desfile de la confraternidad, la quema de chamiza, bandas de pueblo, juegos pirotécnicos, desfile, toros, bailes populares con personajes típicos y entrada de flores. Por otro lado, en el mes de septiembre hay fiestas como: “Quilla Raymi” (fiesta de la luna) y “Coya Raymi” (fiesta de la reina), que concluye en el mes de noviembre con la fiesta del “Ayamarca” o señor de las almas, así mismo el 8 de septiembre está la fiesta de la Virgen María, el 24 de septiembre hay la celebración de la Virgen de la Merced, en el mes de diciembre están las fiestas masculinas como: “Cápac Raymi” (fiesta de la atadura del sol que regresa del último extremo), “Cápac Chicuy” (mes de los graneros repletos) o “Inti Raymi” (Fiesta Del Sol precedida por baños rituales y rigurosos ayunos), de Jesús de Nazaret, el Cristo (Rvdo. Jaramillo, 2007: 14).

Los habitantes de la parroquia de Pomasqui tienen juegos tradicionales como: los cocos, la pelota de guante y los marros. La comida típica de esta parroquia es: la comida criolla, chochos con tostado, pollos, cuyes, champús, yaguar loco, fritada y los helados de paila (Revista Gobierno Pomasqui, 2007: 21).

En lo referente a los grupos étnicos, siendo Pomasqui una de las primeras parroquias en ser colonizadas la población indígena empezó a eclipsarse rápidamente es decir se fueron, mestizando y adoptando nuevas costumbres, por lo que la mayoría de la población se considera una población mestiza. Los datos de la nacionalidad o pueblo indígena a que pertenecen son: Achuar 3, Cofan 1, Shuar 4, Tsachila 1, Kichwa 68, Otavalo 97 y Karanki 2 (Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Parroquia Pomasqui, 2012-2025: 55).

CAPÍTULO II: “ESTUDIANDO A LAS VIOLENCIAS”

2.1 Investigando los estudios sobre violencia escolar en Ecuador

Referente al tema de las violencias en general existe una pluralidad de éstas, en particular una de ellas es la violencia escolar en el Ecuador, esta presenta una diversidad de manifestaciones que aun, en un momento como el actual en que la demanda por los derechos humanos es pública y universal, dentro del sistema escolar no existe una clara sensibilización de sus estamentos: primero sobre la forma de violencia escolar y luego sobre la incidencia de ésta en la vida de los adolescentes.

Si bien es cierto no hay muchos estudios sobre esta forma de violencia, en general esta se identifica, en ciertos puntos, con la historia de la educación, y a su vez se ha asumido diversas formas e interpretaciones: desde constituirse en una condición de disciplina hasta ser un ejercicio de dominación, con todas las implicaciones y componentes de violencia según el contexto histórico y social.

Según el prólogo del estudio *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo* realizado por Plan y UNICEF “La violencia subyace sobre una concepción que desconoce al niño como sujeto de derechos, en la que es sometido a relaciones de arbitrariedad y autoritarismo en todos los contextos” (Plan y UNICEF, 2011: 10). El estudio reconoció que la violencia contra niños, niñas y adolescentes en las escuelas se efectúa a través de dos formas: violencia física y violencia psicológica.

Continua el estudio exponiendo: “(...) No podemos desconocer que en todas las regiones, y así también lo evidencia el presente estudio regional, la realidad es que niños, niñas y adolescentes se encuentran expuestos en la escuela a distintas formas de violencia (...)” (Plan y UNICEF, 2011: 10).

Esta aseveración se evidencia en Hechos de violencia protagonizados por jóvenes de nuestro país, como lo publica *El Mercurio*:

Sus manos ayudan a secar las lágrimas del llanto que provoca el recordar la escuela C.A.B. de 11 años está en cama recuperándose de una lesión en sus genitales ocasionada por un compañero de 13 años (...) Desde hace un año el niño cuenta, que era maltratado por aquel estudiante de su misma aula de la Unidad Educativa Fray Gaspar de Carvajal de Sayausí. Relata que le quitaba el

friambre y lo golpeaba. Esto sucedía en recreo. Comunicó a su maestro el problema, más no lo creyó y no dijo nada a su madre por el miedo, ya que el adolescente lo amenazaba...En el reporte del área de emergencia del hospital Vicente Corral Moscoso indica que fue una herida de dos centímetros a nivel de prepucio. Fue suturado y ahora recibe tratamiento médico (...) (Diario: El Mercurio, 2013: s/p).

Publicaciones recientes de los medios como el que expone El Universo:

Era grande y robusta, Pero para un grupo de compañeros de colegio era “gorda fea” o “mofletuda” era el trato que recibía a diario y en reiteradas ocasiones una estudiante de 15 años de un plantel particular de Portoviejo (Manabí), quien –afectada por la agresión psicológica- pidió a sus padres que la cambiaran de plantel y la apoyaran para hacerse una cirugía bariática (...)”. La vi hace poco y estaba bien recuperada, pues había sufrido un bloqueo social”, relata Ernesto Luque, técnico del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Manabí adonde llegó el caso de la joven, (...) El de ella fue uno de los veinte casos de acoso escolar, conocido en los últimos tiempos con el término inglés bullying, que trato esa oficina e Portoviejo durante el 2013. Pero es apenas una muestra de una problemática mundial que gana terreno en el país, donde seis de cada diez estudiantes son víctima de acoso de parte de sus compañeros. (Diario: El Universo, 2014: s/p)

El Diario Ecuador de la ciudad de Manta dice:

Decían que eran amigos. Al menos eso pensaba “Daniel” (nombre protegido) antes de que lo patearan. No sabe cuántos eran ni como pasó. Solo recuerda que lo empujaron y luego sintió varios puntapiés (...) “Daniel” de ocho años, ha decidido olvidar muchos detalles, las caras, los golpes y los insultos, menos de que eran sus amigos. El es un niño de pocas palabras. Tiene respuestas tajantes de sí y no. En la escuela comentan que esa es su forma de ser. Más aun después de que lo golpearan. Su temor esta allí, latente. Se nota en su rostro. Es que “Daniel” es uno de los doce alumnos de la Escuela Enna Betty García que han sido víctimas de acoso escolar (...) (Diario: Ecuador, 2012: s/p).

Noticias como las expuestas son frecuentes en los medios. Si bien, las noticias en los diarios son mediáticas, tienen el carácter de sensacionalismo y en muy pocas ocasiones presentan el análisis del fenómeno, no es menos cierto que el problema de la violencia en los centros educativos existe y es cada vez más extenso, ahora la violencia protagonizada por estudiantes ya no causa asombro en los jóvenes y porque no decirlo en la sociedad.

Puede decirse que el acoso escolar es una situación compleja, que implica violencia física o psicológica, ocasionada por la permanente tensión y/o agresiones entre los adolescentes. Según Alejandra Maluf (2007: 29), en su artículo “Invisibles y Extraviados. De instituciones y sujetos en la violencia escolar”, publicado en la revista “Ciudad Segura”, en Ecuador, el componente étnico es uno de los factores más determinantes en los casos de violencia escolar, es así que, en una encuesta realizada por el INEC, ENEDINHO (2000) se afirmaba que de cada cien niños indígenas, dieciocho eran objeto de malos tratos en

contraposición a nueve niños blancos; de manera similar la discriminación se presenta por las condiciones socioeconómicas.

Cabe entonces preguntarse: ¿La práctica del acoso escolar es violenta? ¿existe en el Ecuador violencia escolar? ¿hasta qué punto lo dicho anteriormente influye en la consciencia de los jóvenes? La respuesta nace, según una investigación realizada por la Fundación Hernán Malo González (2010: 27), de los propios jóvenes quienes aceptan sin ningún reparo que se manifiestan en la vida familiar y escolar con violencias verbales y físicas: hacen daños a la propiedad privada, en los sitios de diversión manifiestan violencia a través del consumo exagerado de licor, consumo de drogas o tienen actitudes provocadoras; en los colegios hacen agresiones verbales, físicas y amenazas, apodos, burlas, entre otras formas.

Considerando que el conflicto es inherente al Ser y a la Sociedad como tal, (mayor o menor grado de conflictividad pero no ausencia absoluta) lo expuesto permite pensar que la violencia como tal tiene un aspecto constructivo, cuando el hecho o el impulso propenden a crear o legitimar algo en un entorno justo y ordenado y/o se encuentra al servicio de un afecto o un aspecto percibido como justo.

Posiblemente en esta aseveración se fundamenta el hecho sostenido por algunos autores: Auyero (2012), Foucault (2002) que la violencia en las instituciones educativas sea una fuerza creadora o sea un medio para construir una condición de disciplina, o quizá se trata de factores exógenos al seno de la institución educativa.

En lo que respecta a Ecuador, existen investigaciones a nivel de violencias importantes, una de ellas es el estudio etnográfico titulado “Con el diablo adentro: consumo de drogas y violencia en un barrio popular de Quito” realizado por William Fredy Aguilar Rodríguez en el año del 2014, quien basándose en los textos trabajados por varios autores como: Blair (2009), Semelin (1983), Del Olmo (2000), Bourgois (2002) y Auyero (2012), permite profundizar el análisis sobre la violencia:

(...) la violencia fundadora: todos los comienzos de las sociedades, de las civilizaciones y de los regímenes son periodos de violencia, los mitos del origen son todos ciclos de violencia. Pero, una vez que la violencia ha tomado forma en las instituciones (técnicas, normas, ritos), ella es convertida en fuerza creadora (Blair, 2009: 38, citado en Aguilar, 2014: 22).

Para debatir lo dicho en líneas anteriores se tiene que, en otra investigación realizada por Dara Cisneros y Rosario Gallegos (2010: 54), se hicieron entrevistas, grupos focales, conversatorios, entre otros, sobre el tema de violencias, de la cual, se desprende que las manifestaciones de los jóvenes van desde los gestos violentos más simples como las miradas, hasta agresiones frecuentes entre ellos, especialmente en sus horas libres. Se añade que los empujones, las agresiones verbales, la discriminación, son “el pan de cada día”.

Nuestra sociedad actual atraviesa graves grados de violencias que son comportamientos adquiridos y como tales pueden variar. ¿Pero a qué se deben estos comportamientos? ¿De acuerdo a qué varían? Los jóvenes necesitan espacios de pertenencia, relaciones que les confiera la calidad de sujetos, valores en los cuales sujetarse, elementos que les procuren su identificación en cualquier espacio. Ante la ausencia de referencialidad surge la violencia como modo de socializar, de ser reconocido, de decir “aquí estoy”, de confrontación, en muchas ocasiones siguiendo los códigos impuestos por el medio que demanda de actos violentos como requisitos para generar procesos de inclusión o exclusión. (Auyero, 2012; Bourgois, 2010)

Según Miriam Ordoñez miembro del grupo de investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, que trabaja en la violencia escolar entre pares, dice que el acoso escolar es una realidad dura porque es un tipo de violencia, cuya característica es la asimetría de poderes: “El agresor no elige a cualquiera, sino a aquel que está indefenso y que no va a poder reaccionar a episodios de violencia” (Ordoñez, 2009: s/p).

Por otra parte, en una entrevista para el diario “El Universo”, el psicólogo educativo Napoleón Vásquez opina que, tanto víctimas como agresores tienen un carácter definido. El acosador suele ser agresivo, rebelde y proviene por lo general de un hogar disfuncional. “Es un niño que sufre, a lo mejor mas que el acosado, y eso le provoca agredir al otro” (Vásquez, 2014: s/p). Caracteriza a la víctima como un niño sobreprotegido, aplicado, pero poco sociable, tímido e inseguro.

Según investigaciones realizadas por Baldeón, el Ecuador es uno de los países de mayor prevalencia en comportamientos de conducta agresiva especialmente en los individuos de edades de 18 a 25 años (Baldeón, 2011: s/p), lo cual vendría a reafirmar una encuesta realizada por la UNESCO (2010- 2011) que revela que el Ecuador es el segundo país de

América Latina que tiene un alto porcentaje de bullying, concretamente el 21,9% (Rabascall, 2012: s/r); también, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA) el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos, un 57% dijo que destruían las cosas de los otros y un 69% , que molestan o abusan de los más pequeños (Estado De Los Derechos De La Niñez y Adolescencia; 1990-2011: 205).

Ante la gravedad del problema (aún cuando el acoso escolar no es un hecho nuevo ni aislado) por la magnitud que implica la violencia en los centros educativos, éste demanda de manera inmediata una respuesta pública. Debería ser un tema de investigación y generación de política pública, por la incidencia en el desarrollo psicológico y social además del desempeño académico de los niños y niñas del país. Por el contrario se observa que estas prácticas se convierten en hechos cotidianos, conocidos y en cierta forma avalados por el entorno educativo y social.

Sin embargo, frente a la gravedad del tema, no se ha hecho casi nada, es así que: en nuestro país el estudio realizado por el Plan y UNICEF en los ámbitos nacional y local, (tomando como fundamento la Línea base para el proyecto Combatiendo la violencia contra las niñas en las escuelas, en encuestas realizadas en 23 escuelas) informa que, poco o nada se ha hecho en Ecuador sobre investigaciones en este tema comparado con otros países de la región (América Latina) y admite constatar que ha disminuido la violencia física (del 35,6% en 1995 al 8% en 2001) y aumentado la emocional (en 2008 alcanzaba un 21,1%). Así, “(...) es evidente que las formas de maltrato físico (7,6%) han disminuido; sin embargo, han sido reemplazadas ampliamente por otras formas de maltrato, como el psicológico (92,4%), a través de insultos, burlas, privación del recreo (...)” (Plan y UNICEF, 2011: 29).

Corroborar los datos señalados, las conclusiones expuestas por Napoleón Vásquez, psicólogo familiar y educativo (publicadas en Ecuador inmediato) sobre un estudio realizado por Programas Educativos Psicología y Salud (Proeps) entre el 2011 y 2012, en el cual se refleja un alto índice de acoso escolar en Ecuador. De 700 niñas y adolescentes, 256 que corresponde al 36% sufren de acoso escolar; y, de 550 varones, 171 que corresponde al 31% (Vásquez, 2013: s/p).

También lo confirma la información recogida por *El Tiempo* de la ciudad de Cuenca sobre los resultados de la investigación realizada por la psicóloga clínica Blanche Shephard de la facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, en una muestra de 556 niños/as de 74 escuelas de la ciudad, que determinan que “(...) el seis por ciento de niños sufren de acoso escolar y el 39 por ciento está en riesgo de ser víctima de una de las formas de violencia” (Shephard, 2012: s/p).

Según un último estudio realizado a nivel de Ecuador por “El Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia”, titulado “Los Niños Y Niñas Del Ecuador A Inicios Del Siglo XXI” del año 2010, existe un maltrato hacia los niños/as y jóvenes provenientes de su familia y esto se transmite en la institución educativa. Según la Directora del Observatorio de la Niñez y la Adolescencia, este es un problema que ahora es mucho más agresivo, pues es más orquestado entre los jóvenes y traspasa incluso el ámbito escolar; se evidencia a la salida del plantel, camino a la casa y en las redes sociales.

En una investigación realizada en conjunto con instituciones como: MIES, INNFA, DNI, titulada “Mi opinión si cuenta”, encuesta N 46 (2009-2010: 30 y 93), se dieron datos acerca del acoso escolar y se coincidió con lo que se expuso al inicio de este capítulo, la violencia es una realidad a la cual no se le ha dado la importancia debida, así se tiene que:

“(...) en el Ecuador más de las dos quintas partes de los niños y niñas y adolescentes consultados por la Defensa de niñas y niños –internacional (DNI) señaló que era molestado por algún compañero de manera frecuente y una quinta parte que era golpeado de manera frecuente por alguno de sus pares” (Orellana, 2009-2010: 2).

Los datos sobre violencia escolar en Ecuador y países de la región (16 países) son aun más alarmantes. En una investigación realizada por la investigadora Marcela Román y el profesor universitario Javier Murillo, acerca de la violencia entre estudiantes y desempeño escolar en el Ecuador; tomando una muestra de 5.427 estudiantes de 192 escuelas ubicados en 215 aulas, se obtuvieron los siguientes resultados: “(...) La agresión más frecuente es el robo (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y, por último la violencia física (16,5%). Aunque esta ordenación se mantiene en todos los países las cifras son muy diferentes de uno a otro (...)” (Román; Murillo, 2011: 44-45).

Particularmente, los datos obtenidos para Ecuador de estudiantes que han sido víctima de robo (47,6%), insultos o amenazas (28,84) y maltrato físico (21,91%); y, estudiantes que

afirman conocer a alguien de su clase que fue víctima de robo (53,25%), insultos o amenazas (33,67%), pegar o hacer daño (38,95%), índices que determinan que el problema es más agudo y que “(...) la magnitud que adquiere la violencia entre pares en las escuelas latinoamericanas es un fenómeno que golpea con mayor fuerza que en otras regiones (...)” (Román; Murillo, 2011: 44-45).

Pero la realidad del acoso no se da solamente a nivel de Ecuador y América Latina, sino a nivel mundial. Esto se corrobora con lo siguiente: Según una investigación realizada por Maeda en el año 2000, en Japón el acoso escolar se ha convertido en algo frecuente, indica que las tres quintas partes de alumnos han vivido este tipo de experiencia. En 1995, un estudio australiano de Ribby y Slee revela que una quinta parte de chicos y en menor proporción las chicas, entre diez a diecisiete años, habían sido víctimas de acoso al menos una vez a la semana (...) En Estados Unidos investigaciones dicen que más de las tres cuartas partes de chicos son sometidos a algún tipo de acoso y casi una décima parte dice que fue grave (Harris; Garth, 2003: 20-21).

En otra investigación realizada entre el 2003 y el 2005 por “Global School-based Health Survey (GSHS)”, acerca del hostigamiento escolar, se detectó que en países de vías de desarrollo como China, Zambia y en países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) existen numerosos casos de hostigamiento escolar entre jóvenes. España no es la excepción, en una investigación realizada se dijo que casi un cuarto de los siete millones de estudiantes encuestados y un tercio de los encuestados en Australia habían sido víctimas de hostigamiento escolar por parte de sus compañeros de clase (Ortega, 2010: 34-38).

Aún cuando el problema de violencia es mundial, ocurre en instituciones públicas y privadas, y éste es un fenómeno no reciente en instituciones educativas, que siempre estuvo ahí, quizás oculto, y que cada vez se presenta más grave tanto en los mecanismos de control cuanto en sus efectos, es solamente en esta última década que ha surgido el interés por detectarlo, problematizarlo como tal y establecer su verdadera dimensión a nivel de Instituciones públicas y privadas relacionadas al problema en Ecuador. Es así que el “Ministerio de Educación”, recién en estos dos últimos años, 2014-2015 realizó una encuesta referente a esta problemática y sus resultados se verán a finales del mes de Marzo. En otras instituciones como el “Municipio de Quito”, aun no existen estudios sobre “el

acoso escolar”, considerando que este es un tema que les compete por ser parte de la seguridad ciudadana.

Lo anteriormente escrito da la medida que en el Ecuador, en cuanto al tema de violencias, en especial el acoso escolar, aún queda mucho por hacer, lo que hace pertinente a esta investigación cualitativa.

Lo que no ocurren en otros países como España que estudios basados en investigaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo, revelan que en la década de los 90, concretamente a finales, la “UNICEF”, inició un trabajo acerca de la violencia escolar y en este estudio se puso de manifiesto que el problema de la existencia de las violencias es de fondo, es decir, hay dificultades en la convivencia entre estudiantes. A lo largo de los años 1.998 y 1.999 se realizó un estudio epidemiológico entre la población escolar, el cual se hizo público y con esto se logró la sensibilización social hacia el problema, este puso de manifiesto dificultades como: episodios de violencia física en la escolaridad, algunos graves, de los que se han hecho eco los medios de comunicación, sin embargo de lo cual algunos de estos, hasta el día de hoy están presentes. Siendo así las cosas, se decide hacer otro estudio en el 2005-2006 sobre esta misma temática cuyo fin fue el de erradicar el maltrato entre iguales por abuso de poder. Si se compara los resultados de este estudio como el del estudio anterior, se puede decir que existe mejoría, es decir, ha disminuido la incidencia del maltrato (Defensoría del Pueblo, 1999-2006: 12-13).

Ante la dimensión de los hechos de violencia, entre pares de las instituciones educativas, en nuestro país se ha generado una preocupación en las organizaciones sociales lo que ha originado una presión en las Instituciones estatales relacionadas para que se tome cartas en el asunto y se inicien investigaciones al respecto. Es así que: según Gina Godoy Andrade, asambleísta por el Guayas Distrito 1 y Vicepresidenta de la Comisión de Justicia y Estructura del Estado, en su intervención ante el Congreso Nacional, manifiesta “(...) que es importante que las autoridades hablemos del bullying, del acoso, de la intimidación en el ámbito escolar, a causa de la homofobia o por discriminación en razón del género (...)” (Godoy, 2014: s/p) , lo que viene a complementar la preocupación del actual Gobierno por el tema de las violencias.

Organismos como la Fundación Reina de Quito en el año 2013, se preocupó por realizar campañas en contra del acoso escolar o bullying. Así mismo, el ilustre Concejo Provincial,

hizo campañas en este tema y convocó a que las escuelas y colegios participen para realizar dibujos con leyendas que digan No al Bullying, al igual que dio charlas al respecto.

En Julio de 2013, el Ministerio de Inclusión Económica y Social participó en el I Foro “Una cultura de paz, no violencia en las entidades educativas, no al bullying”, organizado por la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional. La delegada del MIES dijo:

Para frenar el acoso escolar es importante la prevención, información y capacitación...Entre las políticas del prevención del bullying subrayo la aplicación y seguimiento a los Códigos de convivencia (Acuerdo Ministerial 182), la inclusión de elementos en el currículo pedagógico para promover, mediante actividades lúdicas, la cultura de paz...además indicó que ...existe una base legal consagrada en la constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural, reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Código de la Niñez y Adolescencia y Acuerdo Ministerial 182 del Ministerio de Educación (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013: s/p).

Vale la pena recalcar al respecto, que si bien el marco legal existe, es extenso, actual y es fundamental para garantizar el orden, pero en el caso de las violencias el problema va más allá de la existencia de la norma, pues ésta al tener como eje central el ser humano, depende de un conjunto de manifestaciones. La forma de entenderla y contrarrestarla obedecerá a las relaciones de convivencia, motivaciones y lógicas particulares “legítimas” que requieren cambios estructurales en la sociedad y, de diseño de nuevos modelos de organización familiar y educativo; a un entendimiento e involucramiento pleno de sectores estatales para formular y controlar la aplicación de políticas de gobierno que disminuyan este grave problema que afecta a una gran mayoría de niños y jóvenes en su medio.

CAPÍTULO III: “LOS DIFERENTES ROSTROS DE LAS VIOLENCIAS”

3.1 Las palabras lo cambian todo

Las violencias no son algo natural, pueden ser dirigidas o intencionales, se basan en el abuso del poder y tiene caras diferentes de acuerdo a sus diversas manifestaciones.

Las violencias son de varios tipos y afectan a diferentes sectores de la sociedad. En esta investigación se toma a la violencia escolar como importante pues, este tipo de violencia ha crecido en los últimos tiempos, teniendo graves consecuencias en la vida de todos y cada una de las personas involucradas, especialmente en la de los jóvenes de educación media, quienes en algunos casos se sienten impotentes y, por ende, no saben cómo actuar.

Psicológicamente (Dupret, 2012; Bleichmar, 2010) se ha determinado que las violencias generan más violencias, es decir, una persona que crece en un ambiente violento, no comprenderá más lenguaje que la misma violencia, por tanto, en su vida aplicará la violencia como medio de entendimiento consigo mismo y con los demás; para estas personas las violencias son invisibles en la medida en que son aceptadas por quien las vive como algo natural. Esto se puede convertir en una adicción pues, este tipo de comportamiento será repetido por sus descendientes.

Lo expresado en líneas anteriores denota una grave problemática que va mas allá de un simple comportamiento conductual por cuanto ha trascendido los límites del hogar, pues la producción y representación de las violencias familiares se reproducen en el entorno escolar y es una realidad existente en los jóvenes de educación media que acuden al colegio.

La presente investigación trata de reflexionar sobre los jóvenes de educación media en situaciones de violencias, específicamente la violencia en el ámbito escolar; tiene por finalidad realizar una recapitulación de diversos autores que han trabajado sobre este tema, iniciando por el entendimiento del concepto de violencia en general, pasando por las clases de violencia se concluye con la violencia escolar.

Para iniciar este tema se diría que:

En todo objetivo anidan necesidades, creencias y deseos. Existe una relación directa entre la significación del logro de ese objetivo para la persona y el grado de frustración que implica no poder alcanzarlo. Cuanto más importante sea el objetivo más frustrado puede sentirse quien percibe que no puede cumplirlo, dando lugar así a sentimientos agresivos que se traducirán en **actitudes** de odio y **conductas** violentas, tanto físicas como verbales dirigidas al otro (Steindl, 2010: 39).

Esto significa que las violencias se manifiestan en forma de agresividad, que se dan cuando no se alcanza el objetivo determinado, causan frustración en la vida de quien las opta como parte de sus comportamientos.

Cabe recalcar que:

El tema de la violencia es un eje fundamental, como historia y como presente, en tanto la violencia marcó nuestras vidas hasta extremos que todavía hoy no identificamos suficientemente. La herencia de la violencia se manifiesta en las relaciones interpersonales, en los sistemas de dominación social, en los espacios e instituciones en que interactuamos y, por supuesto, en el espacio de la escuela y la familia (Bleichmar, 2010: 8).

Este tan conocido término: violencias es parte de nuestro mundo social, de su cotidianidad, signos visibles de violencias aparecen como naturales, que le otorga a estos hechos el carácter de regular y habitual, con una muy diversa gama de expresiones, esto debido a que en nuestra sociedad todos sus integrantes y en particular los jóvenes protagonizan actos de violencias y están expuestos a las violencias en su diario vivir.

Para los jóvenes (...) la violencia representa un modo de alcanzar un “ser” y de hacerse adultos. Con la violencia los jóvenes obtienen un reconocimiento y un respeto que les permite enterrar no solo a sus muertos, sino también su infancia (...) Por eso las expresiones de la agresión juvenil son múltiples, pues forman parte del pasaje a la adultez (...) (Briceño, 2007: 115).

Las diversas formas de violencias y las miradas que a ellas se le atribuye responden a una dinámica social como medio donde “la violencia aparece donde se deshace la palabra” (Dupret, 2012: 13). Medio en el que el que la persona que realiza la violencia actúa impulsado/a por una voluntad oculta que al fluir le domina, con el fin de devastar al otro, contrariando el ciclo natural de la vida.

Lo escrito en el párrafo siguiente da la medida de que las violencias están reemplazando a las palabras, como lo dice Dupret:

Es violencia el actuar de un adulto contra un niño, niña o un adolescente, cuando este actuar está desprovisto de palabras humanizadoras, pronunciadas o

no (pueden ser intenciones o comportamientos cargados de significación), es decir, un actuar carente de sentido que se manifiesta con gestos, acciones, frases, conductas (...) (Dupret, 2012: 19).

Las palabras son un medio por el cual se da la interrelación social, el intercambio de palabras es esencial para establecer un vínculo, para enviar un mensaje, para crear lazos y además es un código aprendido desde la infancia más temprana. La ruptura de este código, las palabras, como medio de acercamiento y de intercambio da paso al enfrentamiento no verbal, al desfogue, a la transgresión de los límites sociales: a las violencias.

El poder que otorgan las palabras es tan fuerte que se conecta, no solo con el pasado, sino con el presente y el futuro, vincula al Ser con los otros pero a su vez se desvincula, otorga la libertad o condena y es así que el lenguaje cotidiano puede convertirse en un verdadero campo de batalla. En la mayoría de ocasiones las palabras se acompañan de los gestos y es a partir de esta mezcla que se produce la dominación o violencia simbólica. ¿Por qué violencia simbólica? Porque, consciente o inconscientemente, quien la ejerce impregna en este lenguaje simbólico su interés de cómo quiere ser percibido/a, entendido/a y complacido/a. La injuria, el agravio la deshumanización han contribuido para que las palabras pierdan su sentido más puro y su fuerza emocional positiva.

Así, surge este lenguaje simbólico como algo natural en el medio social, casi incuestionable. Ante esta realidad ¿Qué lenguaje utilizan los jóvenes de educación media? ¿Cuáles son sus representaciones simbólicas? El lenguaje es el medio más idóneo para transmitir lo que el individuo es y lo que siente. Cuando estos símbolos pierden su capacidad de representación y de certeza se desmorona la identidad de quien los usa, a veces de quien los recepta y ello se traduce en violencias. Cuando nuestros jóvenes perciben la carga emocional negativa, la hostilidad que les amenaza genera desconfianza y una cierta aversión a la comunicación (Belgich, 2005: 65).

3.2 Desmenuzando a las violencias

Es importante abordar el fenómeno de las violencias con una amplia perspectiva social: en un contexto familiar, escolar y/o comunitario. Para poder comprender la realidad de las violencias en la sociedad es necesario responder a esta interrogante: ¿Son las violencias innatas en el individuo? Conociendo que opinan los Jóvenes, según la investigación realizada por la Fundación Hernán Malo, en su libro: "Jóvenes De Hoy", al preguntar si: ¿creen que hay violencias entre los jóvenes? Una alta mayoría respondió que mucha; en

otra pregunta: ¿El ser humano es violento? un tercio contesta que nada, un tercio que muy poco, una décima parte piensa que el ser humano es violento desde que nace. Casi en su totalidad piensan que el ser humano se hace violento por las circunstancias que vive (Fundación Hernán Malo, 2010: 157). Así, éstos concuerdan con lo que expresa Castro “(...) la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje (...)” (Castro, 2010: 21).

Lo anterior demuestra que las violencias, para los jóvenes, son adquiridas en un mundo donde ser el más fuerte es tener el poder y esto implica que no importen los medios para llegar a serlo, es decir, carece de valor si para tener el poder se ejerce violencias.

Lo expresado en líneas anteriores se podría deber a que, como se lo han planteado “la violencia es tan vieja como el mundo” (Blair, 2009: 12, citado en Aguilar, 2014: 19), la cual ha existido siempre, con distintas y particulares formas de expresión, diversas formas de mirar, según el tiempo, el territorio, la cultura, el género, entre otros, en tanto en cuanto la violencia “(...) representa un fenómeno complejo y multidimensional” (Aguilar, 2014: 21) ligado al contexto en donde se realiza y convertido en un patrón relacional entre grupos e individuos que afecta su calidad de vida, que indica una desestructuración de los valores fundamentales y que genera una situación de incertidumbre social y en ocasiones un daño físico y moral irreversible

(...) los comportamientos de abuso sexual y maltratos, siempre reflejan el lugar y la dinámica mortífera de la violencia dentro de la sociedad donde se manifiestan; más aún son los indicadores de un fenómeno de “desestructuración sociocultural” (Dupret, 2012:13).

Esto significa que las violencias están dadas desde siempre, tanto así que pueden llegar a ser tomadas como costumbres, lo que da como consecuencia cierta aceptación socio-familiar; su definición ha sido marcada por los diferentes períodos históricos y del pensamiento de la humanidad.

Así, según Guthman, en el primer periodo:

La violencia es un fenómeno que no posee necesariamente una valoración negativa, prueba de ello son los relatos bíblicos donde la violencia es parte de la realidad, marcando las relaciones de manera poco regulada por el poder (...) En la edad media aparece un cambio de valoración (...) este fenómeno aparece como un hecho negativo que corroe la pureza del hombre y la armonía y por tanto no es aceptable.

Así la violencia queda asociada al pecado y, al mismo tiempo, solamente puede ser administrada por la iglesia que es la representante de Dios en la tierra. Otro cambio en la valoración vendrá en el renacimiento. Una de las manifestaciones en donde la violencia pierde su carga negativa y la lógica instrumental de la misma adquiere su fuerza; es decir, la violencia se instala como un medio de poder y de la política. En la época moderna quedaba instalada una connotación de la violencia que, de alguna manera, integra las visiones generadas históricamente: la connotación negativa y, al mismo tiempo su legitimidad en relación al poder o a la parte instrumental de la misma. Se agrega también en la época contemporánea una tendencia propia de una ciencia positivista que es hablar progresiva y preferentemente de violencias específicas más que de violencia general (Zarco, 2009: 24).

Como se ve, las violencias han sufrido una serie de variaciones en su interpretación y comprensión, dependiendo de los diferentes momentos históricos que vive la humanidad, que van desde el sentido positivo que los héroes mitológicos le imprimieron en la antigüedad debido a las guerras territoriales, o el mito del príncipe enfrentando a todos por salvar a la princesa, momentos que pasan por la violencia salvaje vivida en los albores de la humanidad, donde el honor y la venganza supeditaban las relaciones humanas; violencias conquistadoras justificadas en pos de lograr un proceso de civilización hasta llegar a los tiempos actuales donde se inicia la escalada de la pacificación y se mira a la violencia como algo negativo y problemático, pues, se la utiliza para enfrentar simples conflictos entre dos o más personas e inclusive para acosar y causar daño deliberado.

Las violencias en el desarrollo del pensamiento tienen caras diferentes dependiendo del ángulo de quien las mire, del contexto histórico en que se desarrollan y en éstos serán valoradas e interpretadas científica y socialmente.

Las violencias varían en su significado social, evaluadas e interpretadas dependiendo de los distintos momentos y épocas históricas de sus ocurrencias y su valoración depende de dos instancias: situacional y/o estructural que implica las condiciones generales de la sociedad y circunstancias específicas del medio que se imponen al individuo; y, cultural que este fuera de la situación, le antecede en el tiempo y se impone al individuo en el aprendizaje social (Briceño, 2007: 38).

De acuerdo a la antropología Cultural, (...) el término “cultura” engloba múltiples aspectos: conceptos; explicaciones; razonamientos; lenguaje; ideologías; costumbres; valores; creencias; sentimientos; intereses; actitudes; pautas de conducta; tipos de organización familiar, laboral, económica, social, tecnológica; tipos de hábitad, etc (Steindl, 2010: 49).

La violencia cultural es parte de la cotidianidad de la población, ésta ha sido naturalizada. Por ejemplo, en una sociedad donde el machismo está legitimado, la propia cultura avala los actos de violencias ejercidos por el sexo masculino.

La violencia cultural es definida por el autor Galtung como a “la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa” (Steindl, 2010: 48).

La violencia estructural está dada por la desigualdad social, por la desprotección y desentendimiento de los deberes básicos del Estado como son: el de garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos humanos; y, ocuparse de la satisfacción y/o provisión de los medios necesarios para la satisfacción de las necesidades: básicas; de seguridad; necesidades sociales; necesidades del ego (autoestima) de los seres humanos (Steindl, 2010: 49).

En contraposición a lo anotado:

En un reciente Diccionario de Sociología Fernando Reinares dice que “violencia es aquella interacción social como resultado de la cual hay personas o cosas que resultan dañadas de manera intencionada, o sobre las cuales recae la amenaza creíble de padecer quebranto. El componente físico es esencial y aparece en cualquier interacción social violenta, que además suele ocurrir contra la voluntad de quienes la sufren directa o indirectamente” El autor añade que violencia “no se hace equivalente a desigualdad social u otros condicionamientos sistémicos que impiden el pleno desarrollo de la vida individual, como pretenden los teóricos de la llamada violencia estructural (Tortosa, 2003: 62).

Sin embargo de lo señalado en el último párrafo, “hoy aceptamos que los fenómenos de violencia sean considerados como un indicador más del marcado agotamiento de un orden social moderno sin valores, sin proyecto humano”. (Castro, 2010: 17). Se presenta el rostro de la violencia estructural ocasionada por la desigualdad social expresada en la indiferencia del “Estado Moderno” ante la mortalidad infantil por falta de cuidado médico, falta de puestos de trabajo, salarios injustos, desigualdad de sexos, deficiente cobertura de educación, falta de oportunidades, eventos que se vinculan a experiencia de vida cotidiana de los niños y los jóvenes, generan brechas estructurales que cada vez son más persistentes e influyen significativamente en su supervivencia y bienestar.

Otra definición disponible es la de Kathleen Maas Weigert, para quien

La violencia estructural (también llamada indirecta y a veces, institucionalizada) se diferencia de la violencia personal (también llamada directa o conductual) y se refiere al daño evitable o daño a personas (y por extensión a cosas) en el que no hay un actor que comete violencia o donde no tiene mucho sentido buscar su autor o autores. Esta violencia emerge de la distribución del poder y los recursos o, en otras palabras, se dice que esta embebida en la(s) estructura(s) (Tortosa, 2003: 65).

Del concepto enunciado surge el concepto de violencia Directa como “aquella referida a la violencia personal, física o verbal (...) derivada de una conducta disruptiva que hace visible una situación de conflicto (...)” (Steindl, 2010: 36 y 48).

Joaquín Rodríguez Nebot manifiesta una distinta concepción de los tipos de violencia, aún cuando la connotación en cuanto a su significado es la misma; sostiene que:

La violencia simbólica se caracteriza por un discurso de razón que contiene elementos científicos, mitológicos e ideológicos (...) es la cultura que prescribe acciones del contrato social y que marca pautas fundantes de toda cultura (...) se impone a todo el colectivo de la sociedad y su garante de acción es el Estado y/o las formas que el gobierno social adopte (...) Todo lo que sale de la norma es reprimido y castigado (...) Por otro lado, el discurso de la violencia contempla una relación de justificaciones necesarias para la convivencia (...) Además reglamenta el uso de la violencia fáctica –acción en sí- como medio de preservación social (...) dicha fundamentación se encuentra en el derecho jurídico. **La violencia fáctica** es aquella más notoria y notable, por ser la que se ejerce sobre el cuerpo directamente (...) Dado que es muy visible atormenta y traumatiza severamente a los colectivos; se trata de la acción en toda su expresión (...) (Rodríguez, 2000: 79).

Considero que una cuestión más preocupante que conceptualizar las violencias, en la actualidad, es encontrar, de la manera más inmediata, la contestación a la pregunta ¿Cómo responder a las situaciones de violencias instalada en la sociedad?

El ser humano, por su naturaleza, para mantener un equilibrio psíquico, necesita contar con la certidumbre de poder satisfacer por sí o por medio de otros (en el caso puntual del Estado) el ejercicio cabal y pleno de sus derechos y las necesidades personales y sociales enunciadas; esto le proporcionará una reafirmación de su existencia y subsistencia y le proveerá de capacidades para actuar de manera racional, de otro modo,

Las formas de violencia que se experimentan en las sociedades latinoamericanas se pueden entender a partir de dos ejes fundamentales. Por un lado, la persistencia de un alto nivel de conflictividad social que encuentra justamente en la violencia una forma de procesar las diferencias de posiciones e intereses; y por otro lado, una marcada debilidad institucional en donde las instancias encargadas de normar la vida social no solo que no logran su propósito sino que

directa o indirectamente, por corrupción o negligencia alimentan la circularidad de la violencia (Pontón; Santillán, 2008: 259).

La violencia social y estructural puesta en marcha en América Latina, evidenciada con la privación de los derechos humanos de los ciudadanos, ejercida por los Estados en las décadas de los sesentas y setentas, a través de funestas y largas dictaduras, ha sido una de las demostraciones más reciente y cercana de una forma de violencia estructural e institucionalizada, naturalizada y ejercida desde la pérdida de expresión social hasta la tortura, la prisión y la desaparición de quienes no estaban de acuerdo con las formas de gobierno.

La normalización de la violencia cobra sentido si la profundidad del dolor y el miedo que la represión política causa es entendida como una “olla de presión” que genera violencia cotidiana a través de la distorsión de las relaciones sociales y las sensibilidades (Bourgois, 2002: 86, citado en Aguilar, 2014: 22).

En las décadas siguientes: ochentas y noventas, aún cuando los espacios democráticos se recuperan y se eligen gobiernos constitucionales, las violencias se manifiestan cuando los gobiernos se ajustan a disposiciones emanadas de relaciones asimétricas e intereses de organismos financieros multilaterales, disposiciones que lesionan la calidad de vida de los sectores más vulnerables que no tienen acceso al capital económico social y cultural, perpetuando su condición de marginalidad naturalizada en el espacio territorial y en no pocos casos obligando a que emigren en busca de mejores condiciones de vida para el futuro.

Innumerables estudios y crónicas demuestran que la ausencia de oportunidades económicas junto al aislamiento geográfico crea un clima en que la violencia interpersonal y el crimen puedan germinar y florecer en lugares tan distintos como el *ghetto* negro, *la inner-city*, la favela, la villa o la comuna (Auyero , 2012: 2, citado en Aguilar, 2014: 23).

Lo que permite asegurar que en una sociedad desigual en la que el Estado ejerce violencia estructural, quienes son víctimas de estos actos violentos se convierten en seres propensos a ejecutar y/o a desatar violencia como mecanismo de supervivencia, para obtener respeto y conseguir afirmación y llegan a naturalizarla como único medio de vida.

(...) La violencia interpersonal, la delincuencia menor y el crimen organizado y desorganizado han reemplazado la violencia politizada de la Guerra Fría. El colapso de los movimientos políticos populares (...) abrió un vacío que ha venido a llenar las iniciativas políticas punitivas dirigidas a los sectores de bajos recursos, iniciativas legitimadas en nombre de la eficacia y autorregulación del

libre mercado que, sin embargo, han aumentado la desigualdad socioeconómica en el mundo (Bourgois, 2010: 10, citado en Aguilar, 2014: 32).

La violencia atañe a todos y cada uno, el entendimiento y la disminución de ésta es esencial para alcanzar una mejor calidad de vida a partir de una convivencia sana. Ante lo expuesto, vale la pena la siguiente reflexión en lo que concierne a los gobiernos latinoamericanos: ¿El Estado está cumpliendo con su rol fundamental? ¿Es el propio Estado el que está generando nuevos mecanismos de exclusión y marginalidad? ¿Su estructura y mecanismos ejercen una violencia simbólica visible o invisible? ¿El Estado a través de sus políticas propende a la desigualdad social? ¿La cero tolerancia y la generación de métodos represivos, injusticia y marginalidad que casi han sido naturalizados no desencadena en más violencias? ¿No será el propio Estado quien genera nuevos mecanismos de exclusión y marginalidad?

3.3 Las violencias y sus mil caras

En la actualidad no podemos desconocer los cambios sociales que nos han conducido a un desarrollo en innumerables campos, sin embargo se denuncia diariamente sobre el aumento de las violencias y la inseguridad: violencias en las calles, en las casas, en los periódicos, en las escuelas.

(...) podría decirse que se le ha atribuido un enfoque exacerbado y criminalista. Los medios de comunicación masiva, afirman que “los niveles de violencia han crecido o que actualmente una inexplicable ola de violencia ataca a la sociedad”, pese a ello no se define ni delimita antes ¿Qué se entiende por violencia? o ¿Cómo se sostiene que la violencia ha incrementado en relación a épocas anteriores? (Aguilar, 2014: 19).

Cuando se menciona la violencia generalmente se piensa en la violencia física, en la cual interviene el uso de la fuerza, que causa daño y doblega. Sin embargo este sería un concepto limitado ya que si bien es cierto la violencia física es la más visible no es la única.

Como violencia son identificadas las diferentes formas de agresión (física, psicológica, etc), el conculcar los derechos de las personas e ignorar sus necesidades; la reconocen como un fenómeno multicausal y la ubican en diferentes escenarios (Cisneros; Rosario, Gallegos, 2010: 27).

Para comprender de mejor manera el tema, es importante recordar que existen muchas definiciones acerca de violencias, en un amplio consenso se las podría definir como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo u otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones (Mendoza, 2012: 5).

Otro concepto de violencias de Dupret dice:

El término violencia deriva del latín *violare*: tratar con violencia, en el cual se encuentra la raíz latina *vis (vires)* con el sentido de fuerza de acción, fuerza ejercida contra alguien. En la palabra violencia, se destaca entonces el aspecto de la utilización de una fuerza física, de una fuerza bruta y ciega. Por esto, un comportamiento violento es lo contrario a una relación de diálogo y de lenguaje. Como decía Lacan, citado por Jean- Pierre Lebrun, la violencia aparece donde se deshace la palabra (Dupret, 2012: 13-14).

Ya que el fenómeno de las violencias es real y es parte de la vida diaria, la gran mayoría de los jóvenes encuestados dicen que “hay violencia cuando existe agresión física y, aunque en menor grado, los estudiantes consideran que también la agresión verbal es un acto de violencia” (Fundación Hernán Malo, 2010: 25).

Dependiendo de los intereses y de las diversas profesiones las violencias tienen diferentes perspectivas, definiciones e interpretaciones: quien la realiza, su motivación, quien la recibe, la prevención, la sanción, las relaciones de poder, entre otras. Por las diferencias entre los diversos actores sociales se generan conflictos que generalmente no se resuelven por la vía de la paz, se requiere de seguridad que el Estado no provee, o en determinadas ocasiones se enfrenta al poder arbitrario del propio Estado a través de sus gobernantes, es en ese momento que surge la violencia y rompe la convivencia y la tolerancia.

En correspondencia al poder, podemos definir a la violencia como aquella disposición que se revela como estrategia o como acto de dominio e imposición de uno/s sujeto/s sobre otros. Esta disposición a la imposición puede manifestarse visiblemente a través del golpe, la amenaza o la coacción física, pero no es la única forma en que la violencia se revela, pues también existe una manifestación no visible de la misma. Esta no visibilidad habla de formas de manipulación psicoafectiva, de extorsiones a nivel subjetivo donde el dominio se produce a partir del temor al abandono, y la sumisión ante el castigo que es en definitiva el temor al dolor psíquico (...) (Belgich, 2005: 23).

Otra definición de violencias que presenta la Organización Mundial De La Salud:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Informe Mundial Sobre Violencia Y Salud, OMS, 2001: s/p, citado en Castro, 2010: 20).

Frente a los conceptos enunciados por varios autores estoy de acuerdo que las violencias pueden o no ser visibles: a diario presenciamos acciones de violencia directa visible ejercida por los integrantes de organismos llamados a ejercer el control público, que brindan poca seguridad; violencia no directa y oculta tras la promulgación de leyes, enfocadas en el control y conservación del poder político, más no en la conservación de la democracia real y los derechos humanos, violencias que pueden ser física y/o psíquica, existiendo sobre estos temas extensos debates.

3.4 La herencia familiar

La amenaza que pesa sobre muchos niños y niñas compromete nuestro futuro colectivo. Solamente a medida que nos acerquemos a la realización de los derechos de toda la infancia, los países se acercarán a los objetivos del desarrollo y de la paz (Kofi, 2005. s/p, citado en Castro, 2011: 19).

En la medida en que un adulto considera al niño/a un ser humano, el infante se va humanizando, la familia no es solamente un lugar de subsistencia, la indiferencia en la familia es una forma de crueldad. Por algo ahora se ha instituido en la categoría de violencia silenciosa. Algo impactante es la renuncia que hace la sociedad de brindar felicidad incluso a los incluidos. La prevención primaria (de las violencias) tiene que operar a partir de lo existente para evitar que se deteriore y llevarlo a su máxima potencialidad de vida (Bleichmar, 2010: 61- 64).

Se podría señalar que las violencias para el caso particular de nuestro país, presenta dos parámetros diferentes:

1. La difícil situación económica y la marcada competencia en el mundo social y laboral ha repercutido en muchos aspectos tales como: el hecho de que en cada familia papá y mamá tengan más horas de trabajo y menos tiempo de calidad para compartir con sus hijos/as.

Según el “Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia”, titulado “Los Niños Y Niñas Del Ecuador A Inicios Del Siglo XXI” en muchos hogares la ausencia de la figura paterna es la de mayores modificaciones al interior de las familias, sin embargo la figura materna continua con su rol fundamental en la familia, en los últimos diez años en promedio en el Sector Urbano y Rural un poco más de la mitad de los hogares son nucleares es decir compuesto por esposos e hijos, el resto está integrado por hogares mono parental integrado por jefe o jefa e hijos en una minoría, hogares extendidos que incluyen

parientes y finalmente hogares sin núcleo de esposo o esposa, con otros parientes (Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2010: 26 – 27).

Por otro lado, el factor migratorio es fundamental, pues existen muchas familias que se han visto separadas y desintegradas lo que determina la ausencia de patrones de valores debido al abandono de los infantes y adolescentes lo que en gran parte de los casos conduce al uso ilimitado e indiscriminado de la tecnología, factor que incrementa la repetición de hechos violentos. “Los procesos migratorios globales están afectando directamente o indirectamente a nuevos actores sociales como la niñez y la adolescencia, en el mundo aproximadamente existen treinta millones de migrantes menores de dieciocho años” (Banco Mundial, 2010: s/p, citado en Martínez, 2010: s/p, citado en Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Ecuador: Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 1990-2011: 76). A pesar de esta cifra alarmante en nuestro país las violencias apenas pueden ser visibilizadas.

2. Un grupo familiar que utiliza las violencias como medio para resolver sus conflictos es un modelo equivocado para los/las hijos/as como testigos y/o actores de la misma, quienes en algún momento repetirán los patrones aprendidos por considerarlos como naturales.

(...) En efecto entre fenómenos de violencia contra menores, el maltrato grave ocupa un lugar demasiado olvidado, casi oculto, como si su realidad sobrepasara lo aceptable y lo imaginable. De hecho cuando uno se adentra en este campo, necesita mucha fuerza para no caer en el espanto (Dupret, 2012:24).

“En el contexto familiar, se ha encontrado que quienes sufren maltrato físico tienen una probabilidad mayor de maltratar a sus hijos de manera similar a como fueron maltratados, por lo que la violencia se trasmite de generación en generación” (Chaux, 2012: 45).

Quienes han sido víctimas del maltrato físico y/o psicológico en sus familias presentan un mayor riesgo de involucrarse en actos que involucran diferentes tipos de violencias. “La violencia en el hogar pareciera empujarlos hacia afuera de la casa y las pandillas o los grupos armados ilegales parecieran estarlos atrayendo hacia una vida de aventura, poder y violencia” (Chaux, 2012: 47). Si bien es cierto que en un contexto violento hay mayor riesgo de que un niño y/o un joven adopten un comportamiento con alto grado de violencias, esto no podría ser generalizado, ni absoluto.

Todo lo anteriormente escrito determina que las diversas formas de violencias, poco a poco, han ido tomando más posesión en la vida cotidiana del ser humano y por cierto en la escolaridad en la cual los estudiantes son sus actores, generando una actual naturalización, costumbre y aceptación de la misma.

Existe un incremento de la violencia en la relación padres e hijos que va del 35% al 44% en los años 2000-2010, así se ha determinado el trato que reciben de sus padres, los niños y niñas de cinco a diecisiete años, cuando no obedecen o cometen una falta (respuesta múltiples, tres las más frecuentes), una minoría dialoga o ayuda; otro grupo mayor que el anterior castiga con violencia invisible: regaña, priva de alimentación, encierros, burlas, etc.; la mayoría castiga con golpes, utiliza la violencia física. (Observatorio De Los Derechos De La Niñez Y Adolescencia. La niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos, 2014: 77).

Lo anterior expuesto es una evidencia de lo que expresa Castro Santander:

La familia siendo la institución social principal y más importante para la educación y la protección de sus miembros, en ocasiones se convierte en un escenario de sufrimiento y violencia (...) Los niños y las niñas sufren violencia y aprenden a ser violentos en sus casas, pero a través de agresiones que frecuentemente no dejan huellas visibles. Es así que los niños corren más peligro allí donde deberían estar más seguros: en sus familias (Castro, 2011:39).

El desarrollo de la autoestima sana de los/las niños/as y jóvenes para que ellos alcancen el éxito personal y social, está en relación directa con la seguridad, protección, pertenencia, amor y valoración que hayan recibido de sus padres en su entorno familiar. Frente a esta carencia, el maltrato grave, en la mayoría de los casos se convierte en la destrucción moral, física o emocional de quienes lo reciben. La tarea de la familia y de la escuela, a más de ponerle límite a las violencias, es construir sujetos capaces de definir los límites de las propias violencias y capaces de articular su individualidad con el conjunto.

El mayor o menor esfuerzo de los padres por evitar el maltrato, de cualquier tipo, y lograr estructurar conscientemente el autoestima de los/las niños/as y jóvenes contribuye a fomentar los sistemas de valores personales y sociales y evitar que busquen en otros espacios que no tienen en casa. De allí que la obligación de los padres va mas allá de satisfacer las necesidades fisiológicas.

3.5 El juego institucional de la vida

En la mayoría de los casos, los niños/as se enfrentan al mundo exterior por vez primera cuando ingresan a la escuela, en ese momento la escuela toma la corresponsabilidad de ser el moderador, un agente activo en el desarrollo socio-emocional e intelectual del niño/a. Hoy en día, la institución educativa es un espacio social en la que la mayoría de jóvenes pasan la gran parte de su tiempo, es un lugar en el cual todo joven aprende a relacionarse con los otros, es decir, de incorporación de los jóvenes a la sociedad y de esta incorporación dependerá, en gran medida, su vida adulta.

La Constitución de la República del Ecuador expresa:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional (Constitución de la República del Ecuador, 2008: 32, Art 27).

Para complementar el postulado anterior el Gobierno Nacional del Ecuador, a través “El Buen Vivir”, pretende no solo cambiar la manera de definir a la educación, sino que recoge para ésta la visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno nacional y social en que éste se desenvuelve.

La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro) (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009 – 2013: s/p).

Ante este enunciado es de esperar que los adultos que son los responsables de la educación de los jóvenes cumplan a cabalidad el desafío actual de la educación en general y de cada institución en particular, de convertirse en propulsora de procesos de participación, democratización y desarrollo personal y grupal.

“Los jóvenes habitan un tiempo bisagra entre ser niño / ser adulto, y son puestos en jaque por la sociedad, sociedad a quien ponen en jaque y cuestionan” (Taber, 2000: 4).

Para entender la profundidad de esta aseveración he tomado el concepto expresado por Steindl sobre la importancia de la escuela en la vida de los niños y jóvenes:

En la constitución psíquica del niño hay un momento para las renunciaciones a satisfacciones primarias, propias del ámbito familiar, para salir al encuentro con el discurso social, con otros sujetos y con los objetos de la cultura, que deberá invertir para poder construir el lazo de pertenencia a la sociedad en la que vive. La sociedad ha creado instituciones como la escuela para que ese movimiento de salida se despliegue, asegurándose, a su vez, su continuidad a través del traspaso de discursos. Los mismos instituyen referentes identificatorios, sustitutos de las figuras parentales, que habilitarán en el niño y en el joven un mundo externo, privado y propio (Steindl, 2010: 20).

A esto añade que:

La escuela es un lugar exterior al ámbito familiar privilegiado para ensayar la ciudadanía. Un afuera-adentro que constituye un espacio intermedio, seguro para aprender a con-vivir con otros, para dirimir las diferencias que aparecen en el encuentro con pares y adultos. Un lugar para “poner en juego” distintos modos de encuentro con los otros, donde el juego permite perder y recuperar, errar y reparar. Este aprendizaje no está garantizado por el mero agrupamiento de niños en un aula en un tiempo y espacio determinados. Son los adultos que acompañan esta situación, tutores y docentes, quienes tienen la posibilidad de ofrecerse como referentes identificatorios, transmisores del compromiso y el trabajo necesarios para encontrar soluciones a las dificultades que surjan (Steindl, 2010: 20).

Se ve la importancia de la institución educativa en tanto en cuanto ésta es un espacio de relación entre sus diversos estamentos: estudiantes, maestros/as, directivos, cuyo clima relacional es un elemento que influye en el sano desarrollo y que incide en la calidad de la educación y tiene consecuencia en el desarrollo de los jóvenes ya que

(...) por el tiempo de permanencia de los chicos en el colegio por el tipo de actividades que se realizan, es evidente que allí existen insoslayables oportunidades para desarrollar valores (...) el respeto, la solidaridad, la cooperación, la actitud propositiva, conciliadora, etc (Cisneros; Gallegos, 2010: 19).

La institución educativa es un pilar social importante de la modernidad para la transformación cultural en los jóvenes, que permite el mantenimiento de aspectos estratégicos para que un sistema social perdure; como institución, la escuela es una formación social de doble vía: está formada a partir de la sociedad y a su vez expresa a la sociedad, motivo por el cual no es ajena a la realidad socio-política-económica del medio

en que se desarrolla y en la educación a su vez se ponen de manifiesto problemas concretos.

Respecto de la función de la institución educativa Dupret amplía su función cuando manifiesta:

La institución educativa es la más importante por su papel esencial en la formación de las nuevas generaciones, tanto en el plan de su socialización como de su preparación para una vida adulta y responsable, profesional y también familiar. Recordemos que las instituciones educativas tienen como función primordial, en paralelo con el hogar, la transmisión de los valores éticos de la socio cultura (Dupret, 2012: 31).

Como respuesta al deber ser propuesto, en las instituciones educativas existe un proceso de articulación entre la cultura y el desarrollo de las personas (Yubero, 2002: s/p citado en Delors, 1996, s/p). Cabe mencionar que, constituye un contexto relevante en la sociedad occidental, el conjunto de contenidos que se propone transmitir en el curriculum formal y las habilidades que se propone desarrollar, así también la dinámica de relaciones en las que se ven involucrados quienes conviven en el ámbito educativo.

Los establecimientos educativos en general poseen por su naturaleza un carácter formativo y de incorporación de niños y jóvenes a los diversos códigos sociales, cuya función primordial es permitir y potenciar el desarrollo social y académico de los educandos. Vale recalcar que la institución educativa tiene la misión de contribuir en la formación integral de los jóvenes, de prepararlos para la vida, tarea que debe ser priorizada y no ignorada.

Bleichmar, al hablar de la institución educativa señala:

Hablando de la Escuela como núcleo de recomposición de ciudadanía, y a partir de eso, como, desde la escuela, tendemos redes diferentes para el conjunto de la comunidad. Es indudable que en la escuela contenemos al niño, pero después es lanzado al vacío: se produce un corte por el cual no puede procesar lo que recibió. Por supuesto el Estado tiene una gran responsabilidad que no puede delegar (Bleichmar, 2010: 53).

Es decir que el establecimiento educativo a más de ser un lugar de composición puede ser de recomposición, no solamente de transmisión de conocimientos, tiene que ayudar a producir subjetividades sobre la base de proyectos futuros, tiene que partir de la idea que cada ser humano que tiene allí es un sujeto.

Resumiendo el informe presentado por la UNESCO se plantea lo siguiente:

La educación es un instrumento indispensable para el progreso de la humanidad hacia ideales de paz, libertad y justicia social, al servicio de un desarrollo humano más armonioso y genuino, para así retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, entre otros puntos. Para ello es indispensable respetar los cuatro pilares de la educación: “El primero es aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás, (...) el segundo aprender a conocer, (...) el tercero aprender hacer y (...) el cuarto aprender a ser (...)” (Delors, 1994: 91-103).

La “UNESCO”, señala que el proyecto escolar debe ser capaz de ir mas allá de la alfabetización; la capacidad de un joven para desenvolverse en este mundo, cada vez más complejo, requiere una amplia variedad de competencias cognitivas, sociales y prácticas; la institución educativa debe ser capaz de transmitir y desarrollar en cada educando la capacidad de pensar para lograr un aprendizaje de calidad que le facilite tomar decisiones, comunicarse de manera eficaz y a desenvolverse en su entorno, poniendo de manifiesto la práctica viva de cada uno de los pilares descritos en el párrafo anterior.

Según el TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo Y Explicativo), estudio de logro de aprendizaje a gran escala en quince países de América, realizado por la UNESCO dice:

El clima escolar y el contexto educativo del hogar inciden fuertemente en los desempeños, en la lectura y matemática, tanto en la educación pública como privada. Esto significa que para obtener buenos resultados se requiere un ambiente escolar favorable, en el cual los estudiantes puedan sentirse acogidos y respetados por sus profesores y compañeros, como también se necesita la participación y apoyo de las familias de los menores (TERCE, 2014: 17-18).

Por otra parte el Secretario General de las Naciones Unidas Ban-Ki-moon, sobre el tema de educación señala:

La educación es un derecho fundamental y la base del progreso de cualquier país. Los padres necesitan tener conocimientos sobre salud y nutrición para poder brindar a sus hijos la infancia que se merecen. Para ser prósperos los países necesitan trabajadores cualificados y educados. Los desafíos de la erradicación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático y el logro de un desarrollo verdaderamente sostenible en los próximos decenios nos conminan a actuar juntos. Con colaboración, liderazgo y unas inversiones acertadas en educación podemos transformar la vida de las personas, las economías de los países y nuestro mundo en general (...) La necesidad de brindar una educación de calidad al mayor número posible de personas está presente en todos los nuevos objetivos propuestos: Reducción de la pobreza; mejora de la nutrición; salud y bienestar; igualdad de género y empoderamiento de la mujer; sostenibilidad de los recursos hídricos y energéticos; crecimiento económico y

trabajo decente; reducción de las desigualdades; protección del medio ambiente; sociedades pacíficas, justas e incluyentes (Boletín ONU, 2014: s/p).

Morín, expresa un concepto mucho más profundo sobre educación, así:

La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos dondequiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano. Conocer lo humano es, principalmente, situarlo en el universo y a la vez separarlo de él...cualquier conocimiento debe contextualizar su objeto para ser pertinente *¿Quiénes somos?* Es inseparable de las preguntas *¿Dónde estamos?*, *¿de dónde venimos?*, *¿A dónde vamos?* Interrogar nuestra condición humana es, entonces, interrogar primero nuestra situación en el mundo (Morín, 2006: 47).

Según los postulados teóricos gracias a la educación existe la sana competencia, los ideales se mantienen, junto con las visiones del mundo. En los colegios los jóvenes desarrollan sus múltiples habilidades, fortalecen su carácter, afinan su personalidad y relaciones inter-sociales, favorecen la construcción de su subjetividad. Sin embargo aplicando el dicho popular “del dicho al hecho hay mucho trecho” ya en la práctica los jóvenes viven un sistema que mantiene, en la cotidianidad, las violencias aceptadas y naturalizadas, entre estas: la violencia escolar. En ocasiones el colegio es un “Medio De Dominación Social”, esto se ve claramente reflejado en la cotidianidad, pues en todo establecimiento educativo se usa la aparente disciplina para lograr la obediencia o cumplimiento de reglas, es decir, se usa “Métodos Conductistas” (premios-castigos-amenazas), para que el estudiante cumpla con la disciplina y aunque hoy en día se viva en una aparente flexibilidad humanística, aún persisten las violencias como reglas para poder convivir dentro de los establecimientos educativos.

Esto lo corrobora una breve historia de la educación en nuestro país analizada en la Mesa de Educación/Coordinación Nacional:

La educación en el Ecuador y en toda América Latina experimentó una expansión notable a partir de los cincuenta y sesentas, con logros importantes como la reducción de analfabetismo, la incorporación creciente de niños y jóvenes al sistema escolar (...) no obstante en este trayecto fueron quedando pendientes y acumulados muchos problemas, no solo cualitativos sino también cuantitativos, que hacen a la equidad, a la pertinencia y a la calidad de la oferta educativa (...) las sucesivas reformas (administrativas, curriculares y pedagógicas) ensayadas en el país desde fines de la década de los ochenta y a lo largo de los noventa no han tenido los resultados esperados en términos de mejoramiento de la calidad de la educación (...) la evaluación nacional de los compromisos adquiridos por el país en el marco de la iniciativa mundial de

Educación para Todos (Jomtien, 1990, s/p) mostró escasos avances en las seis metas planteadas para la década de los noventa en relación a la educación básica (...) a lo largo del dos mil dos y sobre todo en los últimos meses, la educación volvió a ser colocada en el escenario nacional (...) (Torres y varios autores: 2002:s/p).

Pero aún más dolorosa en la realidad descrita por Pernettr:

La formación tradicional del Ecuador es trivial, decadente, no tiene ni siquiera una noción objetiva de sus reales afanes. Está basada en la premisa que aprender a leer y escribir bajo una escolaridad afianzada en preceptos específicos, significa un real proceso formativo. Nada más lejano a la realidad. Esa educación la que hasta hoy tenemos como modelo es el mayor disparate de la historia y el mayor atraco a la inocencia colectiva. Es educación elaborada y consolidada para mantener el status quo de la sociedad exactamente como está, es decir, atrasada, incoherente y negativa en sus realidades. Educación que privilegia el grabado memorístico de infinidad de información, conceptos, preceptos, todos con la apariencia de formar, pero cuyo real efecto es una deformación persistente de la real estructura mental que debe tener el habitante del país. La educación como está, dispensa el mantenimiento exacto, sin modificación alguna de la realidad. Es tan brutal el arma que la dominación tiene en la educación que la evidencia son los niveles de aprovechamiento, de procesar el conocimiento para el desarrollo. Son mínimos, escasos (Pernettr, 2011: 37).

Entonces se podría decir que la institución educativa es un arma de doble filo, por un lado un grupo de personas se forman hacia la reproducción social, viviendo una aparente armonía y por otro, un grupo de individuos se forman con resistencias que tarde o temprano pueden terminar en hechos negativos de graves consecuencias. En cualquiera de los dos casos el resultado es el mismo: la situación en la que están sumergidos sus actores hacen que directa o indirectamente se las asuma como parte de lo cotidiano y socialmente aceptado.

3.6. La violencia escolar no es un juego, es una realidad

3.6.1 Entrando a la llamada violencia escolar

El tema de las violencias surge de las relaciones interpersonales, demuestra la existencia del problema y la sensibilización social al respecto; dejando de ser un simple enunciado, surge la violencia escolar como fenómeno definido, conocido y asumido como tal. Pese a la existencia de numerosos estudios acerca de esta importante problemática y, aún así, no se ha podido contrarrestarla.

Los estudios realizados describen una trayectoria de más de treinta años, lo que contribuye a que este problema sea uno de los más y mejor investigados en el ámbito de la psicología educativa a nivel mundial. En América latina y el Caribe el tema de violencias en instituciones educativas ya está siendo investigado, sin embargo en nuestro país ha recibido poca atención, posiblemente debido a que se han determinado otras problemáticas educativas como más emergentes.

Ecuador. En el análisis de eventos violentos por separado Argentina, Ecuador, República Dominicana y Costa Rica registran las cifras más altas en el rubro de la violencia física entre compañeros, mientras que Colombia encabeza las naciones con más casos de robos. La violencia entre estudiantes aumenta en la región y ocurre en escuelas públicas y privadas, pero la Unesco advierte que las formas más sofisticadas de acoso, humillación y exclusión predominan en las instituciones privadas (...) Percepciones sobre la discapacidad, la enfermedad, la orientación sexual, la raza y el origen étnico se encuentran entre los pretextos más comunes para excluir a los niños. Entre los consejos para prevenir esto, la Unesco pone énfasis en la familia. Si los papás sospechan que su hijo es víctima de maltrato, deben acudir de inmediato a los tutores, psicólogos o profesores del colegio para averiguar que sucede. Si se determina que su hijo está siendo víctima de abuso escolar, en el colegio debe haber una intervención con el grupo, con el abusador, los espectadores y la víctima urgentemente. Esta debe recibir un apoyo profesional externo, fuera del colegio, para sanar su autoestima y encontrar los recursos para aprender a enfrentarse. En casos extremos, cuando el problema no se resuelve, el cambio de colegio es la solución (Diario El Comercio, 2013: s/p).

Hoy sabemos que la convivencia en los centros educativos está establecida y afectada por problemas sociales determinados por conflictos no resueltos a través del diálogo que derivan en conductas violentas. Tener en cuenta que la institución educativa es un lugar de aprendizajes en la que no se deben evitar los conflictos sino aprender a resolverlos propiciará un ambiente en que se desenvuelven personas seguras, solidarias y equilibradas. Muchos factores influyen para que esto no suceda y uno de ellos es no detectar la existencia del problema o la aceptación de la situación de violencias como un hecho natural convirtiéndose en un fenómeno que deteriora las relaciones interpersonales que sustentan la convivencia escolar, peligrosa situación que forma parte de la vida cotidiana y es en la etapa escolar en que el educando suele ser más vulnerable, ya que carece de herramientas para afrontar el problema.

Conocer las características psicosociales de la violencia escolar a través de fuentes de comunicación, permitirá resolver los conflictos de manera eficaz, asegurando un aprendizaje y una cultura escolar apta para la convivencia de los jóvenes.

El área de la educación ha sido uno de los principales ejes de formación de los seres humanos en el sentido de impulsar la promoción de la convivencia en el seno de una sociedad democrática, solidaria y que sepa tratar los conflictos de forma pacífica, estimulando el interés general por la formación en principios y valores para la convivencia, como medio que favorece la cohesión social, el entendimiento intercultural, el respeto a la diversidad y los derechos humanos (Ortega, 2010: 50).

En este contexto, siendo el acoso escolar un acto común y cotidiano, en el Ecuador han sido pocas las instituciones que lo han abordado como un verdadero problema, de allí la importancia de dejar de considerarlo un tema tabú, y establecer formas efectivas de comunicación y prevención sobre el problema como ya lo han hecho en otros países, donde campañas comunicacionales y de concienciación han marcado una clara diferencia en la manera de detectar, afrontar y prevenir la violencia escolar.

3.6.2 Lo natural de las violencias

La problemática de la violencia escolar ha ido creciendo en interés en todos los niveles, debido a los inconvenientes cotidianos que se presentan en las instituciones educativas. Supuestamente vivimos en un mundo donde existe una aparente evolución, se habla de una educación en valores, la puesta en práctica de “el buen vivir”; sin embargo, la presencia de representaciones de violencia escolar en vez de disminuir ha aumentado, a tal punto que el acoso escolar es un término que se maneja a diario en las instituciones y, lo que es peor, los seres humanos se han encargado de naturalizar a las violencias en varios eventos de la cotidianidad.

En las escuelas, la violencia estructural se ejerce en cada acto de falta de reconocimiento de las necesidades de los alumnos y/o del personal docente: la necesidad de afecto, de pertenencia, de ejercicio de una libertad responsable, de ser valorado. También existe cuando se produce el abuso de la asimetría que caracteriza el vínculo docente-educando. Un claro ejemplo se produce si un docente apela a palabras que pueden resonar humillantes en su alumno, con la intención de desafiarlo o motivarlo (...) La violencia estructural también es silenciosamente ejercida cuando se desatienden las posibilidades reales de aprendizaje de un alumno (el estadio en el desarrollo del pensamiento en que se encuentra) o el contexto sociocultural en el que vive (familia, alimentación, sueño, etc) exigiéndole resultados que no podrá lograr (...) Los fenómenos de exclusión social son una clara expresión de violencia estructural. Los mismos también se observan en las escuelas (...) El sistema educativo tiene una fuerte tendencia a homogeneizar, dejando de lado las posibilidades particulares de los alumnos, con lo cual el reconocimiento se le niega sistemáticamente a muchos de sus integrantes, incrementándose los sentimientos de frustración y la falta de motivación (...) (Steindl, 2010: 52-54).

En lo que respecta a la violencia escolar, desde la manera en que se imparte la disciplina, denota que existe una violencia de imposición, hasta la producción y representación de las violencias en la realidad de los jóvenes estudiantes que ponen fin a las relaciones en un marco de respeto y confianza entre pares.

Existen otros problemas que alteran el ritmo normal de la vida escolar, son los derivados de las llamadas disrupciones o problemas de convivencia entre docentes y alumnos normalmente en el ámbito del aula. Esta problemática habitualmente se denomina como de disciplina, palabra que, lamentablemente se identifica solo con la adopción de medidas exclusivamente punitivas (...) Cuando hablamos de disrupción nos estamos refiriendo a las situaciones de aula en que varios alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando a los docentes a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. Aunque de ningún modo puede hablarse de violencia en este caso, cuando esta falta de disciplina se torna en conflicto, se tornan en conductas que implican mayor o menor dosis de violencia (...) (Castro, 2010: 33-34).

El clima emocional en el aula es fundamental para lograr no solo un buen rendimiento escolar sino para lograr respeto y afectividad. Comportamientos que ponen de manifiesto groserías, desafíos, apodosos encuentran una velada justificación en “es propio de la edad”, se permiten en los colegios y los adultos responsables de guiar a los jóvenes no encuentran el modo de pararlos, pues ellos también han naturalizado a las violencias; tanto es así esta naturalización y aceptación que los propios docentes ponen apodosos a los estudiantes, les tratan por el apellido e inclusive les tachan de buenos o malos, de vagos o preferidos, entre otros.

En el ámbito escolar también hemos visto una relación entre observar violencia en la escuela y actuar agresivamente. En los colegios en los que más estudiantes han sido testigos de peleas, vandalismo, intimidación y violencia de pandillas dentro de la escuela, los estudiantes reportan con más frecuencia excluir o agredir verbal o físicamente a compañeros. De hecho Melgarejo y Ramírez (2010) encontraron que no solo la violencia en la familia y la comunidad contribuye a explicar el comportamiento agresivo de los estudiantes, sino la exposición a violencia en la escuela (...) la agresión está muy legitimada entre muchos estudiantes. Incluso más de la mitad (...) apoya creencias que atribuyen la culpa de la agresión a las víctimas. (Chaux, 2012: 48).

La naturalización de la violencia escolar va más allá de las propias instituciones educativas, implica el medio en que se desenvuelve cada ser humano. El comportamiento respecto a las violencias en la escuela imita a la sociedad que se ha encargado de naturalizar las violencias en todos sus tipos.

A través de la historia se han manifestado diferentes hechos en los cuales las violencias han sido determinantes, dependiendo del entorno social y los actores, esta toma diferentes

puntos de vista y calificativos, tales valoraciones fueron determinando la naturalización de las violencias como evento necesario en el desarrollo social y la legitimación del poder personal o institucional. Las violencias son legitimadas, sobre todo la violencia del Estado y de quienes ostentan poder, lo que conlleva alcances sociales y psicológicos; en múltiples ocasiones y relaciones son aprobadas por quienes son víctimas de sus efectos, lo que determina que queden violencias autorizadas. Es decir, la significación de las violencias ha evolucionado con el desarrollo de la humanidad.

Aún cuando muchos infantes y jóvenes tienen su auto-estima baja, como consecuencia de la naturalización de las violencias, no son conscientes de tal efecto; y, por crecer en un medio en que las violencias son ejercidas con regularidad, ponen de manifiesto representaciones de violencias en el medio escolar por considerarla como natural y visto como un medio permitido entre los humanos para establecer diferentes tipos de relaciones que le sirven para evolucionar.

La escuela como testigo de los sufrimientos de los niños debe permitir la creación de dispositivos para la reflexión, el arte, la expresión. La reflexión, con un amor protector que desligue al sujeto de la carga de sentirse culpable de lo que le sucede en tanto niño y en tanto “ser débil” sin derechos reales. Parece muy necesario entonces que la escuela pueda convertirse en un espacio donde los intercambios de las afirmaciones de las singularidades de lo múltiple sean contenidas por los elementos más transversales de la subjetividad. Así, las subjetividades pueden desplegarse en un recorrido distinto (en forma y en contenido) del currículo por parte de los adultos y niños, por fuera de los registros binarios y jerarquizados, de los modos de entender la resalida entre polos opuestos donde uno es dominante (Belgich, 2005: 35).

Esta es una realidad significativa pues, generalmente, el cómo se convive en cada familia se mantiene en la institución educativa. Lo cual cobra sentido en la cotidianidad escolar, pues desde las autoridades hasta el infante que acaba de ingresar a un establecimiento educativo ya conocen algún tipo de violencia naturalizada y la reproducirá, de alguna manera, en sus relaciones diarias.

3.6.3 Estudiando a la violencia escolar

Frente a esta grave problemática ya determinada a nivel mundial, se han realizado diversas investigaciones para fijar las causas y consecuencias de la violencia escolar con la finalidad de establecer mecanismos que conlleven a prevenir, disminuir y porque no desaparecer a las diversas formas de violencias presentes en los centros educativos.

Así se tiene que, en la década de los 90, concretamente a finales, la “UNICEF” inició un trabajo acerca de la violencia escolar y en este estudio se puso de manifiesto que el problema de la existencia de las violencias es de fondo, es decir, hay dificultades en la convivencia entre estudiantes.

A lo largo de los años 1.998 y 1.999 se realizó un estudio epidemiológico entre la población escolar, el cual se hizo público y con esto se logró la sensibilización social hacia el problema, este puso de manifiesto dificultades como episodios de violencia física en la escolaridad, algunos graves, de los que se han hecho eco los medios de comunicación, sin embargo de lo cual algunos de estos, hasta el día de hoy están presentes.

A partir de estos resultados, se decidió hacer otro estudio en el 2005-2006 sobre esta misma temática cuyo fin fue el de erradicar el maltrato entre iguales por abuso de poder. Si se compara los resultados de este estudio como el del estudio anterior, se puede decir que ha disminuido la incidencia del maltrato.

El porcentaje de incidencia total de alumnos víctimas de insultos y el de víctimas de motes ofensivos ha disminuido medianamente. Disminuyen también los porcentajes declarados de víctimas de otras conductas más graves como ciertas agresiones físicas indirectas y alguna forma de amenazas. Y también disminuye el acoso sexual, que ya tenía porcentajes muy reducidos en el informe presentado en el año 2000 y que los tienen menores en el actual. Sin embargo, otras conductas padecidas por los alumnos, como la exclusión social más directa (no dejar participar), o ciertas formas de agresión física, así como las modalidades más graves de amenazas, no muestran esa tendencia a la baja y se mantienen en niveles similares a los de hace siete años. (Defensoría Del Pueblo, 1999-2006: 12-13)

El problema de la violencia escolar persiste a pesar de que en los últimos años se han incrementado las investigaciones al respecto, las cuales tienen como fin común buscar mecanismos para prevenir las violencias que, hoy por hoy, persisten como parte de la realidad vivencial de los jóvenes escolares.

Por otro lado, en lo que respecta a investigaciones que se han realizado en el tema del acoso escolar, en el Ecuador, son muy pocas las instituciones que lo han abordado como un tema de vital importancia, pues se vive en una sociedad donde las violencias, hasta cierto punto, han sido naturalizadas y por ende, a pesar de saber de la existencia de las mismas, de sus causas y sus severas consecuencias en diversos aspectos de la vida de los estudiantes, no se ha determinado con precisión cómo se vincula la producción y representación de las violencias escolares en la realidad de los jóvenes de educación media.

Según Gina Godoy Andrade, asambleísta por el Guayas Distrito 1 y Vicepresidenta de la Comisión de Justicia y Estructura del Estado, en su intervención ante el “Congreso Nacional”, manifiesta “(...) que es importante que las autoridades hablemos del bullying, del acoso, de la intimidación en el ámbito escolar, a causa de la homofobia o por discriminación en razón del género (...)” (Godoy, 2014, s/p).

Sin embargo, aún cuando falta interés por profundizar en el fenómeno investigando en distintas direcciones, no es menos cierto que se ha avanzado en las investigaciones para encontrar alternativas que permitan disminuir la problemática de las violencias, en especial la violencia escolar, concretamente el acoso escolar o bullying. Tal es así que ahora ya se conoce que una de las dificultades para erradicar la existencia del acoso escolar en las instituciones educativas es de tipo social, específicamente tiene que ver con la convivencia entre estudiantes, pues se toma como costumbre “el maltrato” que se dan entre escolares, se lo naturaliza y por ende, aún si se sabe que incomoda al otro, tanto quien lo realiza como quien lo permite, es aceptado socialmente sin asombro.

Según un último estudio realizado a nivel de Ecuador por “El Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia”, titulado “Los Niños y Niñas del Ecuador a Inicios del Siglo XXI” (2010), se enfocan varias esferas de los seres humanos, entre las que se toma de referencia para la presente investigación, “La Familia y el Entorno Social de la Infancia”. De las cuales, se ha tomado en cuenta solo estos ítems:

La familia

Como punto de partida se hará referencia a la familia. En el trabajo realizado se formularon preguntas que abarcan subtemas como: el tipo de familias que existen en la niñez ecuatoriana, la presencia de los padres en el hogar, la migración y la niñez, el cuidado diario, las actividades compartidas con los padres y el trato de los padres .

Para determinar la importancia de la familia en la personalidad del ser humano, y la determinación de sus conductas, observemos el siguiente párrafo:

La familia es una de las instituciones sociales tradicionales –quizás la más importante- en dejar huellas en el desarrollo de la infancia. Siendo el agente de socialización primaria es fuente de transmisión de valores. La seguridad en el seno de la familia y el compromiso de los padres hacia sus hijos son necesarios para garantizar el desarrollo emocional adecuado para los niños/as. En el actual entorno económico-social –caracterizado por una exacerbación de la

concentración de ingresos- la presión que se ejerce sobre la familia para garantizar su reproducción y sobrevivencia es cada vez más fuerte. El hecho de que los padres deban trabajar más deviene en un menor tiempo para compartir con sus niños. Por otra parte, las transformaciones sociales y culturales de la época nos presentan una diversidad de tipos de familia, en donde no solo está presente la familia tradicional nuclear (...) Las estructuras familiares de la infancia no han sufrido grandes transformaciones en la última década (Observatorio De Los Derechos De La Niñez Y Adolescencia. Los niños y niñas del Ecuador a inicios del siglo XXI. 2010: 25).

Esta investigación se realizó a familias que tienen niños y niñas menores de dieciocho años de edad, la mayoría de niños/as viven en hogares de familias nucleares, uno de cada diez son los hogares mono parentales, pocos hogares extendidos y casi nada de hogares compuestos.

Los hogares nucleares es el tipo de familia tradicional, esta es la forma de organización más común en las zonas rurales. Otra forma de organización trascendental son los hogares extendidos (hogares integrados por jefe/a, hijos/as y parientes), lo cual tiene peso mucho más en las zonas urbanas.

Sin embargo, a pesar de que la mayoría de familias son tradicionales, existen algunas familias cuyos hijos/as no viven con su padre por diversos motivos: separación, abandono, migración. Son pocos las familias en las cuales existe ausencia de madre.

Las presiones económicas sobre las familias, así como las transformaciones sociales han modificado su composición. De ahí que las estructuras y arreglos que debe adoptar la organización familiar para garantizar su reproducción y supervivencia, no siempre permite que los padres puedan cumplir con los roles o funciones asignados (...) En muchos hogares ecuatorianos, la figura paterna es la que mayores modificaciones han sufrido el interior de las familias, sin embargo, la figura materna continúa con su rol fundamental en la vida familiar (Observatorio De Los Derechos De La Niñez Y Adolescencia, 2010: 26-27).

Todo lo anteriormente escrito es de suma importancia en el análisis de las conductas violentas en los jóvenes, pues estudios sociales han demostrado que la infancia es el período en el cual se forma la personalidad de todo individuo, lo que significa que los jóvenes que provienen de familias disfuncionales o aún aquellos cuya familia es tradicional, debido a que sus padres cuentan con poco tiempo para ellos, se ven avocados a una situación que implica el abandono en su infancia, pasan la mayor parte del tiempo solos/as, o aún estando con ellos no establecen una relación que ponga de manifiesto una guía paterna adecuada, lo cual contribuiría a que pueden ser más propensos a convertirse

en presas fáciles de actos de violencias ya sea como protagonistas de las mismas o que se dejen hacer algún tipo de violencias.

En cuanto al cuidado diario de los niños/as, según la investigación antes mencionada, la madre permanece como la principal responsable del cuidado de la infancia tierna y su participación se incrementa a lo largo de la década. A pesar de ello, existe el cuidado institucional, a través de los centros de cuidado diario, pero es menos frecuente. “La presencia de la mujer ecuatoriana en el mercado laboral se ha incrementado en los últimos veinte años a casi el doble, adicional a esta carga global de trabajo, la responsabilidad en el hogar y sus labores continua” (Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Ecuador: Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 1990-2011: 71).

Respecto al tema de las actividades compartidas con el padre y la madre; en los últimos años se observa un descenso en el diálogo entre niños/as y padres en el país, permanece sin mayores cambios la forma en que padres y madres interactúan con niños y niñas. Es necesario mencionar que los padres tienen la obligación de prodigar seguridad, protección, impartir valores y establecer vínculos fundamentados en el amor, pues estos son la base para fomentar una autoestima sana y para formar la personalidad de sus hijos/as y, no solamente están llamados a satisfacer las necesidades básicas de los infantes.

En los últimos seis años, la relación de interacción de niños/as con sus madres sufrió un descenso, existen diferencias de género y las actividades que más comparten los niños/as con sus padres varían con su edad.

Otro punto es el trato de los padres hacia sus hijos/as. Respecto a esto se podría decir que:

Los niños y niñas del país están expuestos a una gama de comportamientos paternos para resolver conflictos. Al cierre de la década la tendencia de los padres a ser castigadores y violentos con sus niños y niñas aumenta. La otra mitad de niños y niñas, declaró que las repuestas frecuentes de sus padres eran únicamente no violentas –regañones, privaciones, conversaciones u ofertas de ayuda-. Las reacciones no violentas para la resolución de conflictos son cada vez menos utilizadas en el ámbito privado de las familias ecuatorianas. El castigo violento dejó de variar ampliamente en los hogares ecuatorianos y los golpes como recurso para resolver los problemas aumentaron ligeramente. El castigo violento va en aumento en la vida cotidiana de la infancia escolar. El regañón permanece como la medida correctiva más frecuente en los hogares del país. Las privaciones son una forma de castigo menos frecuente en la actualidad, empero, continúan siendo una medida más habitual en las ciudades. En general, los varones y las niñas reciben los mismos castigos (Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2010: 38).

Como siguiente punto se tomó en cuenta el entorno social de la infancia; el cual abarca la percepción de la seguridad, el trato de los/las profesores/ras y el trato entre pares en las escuelas/colegios.

A continuación se hará referencia a la percepción de seguridad: Según el trabajo realizado, los niños y niñas se sienten más seguros/as en entornos cercanos que en ajenos, el barrio o la comunidad, así como la escuela o colegio son los espacios públicos donde los niños y niñas se sienten más seguros.

En cuanto al trato de los profesores/as:

El maltrato escolar se incrementó en las escuelas, muchos maestros/as continúan actuando de manera represiva. Sin embargo, la mayor parte de los niños/as, tienen profesores que recurren únicamente a medidas no represiva – bajar notas, hablar con el representante o dialogar- La medida disciplinaria más frecuente en las escuelas y colegios del país es tomar represarías académicas. La segunda medida disciplinaria más utilizada por los profesores es la comparecencia de los representantes. Uno de cada tres niños y niñas de todo el país afirma que sus profesores mandan por su representante cuando no hacen deberes o cometen faltas. Los golpes y malos tratos siendo un recurso disciplinario de los profesores, especialmente con la niñez indígena y afro-descendiente. La simetría de las relaciones de poder entre maestros y niños/as depende de la edad. Los profesores utilizan más medidas coercitivas con los niños/as en edad escolar que con los adolescentes. En lo positivo, algunos profesores apelan al diálogo para confrontar los problemas con sus alumnos (Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2010: 46-47).

De los datos registrados sobre el porcentaje de niños de cinco a diecisiete años según el trato que reciben de sus profesores cuando no cumplen con sus deberes o cometen una falta, se señala que de las respuestas múltiples obtenidas, tabulándose los dos comportamientos más frecuentes se observan: una cuarta parte dialogan con el niño; la tercera parte manda por el representante y/o baja las notas; una décima parte castigan sin recreo, golpes y/o insultos o burlas; la mitad es no violento y una tercera parte castigador (Estado de los Derechos De la Niñez y Adolescencia en Ecuador: Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 1990-2011: 203).

Como observamos prima la solución de castigar al estudiante bajando sus notas y amenazarlo a través de llamar a su representante. Y más grave aún si consideramos que un tercio de los docentes castiga violentamente.

Con respecto al trato entre pares en las escuelas/colegios, el estudio señala:

En el país los tratos maltratantes entre pares se expresan a través de una gama de comportamientos. En el 2010, el insulto/burla, es la práctica que más utilizan los niños, niñas y adolescentes para humillar a sus pares. La segunda conducta

más frecuente evidencia el abuso de poder contra los grupos más débiles, en este caso los niños y niñas más pequeños. La débil práctica de la cultura democrática en las instituciones educativas se evidencia a través de las conductas maltratantes que adoptan los niños/as para descalificar a sus pares que son diferentes.

Los niños afro-descendientes son testigos con mayor frecuencia de la violencia escolar en sus escuelas, en contraste, la niñez indígena es la que menos reportes de agresión evidencia en las mismas. En el país las situaciones de violencia escolar entre pares, no son marcadas entre la educación pública y privada (Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2010: 49).

Esta serie de comportamientos entre pares cuya presencia se evidencia a través del estudio presentado no son recientes en las instituciones educativas ecuatorianas; a partir del acto violento, el cual no es aislado sino repetitivo se pone de manifiesto el desequilibrio entre quien hace uso de las violencias y quien se deja hacer las violencias, desequilibrio que puede originarse en: poder, economía, popularidad, capacidades diferentes, status social, inteligencia, fuerza física, entre otros, y la intención de quien hace uso las violencias como medio para conseguir un beneficio planeado. Sin embargo al tener una percepción generalizada que las violencias, de alguna manera, siempre han existido, inconscientemente estaríamos afirmando que ésta es connatural al ser humano y esto provoca asumir una actitud pasiva, de espectador/a, y una evasión de responsabilidad personal frente al entorno en el que ésta se desarrolla, lo que en última instancia determina que actos de violencia escolar se consideren naturales en la realidad de los jóvenes.

Como se mencionó anteriormente, es importante destacar la preocupación e interés público por el tema de violencias, en la actualidad se están promoviendo acciones para prevenir y contrarrestarla, especialmente la escolar. Para ello el “Gobierno Nacional del Ecuador” ha impulsado un cambio desde la concepción de lo que la institución educativa significa, de su rol fundamental en el desarrollo nacional, dicho de otra manera, a través “Del Buen Vivir”, se impulsa la concepción significativa de una educación en valores que es de suma importancia para el convivir diario en armonía, para que en la institución educativa el trato y las actitudes de todos los actores del proceso educativo estén libres de violencias.

En una investigación realizada en conjunto con instituciones como: MIES, INNFA, DNI, titulada “Mi Opinión Si Cuenta”, encuesta N 46 (2010), se dieron datos acerca del acoso escolar. Se encuestaron a niños/as y jóvenes entre seis a diecisiete años de edad, de las tres regiones del Ecuador, en el sector urbano, de aquí se derivan importantes resultados:

La violencia entre compañeros/as en los planteles educativos es una realidad a la que no se le ha dado la importancia que merece, en el Ecuador más de las dos quintas partes de los niños y niñas y adolescentes consultados por la Defensa de niñas y niños –internacional (DNI) señaló que era molestado por algún compañero de manera frecuente y una quinta parte que era golpeado de manera frecuente por alguno de sus pares (Orellana, 2009-2010: 2).

Otro dato fundamental de esta investigación es este:

Los niños, niñas y adolescentes a los que los demás molestan con mayor frecuencia tienen determinadas características comportamentales; para las dos cuartas partes de los encuestados son los callados, educados, tranquilos; para la tercera parte, por el contrario, son molestosos, inquietos, cargosos (Orellana, 2009-2010: 4).

Por último pero no menos importante, se señala lo siguiente:

Casi la mitad de los encuestados señaló que los estudiosos (nerds) eran acosados por sus compañeros siempre o frecuentemente. Los dos tercios de los varones señalaron que había compañeros especialmente violentos, frente a la mitad de las mujeres (Orellana, 2009-2010: 5).

Como se puede concluir de los resultados presentados, en la actualidad, en nuestro país, la violencia en las conductas de los jóvenes escolares está presente y se manifiesta a través de diferentes tipos y actores, lo que queda claro es que la violencia escolar implica abuso de poder.

Como datos registrados en nuestro País, el porcentaje de niños y niñas de ocho a diez y siete años escolarizados que declararon presenciar en sus escuelas o colegios situaciones de violencias entre pares. Se tiene que pelean entre alumnos las dos terceras partes, grupos o pandillas violentas una sexta parte, alumnos que destruyen las cosas de otros en más de la mitad. Las dos terceras partes alumnos que molestan o abusan de los más pequeños y alumnos que molestan a otros por ser diferentes; alumnos que insultan o se burlan de otros las tres cuartas partes, robos de cosas personales más de la mitad (Estado De Los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Ecuador: Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 1990-2011: 205).

Entre las diversas formas de realizar violencias se encuentra el acoso escolar. Es fundamental mencionar que el acoso escolar ha existido desde tiempos antiguos, aquí se hace referencia a la época de 1973-1978, donde Dan Olweus publicó un famoso estudio sobre el acoso escolar referido como bullying y dice que alrededor del 9% de chicos noruegos y suecos, entre primero y noveno curso habían sufrido algún tipo de acoso. Así mismo, el psicólogo sueco Anatol Pikas en 1975-1976, publicó el primer libro sobre la forma de detener el acoso escolar (Ortega, 2010: 34).

Los pocos estudios realizados en nuestro país sobre esta grave problemática: el acoso escolar, expresan la existencia de conductas violentas, las cuales son producidas y representadas por los jóvenes en su medio escolar y suele implicar un desequilibrio de poder entre quienes están involucrados y de fuerzas en determinado espacio social, que se vincula en algunos casos a la repetición de comportamientos sociales violentos que en su entorno familiar se presentan como naturales.

3.6.4 Adentrándonos a la violencia escolar

Por su esencia, función y caracterización, la institución educativa es un lugar donde los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo, por ello es indispensable que esta brinde un ambiente de respeto y armonía. Todos los miembros de la comunidad educativa son responsables de que lo anteriormente escrito se cumpla. Sin embargo, desde la antigüedad hasta el día de hoy se vive una grave problemática en los colegios: la violencia escolar ha ido creciendo y lo que es peor, se la torna como una rutina que se acepta a nivel socio-familiar y cultural.

Cabe mencionar que la violencia escolar está dada por las diferentes relaciones que se den dentro de una institución educativa, sí se tiene que, por ejemplo: “el clima emocional del aula ejerce una gran influencia, no sólo en el rendimiento escolar, sino también sobre sus respuestas emocionales y afectivas” (Castro, 2010: 35).

Dicho de otra manera: la violencia escolar es toda clase de agresión que se da dentro del ámbito de una institución educativa, que se deriva de la conducta o comportamiento de los escolares en su entorno en la cual intervienen directa o indirectamente y que son influenciadas por o influyen en la calidad de vida no sólo de las personas que la realizan, sino también de la gente que está a su alrededor y que casi siempre tiene graves consecuencias.

Para afirmar lo antes mencionado y tener una mejor visión más completa de este tema, a continuación se detallará la definición de la violencia escolar. Debido a que el tema de la violencia escolar concierne a todas las personas, pues está afectando a todos/as en alguna parte de la existencia y para poder tener una consciencia clara de la importancia de la problemática de la violencia escolar, hay que comenzar por el principio y esto es por su definición:

Se tiene que la violencia escolar fue estudiada por Olweus, quien definió parte de la violencia escolar al acoso escolar o bullying, que es la persecución permanente de una persona o un grupo de individuos a otro/a compañero/a.

Otra definición de violencia escolar es la siguiente: “Se considera violencia escolar a los conflictos ocasionales, poco frecuentes entre el alumnado; o muy bien a los conflictos frecuentes entre personas de fuerza física o mental similar” (Mendoza, 2012: 5).

Cabe señalar que: la violencia escolar es un acto agresivo que vulnera o desintegra la integridad física, moral o psicológica de cualquier individuo que esté dentro del ambiente educativo (Castro, 2010: 32).

Desde la perspectiva del Estado el “Ministerio de Educación del Ecuador” acerca de la violencia escolar dice:

Se entiende por violencia escolar la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, personal administrativo) y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extra-escolares) (Ministerio de Educación, 2014: 3).

Se podría decir que la violencia escolar es toda acción que daña al otro y se produce dentro de una institución educativa, pero, en la mayoría de los casos, no se genera en el ambiente educativo, sino que tiene origen socio-familiar.

Este tipo de violencia comprende diferentes modalidades de conflictos, que pueden presentarse ya sea entre autoridades educativas, autoridades y profesores, profesores y estudiantes o entre estudiantes. En el caso de esta investigación se hace referencia al conflicto que se genera entre educandos.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que cuando un grupo institucional vive un ambiente de violencias, originado en la representación de conductas no deseadas entre jóvenes, se debe contextualizar su realidad e incidencia, para poder comprender y mediar.

La violencia escolar se da por varias causas tales son:

Social: La exclusión social, sociedad competitiva, la violencia transmitida en los medios de comunicación, la ausencia de límites en el comportamiento social, el desempleo, la

exigencia económica, la pérdida de valores, la crisis social, roles de hombre y mujer en constantes cambios y el consumismo.

Psicológica (individuales- familiares): La crisis afectiva, futuro incierto, inseguridad, crisis familiar, escaso apoyo y control por parte de los padres, maltrato físico, el exceso de trabajo y abandono, el querer llamar la atención y la auto-estima baja.

La violencia escolar se puede manifestar a través de: Disrupción o interrupción en el aula; problemas de disciplina; discriminación; dirección escolar ineficaz; escasa cooperación y consenso entre su personal. (Castro, 2010: 33)

La violencia escolar afecta a todos quienes intervienen directa o indirectamente en ella, produciendo graves consecuencias de diferente índole, tanto para quienes la producen, para quien se le hace la agresión y como para el entorno escolar que les rodea. Entre estas están:

Para quien se deja hacer las violencias: Rechazo a ir al colegio y en la mayoría del grupo escolar, miedos, inseguridades, ansiedades, insatisfacciones, baja auto-estima, problemas al dormir y hasta al comer, falta de comunicación, sentimientos de culpa, riesgos físicos, problemas de socialización (Blanchard; Muzás, 2007: 30). Intentos de suicidios, reacciones violentas, cuadros de neurosis, histeria y depresión. (Castro, 2010: 56)

Para quien o quienes hacen violencias: Se ve teniendo la idea de ser un héroe ante quien o quienes le rodean, los demás le ven como alguien que se limita a reaccionar ante provocaciones que la víctima hace, con su comportamiento obstaculiza las relaciones positivas de su entorno (Blanchard; Muzás, 2007: 30). Cree que es el único medio social aceptado para actuar, sentimientos de superioridad, aceptación de sus compañeros, recibe atención negativa, imita lo que le está pasando en su vida, influencia de los medios de comunicación que le llevan a conductas negativas. (Castro, 2010: 56-57)

Para el medio de clases: La calidad de aprendizajes y relaciones humanas descienden, hay un ambiente de falta de normas y de límites, falta de empatía y sensibilidad, miedo a ser agredidos/as igual que la víctima, falta de sensibilidad y comprensión de problemas ajenos (Blanchard; Muzás, 2007: 31).

3.7 Enredados en la violencia escolar

La relación social es connatural al medio educativo y es de mucha importancia para el conocimiento y desarrollo social, ayuda a los seres humanos a encontrar su lugar en el mundo, ejercer y profundizar las relaciones interpersonales.

Hay que reconocer que, las relaciones entre iguales son de vital importancia para todo ser humano, pues sirven para formar integralmente a cada individuo y ayudan a desarrollar las relaciones inter-personales.

Haciendo referencia a la edad de la adolescencia, las relaciones sociales se vuelven íntimas y, es aquí donde, las redes sociales ocupan un lugar esencial desplazándole en algunos casos a la familia, los amigos/as pasan a tener un sitio primordial.

La relación entre iguales tiene una enorme influencia en la personalidad de cada joven, pues un chico/a por ser aceptado/da en el grupo es capaz de realizar cualquier cosa y en algunos casos se les pide efectuar actos violentos, que pueden abarcar violencia escolar.

Existen factores que favorecen la aparición de la violencia escolar:

- La crisis de identidad de los jóvenes: baja autoestima personal, sumisión a normas impuestas, escasa habilidad para negociar procesos sociales, excesiva necesidad de ser valorado o querido, excesiva necesidad de imponer su punto de vista y ser considerado líder, incapacidad de aceptar normas, entre otros.
- Periodos de crisis o transformación en el contexto familiar.
- Falta de amigos o acumulación de malas relaciones.
- Se hace más énfasis en los aspectos curriculares, existe poca consideración de la educación personal y social, currículo oculto que hace que se eduque sin perspectiva.
- Situación de relativo aislamiento de la escuela: soledad y estado de miedo manifiestos.
- Distancia cultural entre los/las docentes, los contenidos de la enseñanza, la cultura de intereses y las expectativas de los jóvenes.
- Altos índices de fracasos, frecuentes cambios de colegios y deserción escolar.
- Insuficiente flexibilidad en el tratamiento a la diversidad.

- La inadecuada manera de tratar los problemas de disciplina: códigos de conducta elaborados por autoridades y docentes que generalmente no operan con los alumnos y/o clima escolar permisible a la violencia.
- Ausencia de espacios de reflexión y de discusión para elaborar las normas, para transmitir valores y responsabilizar a los alumnos de sus conductas.
- Falta de interés en la actualización de la formación por parte de los educadores para hacer frente a la problemática de los jóvenes y las violencias.
- Dificultades de comunicación y colaboración con y en la familia (Blanchard; Muzás, 2007; Castro, 2010; Cobo; Tello, 2011; López, 2012; Mendoza, 2012).

Como se ve, las dificultades que existen en el sistema institucional son parte de una cadena que genera la violencia escolar. Sin embargo, en el incremento de la violencia escolar no solo interviene el sistema educativo, sino también las relaciones inter-familiares y la sociedad en general.

A continuación se hará referencia a la familia como fuente de socialización primaria, es decir primordial en la formación personal y social de cada individuo. Este punto es vital, pues está comprobado que toda persona que haya sufrido violencias en su vida, tarde o temprano las reproduce ya sea en mayor o menor grado. La familia genera diversos tipos de comportamientos en cada uno de sus miembros, conductas que van desde las más suaves, hasta las más hostiles, lo cual quiere decir que en su seno pueden generarse personas que se dejen hacer violencias y/o a personas que hagan violencias.

Lo anterior escrito se sustenta con una serie de factores de riesgo familiar que, a continuación se presentan, pues elevan la probabilidad de que, en este caso, un joven sea más propenso a dejarse hacer violencias:

- Prácticas de educación inadecuadas: autoritarias o negligentes.
- Sobreprotección familiar.
- (...) Familia disfuncional.
- Escasa comunicación familiar por la permanente presencia de la televisión hasta la hora de la comida y se convierte en una forma de relación y se usa para “pasar el tiempo en familia”.
- La forma en que los padres enseñan a los niños a afrontar los problemas, como por ejemplo: huir de ellos, resolver llorando, preocuparse y no ocuparse de resolverlos, que puede ir en combinación con la sobreprotección o el control psicológico para que el niño no pueda opinar o tomar decisiones. También se presenta como control

físico coercitivo con golpes y maltrato psicológico, igualmente para controlar al hijo y no educarlo para que tome decisiones.

- En el caso de las mujeres, llevarse mal con la madre y tener actitudes negativas hacia ella, las sitúa en mayor riesgo de ser victimizadas (Rigby, 1994: s/p).
- El alumnado que es víctima de bullying tienen un patrón de conducta característico que encaja perfectamente en el modelo de dominio-sumisión de episodios de bullying o de cualquier tipo de violencia escolar, por lo que es victimizado en otros escenarios como el familiar, ya sea por los padres, hermanos, primos, abuelos, etc.; y es predecible que si no hay ningún apoyo terapéutico más adelante sea víctima de escenarios laborales o maritales.
- La combinación de un niño sensible, prudente y tranquilo, con una madre sobre protectora, con quien mantiene una relación muy estrecha con la mala relación con un padre muy crítico y distante, que no constituye un modelo masculino satisfactorio (Olweus, 1993: s/p).
- Los estereotipos sociales, que no tienen nada que ver con ser mujer u hombre en un sentido biológico. El estereotipo femenino tradicional, por ejemplo, se asume cuando tienen dificultades para tomar decisiones, para trabajar bajo presión o cuando tienen un conflicto y lo resuelven llorando; no tienen habilidades para expresar lo que sienten o piensan; tienen dificultades para decir “no” cuando están en desacuerdo y creen que hay otras personas que tienen que dominarlo o ejercer el poder hacia él o ella (Mendoza, 2006: s/p).
- Control emocional de los padres o hermanos mayores, que no permiten que el alumnado tome sus propias decisiones, pues otros las toman por ellos, haciéndoles creer que aún no son capaces de elegir.
- Padres intrusivos (Olweus, 2001: s/p), que lejos de monitorear al adolescente, para conocer un poco más sobre él y su relación con el mundo, lo espían: escuchan conversaciones telefónicas, revisan su mail o las páginas que visitan en internet y sus interrelaciones en redes sociales o vía celular.
- Falta de apoyo a los hijos cuando lo necesitan. Se presenta frecuentemente en los padres lejanos, por lo que no “se dan cuenta” cuando sus hijos necesitan de ellos. Y en caso de que un hijo les solicite ayuda, normalmente reaccionan regañándoles, pegándoles o culpándoles del maltrato que están recibiendo (Mendoza, 2012: 47- 49).

3.7.1 Conviviendo en la institución educativa

Las relaciones dentro de una institución educativa han ido cambiando, es así como primero se era parte de un sistema tradicionalista en donde el docente era quien mandaba, los estudiantes solo debían cumplir con sus obligaciones a cualquier precio; el/la profesor/a hablaba a los educandos, ellos escuchaban la lección, aprendían y se esperaba que el/la estudiante infiriera más allá de lo que se enseñaba. En este contexto el clima emocional del aula estaba dado por el docente ejerciendo el control en el aula a través de la disciplina y los educandos acostumbrados al maltrato.

Con el pasar del tiempo el sistema educativo ha ido cambiando, es así como, hoy por hoy se vive una educación en aparente evolución, esto quiere decir que la relación maestro/a y estudiante es integral, es decir, existe una aparente paralelismo entre docentes y estudiantes, respetando los roles de cada instancia en el quehacer educativo.

Hoy en día existe más libertad de opinión en los/las estudiantes, esto se puede verificar en el trato entre educandos que se da en la cotidianidad, es así como a pesar de una aparente transformación, aún no se logra que la institución educativa sea un lugar caracterizado por el respeto a los integrantes del grupo social y aún cuando se han realizado esfuerzos por lograr la armonía en las establecimientos educativos predomina:

El fenómeno de los malos tratos y la victimización es un problema que afecta a los grupos de iguales, en todas las instituciones, también son predominantes: la prepotencia, el insulto, la extorsión, la amenaza, el desprecio y la exclusión social.

El grupo de iguales puede imponerle al escolar actividades, normas y actitudes que no siempre le permiten discutir, o que son claramente contrarias a sus propios criterios de conducta. Así, el conflicto entre la necesidad de integración social y la disonancia normativa se convierte en un conflicto personal que, cuando se inclina a favor del individuo, vuelve a provocar el aislamiento y la soledad, con la consiguiente creencia en la incapacidad para hacer amigos; pero que cuando se inclina hacia el grupo, provoca dependencia, sumisión y a veces indefensión (Colección Psicología Y Educación, 2000: 45-46).

Las relaciones entre iguales siempre han estado lejos de los ojos de los/las docentes y autoridades institucionales debido a la diferente mentalidad y el miedo a enfrentar y resolver el problema de las violencias; las normas disciplinarias en ocasiones son o no aceptadas en la cotidianidad del grupo, en estos escenarios de pares no todos practican valores morales lo que demanda que a nivel institucional las decisiones para solucionar los conflictos de conductas sean asertivas.

El reto de la educación actual es brindar a sus educandos contextos reales de progreso y desarrollo personal y social, reto que es cada vez más difícil de lograr en la medida en que la modernidad demanda una educación más universal y democrática.

3.7.2 Maneras de relacionarse entre estudiantes

Una de las principales fuentes de la existencia de la violencia escolar es el trato que se da y que se permite entre los actores en las instituciones educativas. El trato entre estudiantes es una realidad de mucha trascendencia, pues este es el que marca parte de las conductas

entre escolares y hoy en día esta relación entre pares se desencadena en violencia escolar en una institución educativa.

Para entender de mejor manera esto es importante definir lo que es el trato. Al trato se lo debe entender como la manera de relacionarse socialmente con el otro o con el grupo que rodea a un individuo. Según el diccionario de la Real Academia trato se deriva de tratar y en lo referente al tema que nos ocupa podemos tomar las siguientes definiciones: “(...) Comunicar, relacionarse con un individuo. Proceder bien, o mal, con una persona, de obra o de palabra. Conferir, discurrir o disputar de palabra o por escrito sobre un asunto (...)” (Varios autores, s/r). Confrontando este concepto con el de molestar “(...) Causar incomodidad o perturbar la tranquilidad de alguien. Producir un dolor ligero o poco importante. Disgustar o enfadar ligeramente a alguien (...)” (Varios autores, s/r), el segundo término tiene una connotación de generar emociones o sentimientos que podrían ser puntualizados como perjudiciales.

Todo ser humano es por naturaleza sociable y por ello, en la edad de la adolescencia, se dan una serie de hechos que realiza cada joven con el fin de ser parte de un determinado grupo, o ser querido/a por alguien, o llegar a ser popular. En este camino para ser popular, muchos jóvenes realizan toda clase de actos violentos, sin medir las consecuencias que estos pueden traer.

El comportamiento que manifiestan los individuos en un grupo con el que se identifican y los fenómenos que se derivan de éste, está asociado a relaciones de carácter positivo y negativo. Pero, ¿de dónde puede surgir este carácter? ¿desde qué edad se manifiesta la agresividad? Según los resultados del estudio realizado con niños/as de 5 a 7 años, “Agresividad infantil. Una interpretación desde la Psicología Dinámica”:

En los niños que presentan comportamiento agresivo no hay control de los impulsos libidinal y agresivo, lo que se manifiesta a través de la incapacidad para establecer relaciones empáticas con los objetos, de la manifestación exacerbada de agresividad, de sentimientos de abandono presencia de ansiedad de aniquilación manifestada por medio del daño que le ocasionan os otros, necesidad de dañar el objeto, no hay un sistema normativo interiorizado, hay dificultades para la identificación de género, no hay representación consistente de la figura paterna; y, finalmente no hay figura significativa que provea protección y cuidados y que permita procesos de identificación o aporte en la construcción de un sistema normativo. (...) La noción de carácter se utiliza para referirse a las manifestaciones conductuales de la identidad del yo: los aspectos subjetivos de la identidad del yo (es decir, la integración del autoconcepto y del concepto de los otros significativos Kemberg (2005) (...) dentro de las causas

de deficiencia en la organización y crecimiento del yo, las carencias prolongadas del cuidado materno o haber estado expuesto en la infancia a malos tratos Coderch (1990) (...) si en el desarrollo de la personalidad se presentan estas fallas en el entorno, esto tendrá gran influencia en la estructuración psíquica, es decir podrá influir en la capacidad que tenga el sujeto de establecer relaciones empáticas con los otros Kemberg (2005) (...) así, los niños y más tarde adultos, buscan en los demás el tipo de contacto que experimentaron en forma temprana en su desarrollo y algunos niños y adultos llegan a buscar el sufrimiento y la agresividad como una manera de conectarse con los otros (...) los comportamientos agresivos infantiles, leídos desde la Psicología Dinámica, evidencian que de acuerdo con las interpretaciones de los discursos de los padres o sus representaciones por parte de los niños y las niñas, son las expresiones de aceptación o rechazo frente al otro (...) (Londoño, 2012: 22-23).

El trato entre jóvenes es actualmente, en su mayoría, violento; pero esta conducta violenta está justificada socialmente, pues para ellos/ellas es cotidiano insultarse, ponerse sobrenombres, burlarse de los defectos del otro, entre otros comportamientos (Londoño, 2012). Al ser parte de la cotidianidad, los/las jóvenes no miran estas actitudes y conductas como formas de representación de la violencia escolar y lo que es peor, transgreden los límites de los valores como: el respeto y en algunos casos hay abusos graves que llegan a convertirse en acoso.

Cabe mencionar que, el tema de las relaciones entre los estudiantes es objeto de estudio desde hace algunos años, debido a que la violencia escolar ha ido en aumento y, a pesar de que para conseguir una educación de calidad es fundamental que en la institución educativa las relaciones entre pares se manejen en términos de valores y respeto, en la práctica, existe una crisis que pone de manifiesto la producción y representación de violencias por parte de los jóvenes estudiantes debido a algunos factores que influyen para que estas relaciones violentas se tornen en la realidad como algo usual y permitido.

Inicialmente, las relaciones entre estudiantes son aparentemente buenas, a veces existen problemas debido a la confianza. En la confianza no existe respeto, por lo tanto entre estudiantes comienzan a molestarse, se hacen bromas, se ponen apodos, a veces llegan a insultarse o pelearse. Por otro lado, hay escolares que caen mal o son pesados/as, a estos los molestan de tal manera que se torna en acoso.

Los jóvenes tienden a realizar grupos y es en estos que se ven como funcionan las relaciones. Existen diversidad de lenguajes, códigos; que van a depender del contexto o lugar y nivel socio- económico que se den. Dentro de los grupos existe una serie de reglas que cada miembro debe seguir si quiere ser aceptado/a como parte del mismo, o querido/a

socialmente, o popular; estas reglas son actividades que muchas de las veces son para probar algo ante los demás, o ejercer algún tipo de poder sobre alguien.

Lo anteriormente expresado es importante analizar, pues el tipo de actividades que debe realizar un educando para poder ser aceptado/da en el grupo varían: van desde actividades simples, sin gravedad, hasta graves, que pueden llevar a situaciones de riesgo o acoso.

Tanto los jóvenes escolares que indirectamente protagonizan abusos, al igual que la persona que los realiza, no son reflexivos de los resultados que pueden ocasionar en ellos/as mismos/as y en su entorno. Por ello, es menester identificar algunos factores que influyen para que los estudiantes participen en una situación de violencia escolar y bullying, o intimidación, o acoso:

- Ausencia de prácticas de disciplina consistentes, que sancionen las conductas violentas del alumnado que maltrata a otros o que daña las instalaciones escolares.
- Un código de conducta que desarrollaron el director o el profesorado sin la opinión del alumnado, por lo que generalmente no opera. Una buena normativa debe enseñar conductas alternadas a la no deseada y transmitir valores que permitan que los alumnos se hagan responsables de su comportamiento.
- Escuelas con población numerosa en combinación con personal docente y directivo que tengan conflictos entre ellos o que por circunstancias se encuentre divididos. Estas escuelas presentan para la gestión escolar, para la planeación, prácticas de disciplina; atención y escucha a padres de familia, entre otros problemas.
- Currículo oculto que hace que se eduque sin perspectiva de género; es decir, que ahí siga creyendo que a los hombres se les deben de brindar oportunidades educativas diferenciadas a las que reciben las mujeres.
- Falta de atención a la diversidad cultural, social o económica. Existen profesores que rechazan o se muestran intolerantes ante alumnos de “casa hogar”, o que tengan con padres en reclusorio; porque el estudiante tenga alguna enfermedad.
- Déficit en conexión de contenidos académicos con su aplicación a la vida cotidiana. No se enseña a los niños a tomar decisiones y a aplicar los aprendizajes adquiridos para resolver problemas cotidianos.
- Presencia de vulnerabilidad psicológica del profesorado, que puede resentir que ya no es respetado, que ha perdido fortaleza en el proceso de aprendizaje y que no son tan competentes para controlar el comportamiento del grupo durante la clase; también suele sentir que los padres de familia los acosan o los vigilan.
- Falta de reconocimiento social respecto a la labor del profesorado (Serrano e Iborra, 2005: s/p).
- Clima escolar permisible ante la violencia.
- Centro educativo ubicado en entornos urbanos desaparecidos, en combinación con un gran número de estudiantes, y con profesores que no planean su jornada laboral.

- Centros escolares en edificios grandes, con varias entradas y escaleras, a lo que se añade la falta de control y vigilancia (Blaya, 2005: s/p).
- Sistemas de disciplina punitivos, con reglas y expectativas poco claras, que aplican de forma inconsistente las normas de disciplina (Patterson, 1982: s/p).
- Conflictos entre el profesorado, lo que contribuye significativamente a la emergencia de desórdenes y violencia en las escuelas. Puede ser un profesorado que no se dirige la palabra o que se molesta cuando otro maestro reprende a su alumno por romper alguna regla, entre otros.
- Profesorado que no tiene control sobre el grupo y que hasta se muestra temeroso, por lo que es omiso ante el rompimiento de las reglas.
- Cuerpo docente que no hace planeación didáctica, por lo que el alumnado es quien toma el control de la clase, aprovechando el tiempo “muerto”, entre un ejercicio y otro, para exhibir conducta disruptiva o violenta (Mendoza, 2012: 42-45).

En este punto de esta investigación y para estar más claros se hará una breve diferencia entre lo que es un conflicto y lo que es una intimidación, pues en la realidad de los jóvenes de educación media se tiende a confundir esto. Para ello, se tomará como base a Enrique Chauv y su libro “Educación, Convivencia Y Agresión Escolar”:

En todas las relaciones personales va a existir en alguna parte de la vida uno o varios conflictos, que no necesariamente implican una agresión, pues un conflicto es un desacuerdo que no implica un juego de poder y generalmente se da por una ofensa que hace una persona a otra. En cambio la intimidación puesto que involucra un juego de poder, siempre va a tener agresividad, pues quien agrede no lo hace por una ofensa, sino por querer tener el poder y quien se deja agredir no se defiende (Chaux, 2012: 129).

3.7.3 De molestar en molestar avanzamos

Para asumir una mejor comprensión, es menester comenzar a mencionar el concepto de molestar: el trato visto desde el punto de vista de los jóvenes es sinónimo de molestar y significa referirse de manera despectiva a los defectos que el otro tiene, es decir, mirar los defectos del otro de manera ofensiva y hacer burlas acerca de ello. Por lo general, estas burlas son tomadas como parte de la cotidianidad y son aceptadas por todos/as socialmente.

En un principio el molestar no es una conducta conflictiva, es considerado como algo positivo, es tener buena onda, saberse acoplar al grupo; sin embargo, el molestar puede llegar a hacerse más fuerte y constante, lo cual puede dar a lugar conductas más agresivas. Es en este punto donde el molestar ya deja de ser una broma, se lo considera de manera

negativa, se convierte en peleas y a veces abusos desmedidos e implica representaciones de las violencias escolares en la realidad de los jóvenes de educación media.

El molestar tiene relación con las violencias y muchas veces se lo realiza con el objetivo de tener aceptación afectivo-social. Así se ve que ya no se trata de poner un sobre-nombre a alguien, sino que se va a conductas más fuertes como agresiones físicas, pero estas agresiones físicas los jóvenes las relacionan con su auto-estima, pues todo ser humano desea ser valorado y muchas de las veces, la falta de valores hace que se no se sepa distinguir y ver las consecuencias que este tipo de conductas tiene no solo en la vida de quien molesta, sino en la de quien es molestado/da.

Es menester referirse a que el molestar puede ser considerado como un camino para enfrentar un conflicto, ya sea a manera de peleas o insultos. Este tipo de comportamientos se puede dar dentro o fuera de la institución educativa.

La interpretación del acto de molestar no siempre es interpretado de la misma manera por quien molesta y por quien es molestado/da, puede haber la intención por parte de quien molesta de divertirse, pasar un buen rato y no herir a nadie, esto puede ser interpretado de manera positiva o de manera negativa por quien es molestado/da.

Existen elementos que se pueden derivar para que el molestar sea positivo o negativo: el tono de voz, la frecuencia con que se realice el acto, el uso del insulto, la manera física de realizar el hecho, entre otras formas.

Cabe recalcar que la intencionalidad del molestar puede dividirse en dos: la primera es vista como buena cuando su fin es interactuar entre las relaciones con los otros a partir de los caracteres sociales no valorados de manera negativa. Lo cual significa que este tipo de molestar es aceptado y permitido cultural y socialmente, pues es visto como un medio de entretenimiento.

La intención de este tipo de molestar es diversión a costa del otro, es algo que está permitido entre aquellos que tienen cierta cercanía afectiva, se basa en la confianza, es decir, se molesta a quien pertenece al mismo grupo. Se trata de un comportamiento desarrollado por todos/as y orientado hacia todos/as.

La segunda forma de ver al molestar tiene como objetivo principal generar un prejuicio o un disgusto al otro; pretende producir malestar o dolor, esperando que el otro se moleste e inclusive puede llegar al acoso.

El molestar negativamente consiste en burlarse, abusar del otro, acosar, maltratar al otro, o sea, este tipo de conductas genera malestar en quien es molestado/da. Esta clase de conducta podría ser la base de lo que propiamente se denomina acoso escolar o bullying pues por su uso cotidiano deja graves huellas en quien lo hace y en quien lo permite.

El simple molestar puede convertirse en una representación de violencia escolar en la realidad de los jóvenes de educación media cuando quien es molestado/da se siente maltratado/da, humillado/da, con sentimientos negativos y minimizados con respecto a quien o quienes le molestan.

En este punto de la investigación es fundamental precisar algunas características del molestar malo: quien molesta pierde el respeto por el otro, insulta, utiliza un tono de voz inadecuado, en el grupo existe una división: por un lado los que molestan y por otro a quien se molesta; por otro lado: la persona que está siendo molestada no molesta, se queda callada/do. Es decir existe una imposición de poder, además que hay una situación de superioridad por parte de quien molesta hacia quien es molestado/da.

El concepto de molestar es complejo en la medida que no se puede determinar las intenciones de quien lo realiza, es decir desde el punto de vista de quien lo comete puede ser molestar “en buena” o molestar “en mala”; describe las relaciones entre estudiantes en el medio escolar relaciones que van desde sutilezas hasta actos más graves, además, es el más utilizado dentro de las relaciones entre estudiantes, comportamiento que se manifiesta con la finalidad de entretenerse y es un código cultural aceptado y permitido en nuestro medio.

El molestar es de uso diario en las relaciones entre estudiantes, es una conducta de juego basada en la confianza y es generado por alguien que comienza a realizar o a idear algún tipo de broma, un grupo de personas los respaldan y por ello, este tipo de comportamientos continúa; todo depende de quién es molestado/da ya que pondrá el límite en la medida en que percibe una intencionalidad negativa de quien molesta, percepción que es sutil y en la cual el grupo juega un rol fundamental en el desarrollo del molestar.

Dentro del molestar puede o no haber peleas, el sentirse molestado/da puede generar algunas respuestas: se convierte en habitual y se acostumbra; se enfrenta verbalmente y con enojo a través de interpelación verbal; o genera emociones y sentimientos que producen situación de molestia, enojo o impotencia y aparece reacciones diferentes que pueden devenir en peleas.

Las peleas son actos que se realizan para adquirir poder. Las peleas, generalmente, se las asocia con la producción y representación de las violencias y el maltrato entre estudiantes. Las peleas pueden ir desde insultos, hasta fuertes agresiones físicas, sin embargo no llegan al acoso, pues son una manera de resolver conflictos que pueden estar asociados con el molestar o venir de otras causas.

Las peleas pueden ser constantes, esporádicas o solo una vez, dependiendo de las circunstancias de quienes participan, tienen una dimensión grupal, son de carácter público, se convierten en un espectáculo.

Cabe mencionar que las conductas del molestar o pelear se dan dentro de un contexto grupal. En las peleas existen personas que alientan al uno y al otro a pelear, ocurren en el exterior de los establecimientos educativos y también pueden participar personas ajenas.

Los conflictos que se dan en las peleas son de diferente índole: afectivos que generalmente involucran más a las mujeres, el chisme, el hablar mal de alguien en su ausencia, también pueden llevar a peleas.

Los códigos relacionales de hombres y mujeres muestran semejanzas pero también diferencias. La diferencia entre hombres y mujeres es que los primeros tienden a arreglar todo a golpes o peleas, en cambio las mujeres se controlan y tratan de conversar para arreglar las cosas.

Los adolescentes señalan que tanto hombres como mujeres participan de dinámicas de violencia, aunque identifican diferencias entre ambos géneros. A nivel intra-género las peleas son con igual intensidad entre hombres que entre mujeres, variando principalmente en el modo y frecuencia de las agresiones. Los entrevistados señalan que las mujeres tienden a agredir de manera más bien verbal que física, de manera más indirecta y con menor frecuencia. A nivel inter-género los estudiantes señalan que en su grupo etario ocasionalmente se agreden físicamente; los niños lo hacen más frecuentemente, aunque es mal visto, pues "los hombres tienen más fuerza" (hombre, 12 años). No obstante, a

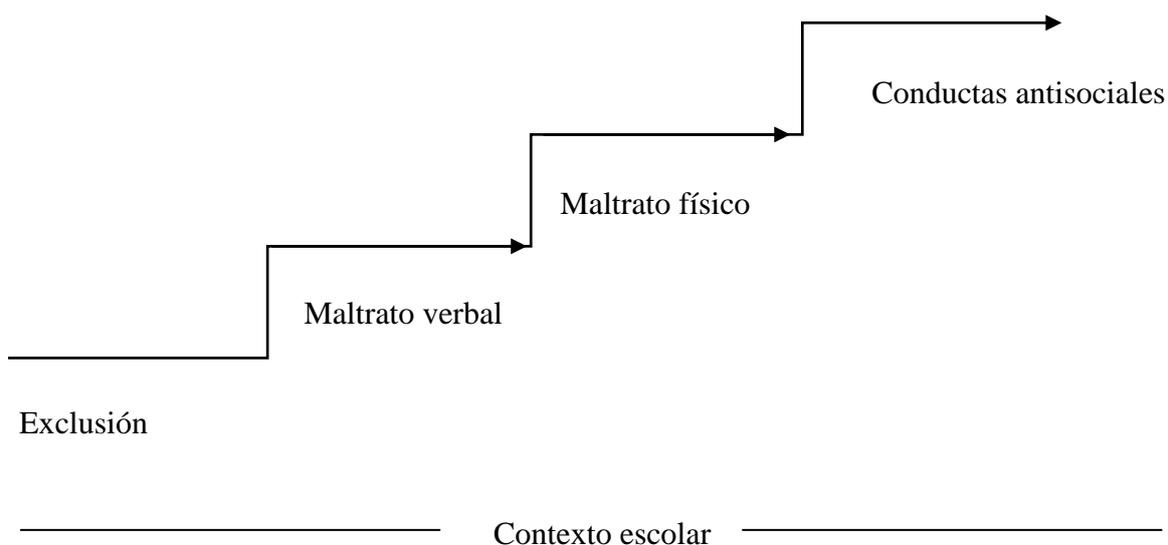
veces constituye una forma de seducción. Por su parte, expresan que las mujeres "a veces se aprovechan" (hombre, 13 años), porque en lugar de pegar, agreden verbalmente o socialmente, o descalificando (Potocnjak; Berger; Tomicic, 2011: s/p).

El acoso va más allá de una pelea, acosar a alguien es ejercer el poder que se tiene en el otro de manera constante, es decir, acosar a alguien es perseguirlo de diferentes maneras con el fin de que el otro se someta a todo lo que quien acosa quiere lograr, en el acoso existe la persistencia y el desequilibrio entre quien sufre el acoso que es la víctima y quien realiza el acoso que es el/la acosador/a. El acoso trae graves consecuencias, ya que los ataques del/la acosador/a daña, principalmente a la víctima, pero también a quien o quienes lo hacen.

El acoso también se lo conoce como bullying y en el existe un grave maltrato no solo de tipo verbal, sino también físico, que en algunos casos puede terminar en conductas antisociales, para entender esto de mejor manera, se ha tomado como referencia a Brenda Mendoza, en su libro: "BULLYING: Los Múltiple Rostros del Abuso Escolar" hace un gráfico acerca de cómo se da los episodios de bullying en el contexto escolar:

GRÁFICO No UNO

ESCALAMIENTO CONDUCTUAL DE EPISODIOS BULLYING



Fuente: Mendoza Brenda, 2012: 15.

Cabe recalcar que lo grupal desde donde molestan, se pelean y se genera la representación de las violencias escolares se convierte en un espacio que protege y que da identidad, la grupalidad es una instancia de resguardo frente al maltrato. Sin embargo, cuando se convierte en acoso, la grupalidad viene a ser espectadora lo que le da la categoría de complicidad frente a una situación grave de maltrato o violencia.

3.7.4. Relaciones que marcan la diferencia

Todo adulto responsable de un joven tiene la obligación de velar por el adecuado desarrollo integral del mismo. Este desarrollo integral abarca una guía que le enseñe valores y amor hacia uno mismo, para que en un futuro cercano, se evite acciones negativas que puedan llevarle a graves acciones, entre ellas: el acoso.

El adulto responsable debe ser consciente de que su presencia en la vida de un joven es de mucha importancia, el diálogo en relación al tema del maltrato y las violencias, el control de estos hechos, el entablar buenas relaciones y un clima de confianza y respeto mutuo, no relacionado exclusivamente a la regla sino más bien al establecimiento de una relación sana, permitirá construir un espacio que evite que los jóvenes de educación media se conviertan de protagonistas de las violencias escolares.

Es fundamental recordar lo tratado en temas anteriores sobre la importancia de la familia en la formación de la personalidad y determinación de las conductas de los jóvenes, pues, la mayoría imitan modelos y lógicas aprendidas en el seno familiar, los problemas comienzan en casa ya que sería en este escenario en el que ellos/ellas aprenden y transmiten las violencias como un medio natural. No está perfectamente definido un patrón de conducta que permita identificar en donde puede surgir un/a persona que acose o una víctima:

Muchos agresores provienen de ambientes familiares disfuncionales, en donde la violencia física, verbal o psicológica ha estado presente (...) en otros casos crecen en situaciones de abandono (por no tener padres o bien porque estos están demasiado ocupados ...) algunos crecen en ambientes aparentemente normales, pero sometidos a formas de violencia más sutiles (medios de comunicación ...) El menor número de casos puede provenir de un ambiente familiar cariñoso, pero en el que el niño aprende que puede obtener todo manipulando a sus padres y disfruta manejando a aquellos que intentan oponerse a sus caprichos (Cobo; Tello, 2011: 9).

Lo que nos permite concluir que: una gran parte de las representaciones de violencia escolar en la realidad de los jóvenes de educación media no son exclusivamente generados por la dinámica escolar, sino más bien el espacio escolar opera como un medio en que se reproducen las diversas conductas que evidencian las dinámicas sociales que viven los estudiantes, por tanto se debe mirar a la institución educativa en el contexto de relaciones mutuas con su entorno social y particularmente con el medio familiar de los jóvenes.

En cuanto a la relación que se produce dentro de los establecimientos educativos: los estudiantes establecen varios tipos de relaciones.

Uno de estos tipos de relaciones es con el Inspector del colegio, quien en un conflicto está llamado a mediar para que este se resuelva de la manera más pacífica; el DECE Departamento de Consejería Estudiantil, debe velar por el bienestar de cada uno de los estudiantes, su tarea es la de tratar de prevenir las diversas representaciones de violencias; los/las docentes deben generar un clima de confianza y respeto para que así establezcan una relación sana con sus estudiantes; cabe recordar que cada actor del sistema educativo, desde su función debe mediar para que todo conflicto sea resuelto de manera tranquila y adecuada previamente a que éste genere violencias. El establecimiento educativo, desde sus autoridades, debe generar y facilitar tiempo y espacios para diálogos planificados y reflexiones sobre manejo de relaciones entre pares, para hacer acuerdos y consensos y reconocer diferencias que conlleven a una convivencia libre de violencias.

En el pensamiento de los jóvenes, el respeto y la confianza no van de la mano, pues resulta que a algunas personas las respetan pero no confían en ellas y en quienes confían no necesariamente les tratan con respeto, en muchas ocasiones les molestan.

3.8 Marcando realidades

Los jóvenes de educación media en cuanto al tema de las violencias, la mayoría las ven como cualquier tipo de agresión externa o interna que se da en una institución educativa; además piensan que es “abuso de poder”.

Los jóvenes piensan que los seres humanos se hacen violentos puesto que deben sobrevivir. Las representaciones de violencias que usan la mayoría de jóvenes en la cotidianidad no son con el uso de armas de fuego, ni destruyendo físicamente algo, sino

usando un lenguaje de insultos que para ellos es natural y permitido, así mismo ponen apodosos o en grupo se retan para realizar ciertas cosas.

Debido a una sociedad permisiva, la familia utiliza una violencia naturalizada como parte de la formación del joven, al igual que la institución educativa; los jóvenes ven como algo natural a las violencias en su trato diario por este motivo, ciertas situaciones violentas como insultar a alguien, o ponerle apodosos, son vistas como no violentas y en muchos casos son recibidas como muestra de confianza o cariño.

Existe un nuevo dialecto social que ha ido creciendo en su práctica entre jóvenes en el medio escolar; esto se ve en todas y cada una de sus relaciones diarias. Hoy en día, los jóvenes se tratan de manera despectiva, para ellos es muy cotidiano que haya insultos en su comunicación, que en vez de referirse a sus amigos/as por el nombre, lo hagan mediante sus apodosos; hombres y mujeres se tratan de igual a igual, en todos los sentidos.

Los jóvenes de hoy en día se dejan guiar por un estereotipo de hombre o mujer valiente, es decir, creen que ser valientes es tener el poder, ser amados/as por todos/as, ser populares y no interesan los medios que se usen para esto, sino lo importante es lograr este objetivo. Pero el joven en el medio escolar manifiesta también su deseo de creer, su necesidad de instancias protectoras.

Por otro lado, los medios de comunicación son un poderoso instrumento de socialización, tanto o más poderoso que la familia, la escuela o el trabajo, porque forman los sentimientos y las creencias, entrenan los sentidos y ayudan a formar la imaginación social, en la actualidad estamos inmersos en los medios desde los niños hasta los adultos. Son un fuerte referente de la conducta de los jóvenes y una fuente importante en el desarrollo del pensamiento; esto tiene vinculación directa con la producción y representación de la violencia escolar pues, desde la televisión con los programas violentos, hasta el lenguaje indeseado de las redes sociales, inciden en la vida de los educandos y, desde su punto de vista de imitadores/as, se otorgan el derecho a ser violentos/as como lo más natural del mundo y aseguran que el poder solo se obtiene de esta manera. Así el papel de ser más querido/da, popular, o héroe o heroína, solo tendrá quien sepa usar las violencias su favor. Sin embargo de lo expuesto, cabe recalcar que el receptor nunca es pasivo, construye sentido(s) desde sus entornos sociales y desde una matriz cultural, la exposición a escenas violentas no afecta a todos por igual, ni siempre afecta en el mismo sentido y dirección.

En una gran mayoría de casos, el establecimiento educativo es el medio para expresar conductas violentas reprimidas en otro entorno social, ya que sus pares comparten sus comportamientos y los motivan concediéndoles un puesto de preferencia en el grupo al manifestar ser más robóticos y obtener a través de representaciones violentas el dominio deshumanizado de su par.

3.8.1 Conociendo el acoso escolar

Desde hace muchos años existen las violencias en el ámbito escolar; pero, con el pasar del tiempo se ha dado el siguiente problema: pre-existe un aumento significativo de violencia escolar, una de las razones puede ser el maltrato aceptado como natural que se da entre los estudiantes, lo que interrumpe la armonía de la convivencia escolar y genera conductas y representaciones más violentas que en la actualidad se han convertido en objeto de estudio no solo de los responsables educativos, sino a otros niveles: estatal, social, entre otros.

El trato que se dan entre estudiantes puede ir desde una simple broma, hasta una continua persecución que lleva a graves consecuencias, este tipo de trato que se llama acoso, el cual siempre ha existido, sin embargo eso no quiere decir que por su continuidad y recurrencia deba ser aceptado y permitido.

Para poder comprender de mejor manera este tema, a continuación se dará a conocer un poco de historia acerca del estudio de una forma de violencia: la escolar conocida como bullying.

Al bullying se lo conoce desde el año 1972, concretamente hace referencia a este término el doctor en medicina sueco: Peter- Paul Heinmann (Ortega, 2010: 33). Pero, fue en el período de 1973-1978, el psicólogo y profesor sueco Dan Olweus, quien hizo un estudio acerca del maltrato en pre-adolescentes y concluyó que aproximadamente el 5% de varones eran víctimas de maltrato grave (Ortega, 2010: 33).

Es así como, en el año de 1975/1976 el psicólogo Anatol Pikas, profundizó el tema del bullying e hizo un libro sobre la forma de detener el bullying. En el año de 1987 el Consejo de Europa acogió el “Primer Congreso Internacional” sobre el bullying (Ortega, 2010: 33-34).

En la actualidad se conoce al término bullying como acoso que uno o varios individuos realizan a otra persona, con el fin de obtener un determinado poder. El bullying es un tipo de violencia que puede ser de varios tipos: sexual, laboral, cibernético, escolar, entre otros. En lo que respecta a esta investigación se hará referencia al acoso escolar, en el cual tiene mucha influencia las “Representaciones De Violencias” que los jóvenes tienen en su medio. Es importante mencionar que las causas de la “Representación De Las Violencias” de jóvenes en el ambiente escolar son múltiples; una de ellas es que se vive en una sociedad que privilegia la ley del más fuerte, así se tiene que la sociedad en su mayoría no soluciona los conflictos a través de la negociación, sino mediante aparentes soluciones que encierran abuso de poder. Como resultado de esto, los jóvenes reproducen este tipo de conductas sociales que encierran violencias y colaboran para que estas aumenten significativamente.

Es en este punto que cabe recordar que:

“(…) la escuela afortunadamente representa un sistema social, que debido a sus características (número de alumnos, planeación de clases, monitoreo del profesorado), permite identificar y modificar conductas violentas y de acoso” (Mendoza, 2012: 37).

A pesar de lo planteado anteriormente, no siempre en las instituciones educativas se logra detectar situaciones de bullying o acoso escolar, por ello es de vital importancia realizar un poco de historia acerca de este tema.

Así se tiene que, en un principio el acoso escolar o bullying era considerado como cosa de niños/as, por eso pasaba inadvertido hasta el punto de considerarse como una parte del accionar socio- educativo- familiar.

Según Brenda Mendoza, los primeros estudios sobre las violencias en el ámbito escolar se desarrollaron a partir de la década de los setenta y su autor principal es Olweus.

Olweus es quien se refirió al acoso escolar con el término bullying, esto tiene base en la siguiente aseveración: “Dan Olweus, en la Reunión Internacional de Violencia Escolar, organizada por el Centro Reina Sofía para el estudio de la Violencia señaló que la traducción de bullying al castellano es acoso escolar” (Mendoza, 2012: 5).

Más allá del acoso escolar:

En todo establecimiento educativo, siempre han existido las personas que abusan de otro individuo, con el fin de obtener popularidad, pero existen abusos que traspasan la frontera del respeto y se convierten en constantes humillaciones o agresiones de diferente índole. Estos abusos, poco a poco, van tornándose graves y se convierten en acoso o bullying.

Para comprender de mejor manera este tema, se empezará por definir lo que es acoso escolar, cabe mencionar que, existen muchas definiciones como las que da: Peter- Paul Heinemann (1970), Olwes (1973), de lo que es el acoso escolar o bullying:

Según el pionero sueco Peter-Paul Heinemann: “el bullying era el ataque de un grupo a un niño que irrumpía las actividades en curso de dicho grupo” (Ortega, 2010: 36). Según esta definición, en el acoso escolar intervendría una agresión reactiva, “lo que significa que el ataque está motivado por la ira y que esta ira la activa un suceso que provoca aversión” (Ortega, 2010: 36).

Otra de las definiciones de acoso escolar es: “conductas de acoso, maltrato o abuso entre niños y jóvenes de edades semejantes” (Cobo; Tello, 211: 8).

Según María Elena López Jordán, en su libro: “La Intimidación Escolar O Bullying” menciona lo siguiente:

Cuando se habla de intimidación escolar o bullying se hace referencia a un tipo de violencia ejercida sobre una o varias personas en contra de la voluntad de quien o quienes la padecen (...) ocurre cuando un alumno es agredido o se convierte en víctima al estar expuesto en forma repetida y durante un tiempo a actitudes violentas como acoso, molestia, amenazas, golpes, aislamiento, exclusión o señalamiento despectivo. Estas acciones pueden ser realizadas por uno o varios alumnos sin que haya provocación, pues sienten que tienen una condición de poder por ser más fuertes, de mayor tamaño o gozar de mejor aceptación en un grupo. En contraposición, la víctima puede resultar más débil física o socialmente que sus agresores y/o no tener capacidad para defenderse (López, 2012: 17).

Otra definición de acoso escolar es la dada por Alejandro Castro, en su libro: “Desaprender La Violencia: Un Nuevo Desafío Educativo”:

En su forma más general, el fenómeno de abuso consiste en la dominación *reiterada*, tanto psicológica como física, hacia una persona que tiene menos poder, por parte de otra persona con un poder mayor (...) el fenómeno del

bullying, ya que es aquella forma de violencia que pasa inadvertida y resulta paradójicamente la más frecuente (Castro, 2010: 50).

En el libro: “Acoso Escolar: Desarrollo, Prevención Y Herramientas De Trabajo”, Mercedes Blanchard y Estibaliz Muzás, plantean el siguiente concepto de acoso escolar:

(...) cuando se habla de acoso escolar, éste se refiere a la violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada a cabo bien por un individuo o por un grupo, dirigida contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndose éste en víctima.

Los objetivos del abusador con coaccionar al otro tratando de enseñarle lo que no debe hacer, expresar poder y dominio, herir al otro y sobresalir ante el grupo (Blanchard; Muzás, 2007: 15).

Por otro lado, recientes investigaciones “han revelado que el bullying es básicamente agresión proactiva. Dicha agresión no obedece a la ira, sino que está dirigida a alcanzar algunas recompensas sociales” (Ortega, 2010: 36).

Según Fernández y Palomero (2001), el acoso escolar es una “conducta de persecución y agresión física, psicológica, moral, que realiza un/una estudiante o grupo de estudiantes sobre otro/otra, con desequilibrio de poder y de manera reiterada” (Ministerio de Educación, 2014: 5).

Un aporte importante es el que hacen Keith Sullivan, Mark Cleary y Ginny Sullivan, en su libro “Bullying En La Enseñanza Secundaria”, se refieren a acoso escolar como:

Un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias, contra otra persona o varias, normalmente durante cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes (Sullivan; Cleary; Sullivan, 2003: 5).

Si analizamos los conceptos de acoso escolar, frente a las vivencias cotidianas de los jóvenes de educación media, se debe manifestar que todos los conceptos están representados de una u otra manera en las conductas violentas que en determinado momento o circunstancia surgen en el medio educativo.

En definitiva, el acoso escolar es una representación de las violencias a través de determinada conducta, que se desarrolla en el medio escolar y que involucra un proceso de intimidación y acoso de uno o varios estudiantes hacia otro/a, cuyo objetivo es obtener el poder a través del llanto, humillación, favores o compromisos del otro.

Para que exista acoso escolar debe haber los siguientes componentes:

Intimidación: Se trata de acobardar al otro produciéndole temor y pasividad, mediante acciones permanentes que pueden causar graves daños. Puede ser física, verbal, relacional, indirecta, virtual y en algunas ocasiones estas formas pueden ser combinadas. La intimidación es un fenómeno grupal.

Amenaza: Es el anuncio que se le hace a una persona advirtiéndole con dañarla.

Relación: Para que exista acoso escolar o bullying, es necesario que se dé una relación de dominio-sumisión, es decir, en este modelo se da dos tipos de socialización en una misma relación, lo cual quiere decir que, existe un individuo o grupo de personas que socializan humillando al otro, sometándolo a su abuso de poder, por otro lado, hay personas que socializan tomando el papel de víctimas, lo cual significa que, se someten a ser manejados y manipulados por personas violentas.

Tradicionalmente en las investigaciones de acoso escolar, los escolares son clasificados como víctimas y agresores/as, tomando el término de víctima a quien se somete a las violencias y agresor/a a quien la realiza; sin embargo en la actualidad se conoce que existen más implicados. En el acoso escolar intervienen por lo menos: víctimas, agresores/as y espectadores/as, la relación se da de la siguiente manera: El/la agresor/a comienza a manera de molestar a abusar de su víctima, de forma permanente, sus abusos son cada vez más violentos y constantes; la víctima se siente amenazado/da o intimidado/da por el/la agresor/a, por tal motivo, no dice a nadie lo que le pasa; a veces, hay una o varias personas que observan lo que pasa y se callan: se los llama espectadores/ras. Dentro del grupo de los/las espectadores/ras, estos pueden actuar de diferente manera: “El Acusador Pasivo” que es quien refuerza el comportamiento del agresor/a al aprobar su comportamiento; “El Testigo No Implicado”, que observa lo que pasa pero no se involucra; “El Defensor De La Víctima”, quien trata de ayudarla.

Víctima: Cuando se habla de violencias no solo se refiere a la física puramente, sino a la verbal y en general a aquellas conductas que representan un ataque a la dignidad e integridad psicológica de otro ser humano. La víctima o acosado/a puede tratarse de cualquier persona que presenta diversas características. La intimidación o bullying puede darse por factores como: ser buen estudiante, “el sobrepeso, el color de piel, la falta de gracia, la religión, el trabajo de los padres, o por mil razones más, casi todas enraizadas en la intolerancia hacia las diferencias” (López, 2012: 29).

Aún cuando la realidad no corresponde siempre a los estereotipos recordemos que la intimidación permanente es un elemento del acoso escolar y es por esto que la víctima se encuentra en una situación de indefensión que los conduce al conformismo y al silencio.

Los jóvenes que son víctimas presentan una indefensión aprendida, pareciendo entrar en una espiral de victimización después de sufrir uno o dos episodios de agresión por parte de otros. Seguramente su incapacidad para afrontar un problema poco serio, les lastimó la autoestima y empezaron a considerarse víctimas antes de serlo.

El perfil de una víctima corresponde a personas que son avasalladas por el/la agresor/a, generalmente, según teorías tomadas de varios autores, presentan los siguientes comportamientos:

- Son débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas y tímidas.
- Con baja autoestima.
- Pasan más tiempo en casa.
- Excesiva protección de sus padres, lo que genera niños dependientes.
- Contacto estrecho y una relación positiva con sus madres.
- No son fuertes físicamente.
- No son agresivos ni violentos y sufren en silencio los ataques del agresor.
- No buscan entrar en conflicto.
- Muestran altos niveles de ansiedad e inseguridad.
- Piensan que tienen poca capacidad para desenvolverse socialmente.
- Les cuesta hacer amigos/as.
- En general son sujetos rechazados a los que les cuesta hacer amigos, pero establecen mejor relación con sus docentes que los agresores (Castro, 2010: 54-55).

Para la autoras Mercedes Blanchard y Estibaliz Muzás, los estudiantes víctimas de acoso escolar pueden llegar desarrollar conductas agresivas para conseguir algo, dada la influencia agresiva que reciben; suelen presentar alteraciones de sueño y alimentación; establecen mejor relación con sus docentes; concuerda con la baja autoestima, la confusión, el miedo y la inseguridad; y agrega las escasas habilidades de comunicación y relación con sus pares (Blanchard; Muzás, 2007: 20 -21).

Otros autores ponen de manifiesto los rasgos físicos (lentes, tamaño, obesidad, color de pelo, raza diferente, entre otros.), una vez que el/la agresor/a elige a la víctima explota estos rasgos diferenciadores, desde su óptica.

Consecuencias del acoso escolar en la víctima

Las consecuencias del bullying afectan a todos quienes participan en la representación de violencias, pero definitivamente quien más afectado/a es la víctima. Así:

Física (social): Presenta golpes o heridas del recreo, ratos libres o salida; lo excluyen de los trabajos en equipo; provoca risas, murmullos y burlas cuando entra a clases; alteraciones de sueño y de alimentación; tiene insomnio o pesadillas recurrentes y enuresis nocturna.

Psicológicas (emocionales-afectivas): Nervios al participar en clases; apatía, tristeza, aislamiento; se inventa situaciones o enfermedades para no asistir a la escuela; sufre irritabilidad y fatiga crónica; tartamudea, llora hasta quedarse dormido/a; no quiere salir a jugar; con miedo a la confrontación; se incomodan fácilmente; vergüenza; conformismo; pueden llegar a desarrollar conductas agresivas para conseguir algo, dada la influencia agresiva que reciben; tiene ideas destructivas o pensamientos extremadamente negativos y pueden llegar hasta el suicidio.

Intelectual (cognitiva-aprendizaje): Tiene problemas para concentrarse en la escuela o en la casa; calificaciones bajas sin ninguna razón aparente; frecuentemente pierde algunas cosas; buenos o medianos resultados académicos.

Víctimas provocadoras/es

La personalidad puede coincidir parte con quienes hacen violencias, o con las víctimas, es hiperactivo/a, tienen preocupación extrema, alto neurotismo, son muy activos/as, tienen reacciones agresivas inadecuadas e inapropiadas, se defienden sin lograr eficacia, son firmes, impulsivos/as, tienen pocos/as amigos/as y poco les importa el colegio.

Clasificación: Las víctimas pueden ser clasificadas en pasivas y activas. Las primeras suelen ser niños o jóvenes con baja autoestima, que viven aislados, ansiosos e inseguros, por lo que no se defienden y guardan silencio. Los activos, por su parte, pueden tener características como comportamientos negativos en la comunidad, con problemas, por ejemplo, de atención, hiperactividad o reactividad, que los lleva a responder de manera irritante a su entorno. Generalmente tienden a reaccionar frente a los agresores, lo que conduce a un círculo violento donde el más afectado termina siendo él como víctima, ya que será agredido con más fuerza o sufrirá la exclusión del grupo. Tanto los niños como las niñas pueden ser agredidos, pero el comportamiento entre ellos es diferente. Los primeros prefieren callar y responder a la agresión

por sí mismos, así esta siga en aumento. Las niñas, en cambio, no suelen quedarse calladas y les cuentan a sus profesores o a sus padres de la agresión (López, 2012: 29).

Como observamos las consecuencias, en la vida de la víctima, de las representaciones de violencias son graves, tanto en lo físico como emocional e intelectual; van desde afectar sus relaciones de persona con su entorno social, la deformación de su carácter, se genera una baja autoestima, su lucha es por sobrevivir para afrontar la situación que está viviendo lo que determinará un grado de ansiedad y estrés muy fuertes. Los jóvenes callados/das, sobreprotegidos/das o solitarios/as son presa fácil para la intimidación, la misma que se puede dar por muchos factores, casi todas arraigados en la intolerancia hacia las diferencias. Las consecuencias de la intimidación escolar pueden ser catastróficas y conducir a la pérdida de la autoestima, el silencio y aún a creer que son merecedoras e estos actos de violencias.

Agresor/a: “El agresor es un solo sujeto, que está seguido por sus “amigos”, que lo ayudan y en ocasiones llegan a realizar agresiones en su nombre” (Castro, 2010: 9).

El perfil del agresor corresponde a un individuo que **mantiene la conducta agresiva** en el tiempo (...). Dentro de la tipología de agresores destaca *el agresivo instrumental*: utiliza su comportamiento para demostrar su superioridad, dominio y control ante el grupo. No necesita ningún tipo de provocación para responder de forma agresiva (Blanchard; Muzás, 2007: 20).

Según Federico Rubio y Galy, el/la agresor/a va más allá de un acto disruptivo o un juego o broma inadecuada; hay una agresión que puede ser física, verbal o psicológica, cuando a la víctima se le hace asilamiento, rechazo y chantaje, lo cual implica que, para la víctima lo convivencia diaria se convierta en un infierno, pues, quien agrede se socializa con una conciencia asocial y de marginalidad, o sea, existe “una ley de secreto entre la víctima y el agresor” (Rubio; Galy, 2007: 20-22).

Su rasgo general es la agresividad manifiesta hacia sus compañeros, conducta que no es frecuente cuando se encuentra en la presencia de sus mayores o compañeros/as con poder que puedan censurar su conducta. El/la agresor/a presenta una personalidad fuerte e impulsiva y pretende solucionar los problemas generando representaciones de violencias en la institución educativa. Por lo general presenta varias de estas características:

Física (social): Carecen de empatía hacia el sufrimiento de su víctima; hablan mal de su víctima constantemente; molestan a otros/as niños/as sin alguna razón; no cumplen las

normas; pueden presentar deficiencias en habilidades sociales y en la resolución de conflictos; tienden a estar en problemas; dificultad para ponerse en el lugar del otro; disfrutan insultando, humillando, haciendo bromas pesadas y agrediendo a sus compañeros/as; pueden tener una mala relación con los adultos; pueden ser racistas o sexistas; se relacionan mejor con otros pares que muestran también comportamiento agresivo y que son fáciles de manipular; son líderes del grupo; no toleran a los estudiantes que les son diferentes al estereotipo tradicional; mantienen la conspiración del silencio; tienen una red social más amplia que las víctimas.

Psicológicas (emocionales-afectivas): Tienen conductas prepotentes; tienden a ser impulsivos/as, fuertes, asertivos/as, dominantes; si las cosas no son como quieren, se enojan; no tienen sentimientos de culpa; no toleran la frustración; escasa reflexión; tendencia a hacer siempre su voluntad, a probar la sensación de poder; creen que siempre tienen la razón; logran todo lo que quieren a cualquier manera; demuestran mayor tendencia a hostilidad, violencia y falta de control de su ira; piensan que el mundo gira a su alrededor y que él /ella está por encima de cualquier otra persona.; auto-suficientes; perciben conductas agresivas como divertidas; no muestran bajo nivel de autoestima; falta de empatía; machistas.

Intelectual (cognitiva-aprendizaje): Rara vez brillantes académicamente; populares; carecen de disponibilidad para los trabajos y tareas escolares.

Clasificación: Es importante tener en cuenta que el agresor primero elige a su víctima y luego explota rasgos tales como anteojos, color de pelo o de piel, tartamudez, etc., y que existirían distintos perfiles de agresor:

- El **activo**, que intimida, agrede personalmente al establecer una relación directa con su víctima.
- El **social-indirecto**, que dirige desde el anonimato a sus seguidores y los incita a actos de acoso e intimidación.
- Los **pasivos**, que son seguidores del agresor pero no actúan en la agresión (Castro, 2010: 54).

El/la agresor/a generalmente actúa con violencia para sobresalir, para demostrar poder o buscar aprobación. Se siente superior a la víctima sometiéndola y humillándola. Las personas agresivas no admiten perder, en la mayoría de los casos su relación con los pares no es buena, sus compañeros/as los/las rechazan por sus representaciones de violencias, suelen presentarse como víctimas para esconder su conducta, son incapaces de darse cuenta de que están haciendo daño a otros, creen que nunca necesitan ayuda, presentan

carencia de lazos familiares. En el fondo el/la agresor/a no es plenamente consciente de su propia capacidad de hacer daño a otros. Es importante no estereotipar a los/las agresores/as como “malos/as”, aun cuando su proceder es incorrecto, para ellos/ellas su actuación es válida al pensar que la víctima la merece. Con seguridad los/las agresores/as requieren ayuda, quizá más de la que parece, ya que manifiestan sus problemas a través de las representaciones de violencias en el ámbito escolar. Recordemos que la familia juega un papel importante y quizá determinante en la formación de la personalidad de los infantes y jóvenes a través del afecto, la comunicación, la orientación en valores, establecimiento de normas claramente definidas, propendiendo relaciones de armonía y promoviendo la ausencia de violencias en el seno familiar.

Espectadores: Existe el resto de estudiantes que están presentes cuando acontece este tipo de comportamiento violento, no participan directamente, solo observan, es decir están ausentes o ajenos a lo que sucede.

Los/las espectadores/as contribuyen de una u otra manera a que este tipo de representaciones de violencia escolar continúe, pues si bien no participan directamente, están presentes e indirectamente permiten que sucedan estas acciones.

Hay que diferenciar entre: compinches con quienes se planea la acción a realizarse, reforzadores quienes dan aliento para llevar a cabo la situación, ajenos quienes solo miran y defensores quienes defienden al otro sin decir a ningún adulto lo que pasa.

Algunos investigadores interpretan la falta de apoyo de los compañeros a la víctima como el resultado de la influencia que ejerce el o los agresores sobre el grupo. En los casos de acoso, intimidación y maltrato entre alumnos, se observa una especie de “contagio” que lleva no sólo a inhibir la ayuda, sino también a participar en la agresión. Se conocen otros casos en los cuales el temor a ser incluido en el “círculo de victimización” y convertirse también en el centro de las agresiones, impide ofrecer la ayuda que sabe debería prestar (Castro, 2010: 55).

Algunas características de los/las espectadores/as son:

- Naturalización de las agresiones cotidianas a sus compañeros/as.
- Pasividad ante situaciones de violencia.
- Roles alternos: en ocasiones alientan al agresor(a), en otras pueden ser aliados de la víctima.
- Participación en los actos de intimidación por el miedo a sufrir las mismas consecuencias si se ofrece apoyo a la víctima.
- Presencia de ansiedad (Ministerio de Educación, 2014: 15).

Quienes presencian las representaciones de violencia entre jóvenes, aun cuando no son conscientes de ello, tienen la capacidad de frenar o alentar esta situación. En el caso de los observadores activos, aun cuando no son los protagonistas se identifican con el acto de violencia y lo gozan, sacan a través del agresor sus propias frustraciones y problemas. Quienes se limitan a ser observadores pasivos, no actúan por temor al agresor, no se involucran y optan por el silencio, creen que no es su problema. También están los observadores ideales, difícil de encontrar, intervienen en el conflicto a favor de la víctima, sin agredir al agresor y acuden a instancias en las cuales los conflictos podrán solucionarse de manera pacífica racional.

La presencia del espectador en el acto de violencia puede inducir a esta, es así que en ocasiones los niños y/o adolescentes, pueden comportarse tolerantes y sin agresividad, sin embargo al unirse con los amigos –espectadores- que avalan y aplauden su comportamiento, se inicia el acoso, respondiendo a la presión de los demás. Lo opuesto sucede cuando los observadores presentan una actitud de rapidez para intervenir para ayudar a la víctima y evitar repercusiones.

La representación de las violencias entre jóvenes de educación media influye no solamente sobre el/la agresor/a y su víctima, sino también en los observadores/as.

Escenarios: Dado que estamos hablando de violencia escolar el escenario de las representaciones de violencia de los jóvenes se da dentro de cualquiera de los ambientes que conforman de una institución escolar como: aulas, pasillos, baños, patios, a la salida del colegio sin que nadie haga algo para evitarlo. Lo preocupante es que un alto porcentaje de intimidación se da en el aula, en presencia del/la maestro/a, para el cual pasa inadvertido o éste prefiere no involucrarse por no saber cómo manejar la situación.

Clases: La intimidación escolar, conocida como matoneo, acoso escolar; hostigamiento o *bullying* (...) tiene distintos tipos (...) dependiendo del tipo de agresión:

- Intimidación física: cuando a alguien permanente le pegan puños, patadas, lo empujan, le halan el pelo o le dañan o esconden sus objetos personales (...)
- Intimidación verbal: cuando a alguien lo insultan todo el tiempo, por ejemplo, poniéndole apodosos que le molestan, diciéndole groserías, burlándose de sus características personales, de su procedencia o de sus acciones (...)
- Intimidación relacional o indirecta: cuando permanentemente le hacen daño a las relaciones de una persona a través de rumores que la desprestigian frente a los demás, la excluyen de los grupos o la agreden de manera encubierta, sin que la víctima sepa quién lo hizo (...)

- Intimidación virtual o *cyberbullying*: cuando agreden permanentemente a alguien por medios electrónicos como internet o teléfonos celulares (...) (Chaux, 2012: 126-127).

Según autores como Cobo y Tello otra forma de bullying o acoso que se puede dar es: “El **bullying gesticular**, como su nombre lo indica, consiste en agredir u ofender por medio de gestos o señales. El **bullying gesticular** frecuentemente se utiliza para subrayar una amenaza verbal o física previa” (Cobo; Tello, 211: 12).

También se encuentra:

- **Las exclusiones planeadas**
Ocurre cuando una o varias personas deciden que alguien no haga parte de actividades compartidas, como los trabajos en grupo, las campañas escolares o campañas extracurriculares; también cuando se le excluye, deliberadamente, de actividades sociales como cumpleaños o salidas compartidas (...)
- **Intimidación por género**
Los chicos pueden excluir, maltratar, molestar o amenazar a sus compañeros según el género, es decir, hay comportamientos agresivos por el simple hecho de ser hombre o mujer (...)
- **Intimidación por la orientación sexual**
Este tipo de bullying es ejercido contra chicos homosexuales o percibidos como tales. Hay una exclusión y agresión constante contra las personas que tienen una identidad diferente a la heterosexual, incluso por parte de maestros y directivas de las escuelas. Muchas veces los hacen víctimas de rechazo, de malos tratos, de burlas o pueden agredirlos, incluso físicamente o divulgando rumores y comentarios negativos (López, 2012: 22-23).

La violencia o acoso escolar es un fenómeno social porque se desarrolla en un clima de relaciones humanas y, psicológicas porque afecta a los jóvenes educandos que se ven envueltos directa o indirectamente. Este fenómeno tiene consecuencias negativas para todos los involucrados.

Considerando que la familia es un espacio en que se desarrollan los seres humanos a lo largo de su infancia, adolescencia y juventud, la escuela cobra importancia singular, pues se convierte en el lugar en el que más comparten los educandos con sus pares. En la actualidad también en el establecimiento educativo surgen conflictos derivados de la intolerancia, irrespeto, abusos y otras causas que generan diversos tipos de agresiones y que en determinados casos llegan a acoso escolar. Las violencias entre escolares no solamente afecta a sus actores, va aun más lejos y afecta a todos los actores de la Institución Educativa; por tanto, requiere la intervención inmediata. Es en las instituciones educativas en donde se deben implementar políticas y diseñar estrategias y acciones

permanentes que generen conciencia de los efectos de las representaciones de violencias de los jóvenes. Para evitar las conductas violentas en la institución educativa es preciso mejorar las relaciones interpersonales y grupales, acercamiento al medio familiar, capacitación docente, fomento de la educación para la paz, desarrollo de la educación en valores, rechazo a las violencias en todas sus formas, entre otras.

CAPÍTULO IV: “DE CARA A LA INVESTIGACIÓN”

Quiero comenzar este capítulo expresando que: Las violencias no son innatas al ser humano, sino aprendizajes derivados, a las que les precede un conflicto no resuelto: familiar, interpersonal, social o aprendido de los medios de comunicación y todo ambiente que rodee a un ser humano, que rompen los lazos sociales.

Las violencias en el medio escolar implican comportamientos violentos entre escolares, aún cuando el causar daño no sea su principal objetivo; en la mayoría de los casos este comportamiento es ocasionado por un desequilibrio de poder, teniendo como actores a la persona que realiza las violencias, a quien la recibe y a quienes observan lo que acontece.

Las violencias, en el caso de los niños, adolescentes y jóvenes escolares se dan por una disparidad de poder, un modo de ejercicio de poder que obliga al otro a hacer algo que no desea y se refleja en comportamientos y acciones violentas: física, verbal, psicológica, emocional y social, relación en la cual, al menos una de las partes percibe, experimenta o tiene como resultado consecuencias negativas.

Conocer cómo ven los estudiantes de educación media la relación (específicamente las violencias) entre ellos/ellas: observar como perciben los actores más importantes de la dinámica escolar, los educandos, ya sea como productores o víctimas esta conducta y la existencia de este problema, rescatar su percepción en el seno mismo de la institución educativa permitirá definir parámetros que logren una de las finalidades de la educación que es aprender a vivir con otros en un espacio en el que interactúan, marcados por códigos que les antecede desde su entorno familiar y su ambiente social.

Observar si las conductas violentas de maltrato escolar son parte de la dinámica grupal relacional y excluyente con consecuencias, a veces dramáticas, en la vida de quienes se involucran, es parte de lo que en esta investigación se pretende.

Para lograr todo lo antes expresado fue necesario utilizar métodos que implican un acercamiento a los aspectos subjetivos del fenómeno, considerando el contexto social y cultural en que se enmarca, sobre todo cuando se trata de un comportamiento entre jóvenes.

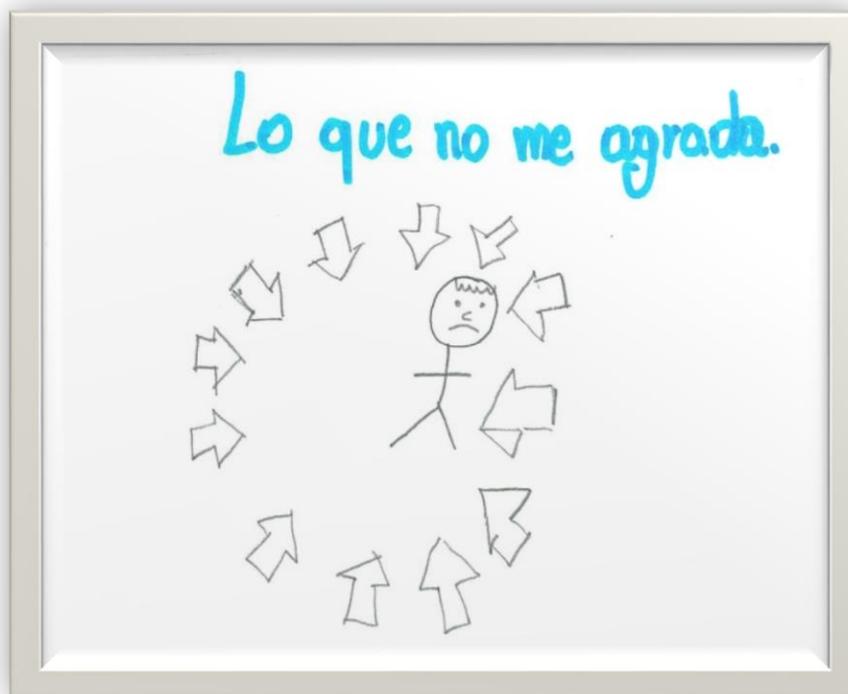
En la presente entrega se utilizaron técnicas cualitativas de investigación: observación directa en el taller y la entrevista a profundidad, ambas permiten acceder a los significados que le atribuyen los estudiantes al fenómeno de estudio en su medio natural y para así aproximarse a los fenómenos sociales, a través de los significados que los actores involucrados les atribuyen a su acción; a partir de sus experiencias y comentarios entender su realidad y de qué manera las violencias escolares afectan a los adolescentes con el objeto de buscar respuestas a los interrogantes planteados.

Esta investigación de tipo cualitativo partió desde la realidad de jóvenes de educación media, punto importante para analizar las diferentes representaciones de violencias escolares que tienen ellos/ellas, desde su realidad; así mismo, se logró describir las creencias o concepciones que los jóvenes de educación media tienen sobre el bullying; con realidades se verificó cual es el grado de las violencias escolares en sus vidas y se estableció la incidencia del acoso escolar en los diferentes ámbitos de la vida de los/las mismos/as.

Con el presente trabajo se pretende dar respuesta a las preguntas planteadas: ¿Cómo se vincula la producción y representación de las violencias escolares en la realidad de los jóvenes de educación media?, ¿Cuáles son el tipo de representaciones de violencias escolares que existen en los jóvenes de educación media?, ¿Cómo entienden los jóvenes de educación media al bullying?, ¿Cuáles son las incidencias que produce el acoso escolar en los diferentes ámbitos de la vida de los jóvenes de educación media?, ¿Quiénes intervienen directa o indirectamente en la práctica del acoso escolar?; se despejen a través de la realidad en la que viven los jóvenes de educación media.

El capítulo analiza las diferentes representaciones de violencias escolares que tienen los jóvenes de educación media. Establecer la incidencia del acoso escolar en los diferentes ámbitos de la vida de los jóvenes de educación media, identifica en la producción del acoso escolar a: víctimas, agresores/as, manipuladores/as y espectadores/as, entre jóvenes de educación media.

4.1 Contando Vivencias



Fuente: Talleres realizados por la autora: 2015
Elaborado por: Ruy

Nada como leer el periódico cada mañana, o mirar las noticias a diario; para percatarse que el mundo está girando alrededor de violencias. En los últimos años diversas noticias como: asaltos, robos, asesinatos, secuestros, violaciones, drogas, alcohol y porque no decirlo acosos, están rondando la realidad de nuestros jóvenes. Información como esta: “Que Juan, con tan solo 12 años disparó a varios de sus compañeros/as del colegio porque estaba deprimido”, da la medida que las violencias tienen su origen en el entrono familiar, fuente inagotable, en donde cada infante, niño, adolescente y joven crece y forma su personalidad.

Frente a este entorno de violencia en que se desenvuelve el mundo en general y por mi trabajo como psicopedagoga, comencé a adentrarme en la realidad de los jóvenes y vi la necesidad de tomar y generar consciencia de esta grave problemática y realizar alguna acción para contrarrestar este comportamiento violento en los adolescentes y jóvenes de educación media, comportamiento que es cada vez mayor y parte de esto se mira a diario en las instituciones educativas. Por tal motivo, realicé esta investigación de campo en un establecimiento educativo del Distrito Metropolitano de Quito, concretamente con un grupo de estudiantes que cursan el octavo año de educación básica.

En mi práctica diaria he podido constatar que una de las razones por las cuales las violencias, en especial la violencia escolar ha ido avanzando, es debido a condiciones estructurales desfavorables.

Inicié la investigación conociendo el contexto, es decir, me adentré a visitar un territorio llamado: Pomasqui, el cual cuenta con lugares maravillosos como: la capilla del “Señor del Árbol”, me percaté que los puestos de comidas y lugares de ventas comerciales están a cada paso; una pequeña placita limpia, llena de bancas, árboles y espacios verdes bien distribuidos adornan el lugar en donde las personas, oriundas y visitantes, comparten momentos de sus vidas, conversan entre ellos/as, niños y jóvenes a relacionan a través del juego libre e inocente. Pomasqui es una parroquia que alberga a todo tipo de personas, se puede encontrar desde gente amable, hasta quienes demuestran su mal humor, pero todo se arregla con un riquísimo helado de paila propio del lugar. El conocer personalmente el contexto en donde realicé la investigación, me permitió darme cuenta de que las violencias surgen sin importar el lugar, ni la condición socio-económica.

Continuando con el recuento, en la parroquia de Pomasqui existen algunas escuelas y colegios de distinta condición socio-económica, entre estos se encuentra la “Institución Educativa”¹ en la cual realicé mi estudio. La cual cuenta con 800 estudiantes que va desde PK, hasta tercero de bachillerato.

Como primer paso se dialogó con las respectivas autoridades y el DECE (Departamento de Consejería Estudiantil), les expliqué el tipo de investigación a realizar y los requerimientos básicos: tiempo suficiente con los estudiantes, espacio físico y material, entre otros. Durante todo el tiempo que duró la investigación en el espacio educativo tuve por parte de ellos amplia colaboración y apertura para llevar a cabo con éxito este trabajo, lo cual permitió que el trabajo investigativo tenga éxito y se pueda llegar a resultados reales.

Posteriormente, con la colaboración del DECE se seleccionó al grupo de estudiantes con el cual se iba a trabajar, tomando en cuenta sus características, las diferentes personalidades, las respectivas necesidades y dificultades que podrían presentarse. Escoger al grupo respetando sus características evolutivas, intereses y cosas propias de la edad, es fundamental para poder crear un ambiente donde reine la cordialidad, esto ayuda para cumplir de manera adecuada todos los objetivos de la investigación.

¹ Omito el nombre de la institución educativa por confidencialidad.

Una vez identificado al grupo de trabajo, comencé a realizar observaciones y contacto personal con los estudiantes, logrando de esta manera en los jóvenes confianza, factor preponderante para el desarrollo positivo de este estudio. Hacer contacto previo sirve de gran ayuda para que los jóvenes escogidos establezcan un vínculo y logren desinhibirse y así la investigadora pueda conocer y apreciar las representaciones y significados, relacionados con diferentes ámbitos pero sobre todo con comportamientos violentos, que viven en su cotidianidad en especial en el espacio escolar.

Durante la observación me llamó mucho la atención el comportamiento de un joven alto, delgado, pintero, cabello y ojos oscuros, de test blanca, con personalidad fuerte, su manera de caminar, sus actitudes para con sus compañeros/as, sus gestos, su manera de expresarse y de actuar, su boca retorcida constantemente (...), su nombre era Luciano. Hago alusión a esto, pues la corporalidad es uno de los lenguajes fundamentales en la vida de cada individuo, la expresión de nuestro cuerpo habla mucho de quiénes somos y hacia donde queremos ir, la manera de caminar registra lo que nos está pasando en la vida; este punto de observar detenidamente el lenguaje corporal para la detección de actos de violencia es fundamental, una persona que sufre violencias tiene como lenguaje corporal: cabeza baja, espalda inclinada, hombros bajos, mirada triste; en cambio quien realiza violencias manifiesta: manera de caminar fuerte, aparenta ser la persona más perfecta y cordial, puede tener un buen físico, habla permanentemente, entre otras.

Luciano iba caminando con otros tres amigos para ir a realizar ejercicio en las barras de gimnasia del colegio:

Luciano: Oigan manes, vamos a darle duro con las barras hoy.

Oscar: Buena, el Iván tiene razón, vamos a darle duro para sacar músculo.

Kleber: Sacamos músculos y nadie nos vence.

Luciano: (Risas) Chucha ¿quién nos va a vencer? Si somos los más guapos y fuertes del colegio, pues, ja ja ja (se ríe y le palmotea la espalda a Kleber).

Kleber: Ya pues loco, no te pases.

Luciano: Tranquilo man solo es una palmadita de cariño por ser mi pana. O ya te vas a poner como una nena a llorar. (Risas).

Hago una pausa aquí para indicar que las representaciones de violencias en los jóvenes, en la actualidad, es manifestación de poder: ser el más fuerte es como tener el poder sobre todos/as.

Retomando el relato, este fue el primer indicio de que tras la máscara de creerse fuerte, Luciano escondía algo más y es allí cuando mi curiosidad avanzó y empecé a indagar con

sus compañero/as de clases y fuera de la misma ¿cómo era Luciano con ellos/as? Para ello, hice algunas averiguaciones y según conversaciones sostenidas con sus compañeros/as:

Antonella: El Luciano siempre molesta a todos, en especial al Alfredo, le dice flaco descuajeringado.

Mario: Lo que pasa es que nadie le dice nada al Luciano cuando molesta pues él sale con que nos va a sacar la madre y que sus amigos también lo van hacer.

Leonardo: Si, profe, y hace tener miedo, pues tiene sus amigos que son más grandes que nosotros y nos amenazan.

Melany: Si, además en clases siempre sale con sus chistes tontos y se burla de algún compañero.

Mario: A mí me dan ganas de matarlo (...)

Leonardo: (...) Sí, claro Mario pero no lo haces.

Mario: Una de estas le trompeo.

Estas aseveraciones confirman que Luciano es quien les molesta de manera permanente, les insulta, siempre está buscando peleas, se lleva con chicos mayores que él y genera miedo en los otros, así nadie le dice nada y él sigue actuando de manera violenta.

Conforme pasaba el tiempo, mi curiosidad pasó a ser una preocupación, pues no sabía ¿hasta qué punto el uso de violencias de Luciano afecta a sus compañeros/as, amigos, en el colegio en general y si esto ya era un asunto repetitivo con visos de gravedad? Por lo que decidí seguir investigando más a fondo. Es importante detectar a tiempo el uso de violencias, para poder disminuirlas y porque no, pararla y solo se lo puede detectar a través del campo de acción con sus protagonistas.

Continuando con conversaciones con sus compañeros/as, supe que este joven busca a otro chico considerado como débil por su carácter tranquilo y sumiso, o por ser buen estudiante y comienza a molestarle constantemente, primero en “buena onda” como dicen sus compañeros/as, les pone apodos de cariño, les hace chistes ligeros, pero poco a poco y debido a la aceptación del otro hacia este tipo de tratos, empieza a traspasar los límites, es decir, ya no es solo un simple molestar, sino que le comienza a amenazar, existen peleas fuera del colegio, y no es solo él con el otro compañero, sino que tiene amigos que intervienen o alientan la pelea.

Sara: Profe, debería hablar con el Alfredo, pues es a él a quien siempre el Luciano le molesta.

Melany: Si, profe, le hace llorar porque se le burla, le esconde los cuadernos.

Sara: Imagínese que el otro día el Alfredo trajo dos fundas grandes de caramelos para compartir, pero no dio a todos sino solo a sus amigos. No le dio

al Luciano y entonces, el Luciano le empezó a insultar y le dijo que si no le daba los caramelos él y sus amigos le iban a pegar.

Melany: Cuando el Alfredo le iba a dar un caramelo, el Luciano le arranchó la funda y se la llevó riéndose.

Sara: Nosotros no nos atrevemos a decirle a nadie esto pues le tenemos miedo.

Melany: El Alfredo se puso a llorar como loco y el Luciano se le reía.

Como se observa en el diálogo, existe el uso de violencias dentro del ambiente educativo, en este caso hay una violencia psicológica, que conlleva en la víctima y en los espectadores a actitudes como el silencio por miedo a las represalias del llamado acoso escolar; así mismo hay quien realiza actos de violencia y se siente poderoso, esto se traduce en la fuerza, en la risa.

Siguiendo con la narración, cautelosa y reservadamente, me acerqué a donde Alfredo, un joven de pequeña estatura, de cabello oscuro y ojos cafés, flaco, con la cabeza cabizbaja, en ese momento él estaba con un cuaderno y un esfero.

Karina: Hola Alberto (me acerco informalmente a él) ¿cómo te va?

Alberto: (Mostrando timidez) Hola profe, bien.

Karina: ¿y cuéntame, qué es lo que estás haciendo?

Alfredo: Adelanto mi deber de matemáticas, pues hoy no voy a poder hacerlo.

Karina: ¿Ah (...) y por qué?

Alfredo: Porque (le brillaron los ojos de alegría) salí seleccionado de Pichincha en básquet.

Karina: ¡Qué bien, te felicito! (le doy un abrazo de felicitación), pero, cuéntame ¿cómo te va en tu curso?

Alfredo: Hay (...) bien profe.

Karina: Oye y ¿qué es eso (...)?

Alfredo: Hay profe (...) lo que pasa es que, verá le voy a contar: en el curso el Luciano me molesta demasiado.

Karina: ¿De veras?

Alfredo: Si profe, verá me esconde los cuadernos, el otro día no encontraba mi cuaderno de mate y el profe me puso cero (...), lo encontré después de tres días en el basurero.

Karina: Hay, a lo mejor alguien te quiso hacer una broma, no necesariamente es el Luciano.

Alfredo: (Se queda pensando) mmm No profe, porque el Julián me dijo que le había visto en el recreo al Luciano en mi puesto, yo me olvidé de poner en el locker mi cuaderno de mate y después de recreo ya no lo encontré.

Karina: Ya.

Alfredo: Además ese man me molesta todo el tiempo, me dice flaco descuajeringado, se burla cuando me saco buenas notas.

Karina: Y ¿tú qué haces?

Alfredo: Nada, porque él me dice que si yo digo algo sus amigos me van a pegar, o me dice que es una pequeña bromita y se ríe.

Hoy en día los jóvenes usan un lenguaje informal para tratarse entre ellos y si uno quiere tener resultados positivos, debe optar por el uso de la informalidad, a veces se debe acoplar

a sus términos; en este caso la palabra “broma” es referida a un molestar malo, que se convierte en burla junto con el gesto de la risa, es una muestra del uso de las violencias, al igual que el apodo como “flaco descuajeringado”.

Tras la conversación sostenida con Alfredo, decidí ir a dialogar con Luciano, aproveché que él estaba solo y lo llamé, en este momento pude notar que desde su manera de pararse era fuerte, en su expresión se denota una cierta sonrisa entre cortada que molesta a sus compañeros/as, pues ellos dijeron que la hacía siempre.

Karina: Hola Luciano.

Luciano: Hola profe (se ríe).

Karina: Y ¿de qué te ríes ve?

Luciano: De nada profe, todo bien (muestra se sonrisa entre cortada).

Karina: ¿En serio? (...) pensé que te reías de algo chistoso, pues te vi sonreído.

Luciano: ¿Yo?, no profe, lo que pasa es que siempre tengo esta cara de chistoso.

Karina: Ah, que va Luciano; yo creo que tu sonrisa entre cortada parece una sonrisa burlona.

Luciano: (Risas) Hay profe, todos me dicen eso, aunque a algunos les molesta.

Karina: Y ¿a quién ve?

Luciano: Hay a algunos del curso.

Karina: En serio, ¿te han dicho algo?

Luciano: El otro día el Mario me dijo que si me seguía riendo de él me iba a puñetear.

Karina: De veras, ¿pero qué paso?

Luciano: Hay profe, lo que pasó fue que ese man está loco, verá yo estaba sentado en mi puesto, él se paró y estaba su mochila muy salida, entonces se cayó al suelo y me dio risa, me reí y él me dijo eso.

Karina: Pues a lo mejor a él le dolió caerse y de las iras te dijo eso.

Luciano: (Se ríe) Fue muy chistoso, estábamos todos, hasta el profe se ríó un poco.

Karina: Y el Alfredo ¿también se rió?

Luciano: No profe, ese man es bien nerd.

Karina: y ¿por qué lo dices?

Luciano: Porque siempre se saca buenas notas, solo se pasa en los libros (...) es un aburrido.

Existe un uso de violencias que está presente en el lenguaje cotidiano, este uso es tan común que los jóvenes de educación media no lo notan, para ellos un insulto es algo inofensivo, así mismo el sentido de los estudios es visto como algo que aburre.

Frente a esta situación decidí que parte de los Talleres estarían encaminados a que los jóvenes se den cuenta del sentido, significado y representaciones que tienen para ellos las violencias.

Previamente a los Talleres, realicé la selección del grupo para trabajar, para ello tomé como base los antecedentes ya antes ubicados en las observaciones, se pretendió no influenciar en ninguna circunstancia en los hechos que ocurrieran durante los Talleres.

Llegó el momento de los “Talleres” con la participación activa del grupo de jóvenes seleccionados, quienes se sintieron libres desde un principio de expresar sus propias individualidades y realidades. Uno de los objetivos planteados era conocer y analizar los vínculos de producción y representaciones de las violencias escolares y explorar sus significados, causas y consecuencias que tiene la misma en las vidas de los jóvenes presentes y por inferencia estadística de los jóvenes de educación media. Se trata de conocer “¿cómo entienden en la actualidad la violencia escolar los jóvenes de educación media?” y abarcar actividades encaminadas a comprender como vivencian y entienden las violencias, especialmente de tipo escolar y si realmente en sus experiencias se encuentra el bullying como algo existente, de ser así, ¿cuál sería su significado y representación?

El tema escogido para los Talleres fue: “¿Cómo Entienden En La Actualidad La Violencia Escolar Los Jóvenes De Educación Media?” y abarcaron actividades encaminadas a conocer y analizar los vínculos de producción y representaciones de las violencias escolares y explorar sus significados, causas y consecuencias que tienen para los jóvenes de educación media

Las técnicas utilizadas en los Talleres crearon el ambiente adecuado para el grupo de jóvenes de educación media seleccionados, de manera que nadie se sintió cohibido, es decir, se logró que todos/as intervengan de manera abierta. Así, el sentido, significado y representaciones que los jóvenes tuvieron en cuanto el tema de las violencias fue real.

Para romper el hielo se hizo la primera dinámica grupal titulada “Si Fuera”, se trataba de que los jóvenes se pusieran en el lugar del otro, para ello utilizaban la palabra “Si fuera (...)”, por ejemplo “Si fuera Ángel yo volaría”; desde el inicio de los Talleres los jóvenes se integraron de manera grupal, hubo motivación positiva y el cierre reflexivo. Hasta aquí La investigación se desarrollaba de acuerdo a lo planificado con mucha normalidad y colaboración.

Se planteó la siguiente pregunta:

Karina: Si fueran un joven al cual le molestan siempre, ¿qué harían?

Hubo varias respuestas, entre las que se pueden destacar:

Alejandra: Lloraría.

Manuel: Gritaría.

Mario: Pegaría.

Lucas: No querría venir al colegio.

Antonella: Avisaría a alguien.

Cristina: Me fuera a donde nadie me pudiera molestar.

Alejandro: Me sintiera mal, me escondería.

Con los jóvenes de colegios, cuando se realizan Talleres, la primera técnica efectiva para no solo romper el hielo, sino preparar el ambiente para la sensibilización, es la dinámica, pues esta permite a los jóvenes y a quien dirige el Taller, entrar en un ambiente donde todos estén en las mismas condiciones.

Posteriormente se procedió a realizar una lectura titulada: “Grandes Dones”, en la cual un niño llamado “Moncho”, era molestado por sus compañeros siempre. Un día encontraron un libro de los “Grandes Dones”, todos comenzaron a leerlo y en él decía que existían persona diferentes a uno y que muchas de ellas eran consideradas como raras, pero que no eran raras sino que estaban destinadas para grandes cosas, al final los niños entendieron que no debían molestar a Moncho pues él estaba destinado a realizar grandes cosas y efectivamente fue un pintor muy famoso.

Partiendo de esta lectura, se logró tener una conversación libre con el fin de obtener la información de cómo perciben los estudiantes las violencias, fue una discusión agradable, a partir de ese momento fueron apareciendo comentarios, opiniones y posturas diferentes, que los estudiantes concibieron y relataron, así tuve una percepción más real acerca de las relaciones entre ellos/ellas.

Karina: ¿Qué sentimientos les causó la lectura, por qué?

Diego: Tristeza, porque a Moncho le trataban mal.

Alejandro: Esperanza, porque al final se descubrió que Moncho era un gran pintor.

Lucy: Nada, no siento nada.

Rodrigo: Alegría al ver como a Moncho, al final sus compañeros lo respetaron.

Esta lectura se utilizó para realizar la parte introductoria de los Talleres, donde a través de la técnica lluvia de ideas, los jóvenes iban haciendo lo que significaba y representaba las violencias en sus vidas.

Después, se procedió a realizar otra dinámica titulada: “La Pirámide del Positivismo”, se trataba de decir del compañero/a todo lo bueno que tiene, para ello se juntaron en parejas,

quienes no se llevan o se llevan poco. Al final cada uno exponía las mejores cosas que encontraba en el otro. Aquí se notó claramente que muchos jóvenes a pesar de estar en el mismo curso, no se conocen.

Como parte central de los Talleres se aplicó el psico-arte, para ello se les pidió a los jóvenes que dibujaran lo que les agrada y no les agrada de sus vidas, en este espacio empezaron a contar sus historias personales y grupales, de acuerdo a percepciones de su realidad. Al grupo de estudiantes de educación media escogido se aplicaron las técnicas del dibujo y grafología como medio para describir y caracterizar de manera gráfica las diferentes formas de violencia escolar entre estudiantes.

Este fue el momento crucial de los Talleres, pues salieron a flote algunas cosas interesantes.

Karina: ¿Qué les pareció este ejercicio?

Anllí: Muy bueno, porque así uno puede expresarse.

Renata: Me pareció interesante porque me sirvió para decir lo que siento.

Ruy: Bueno, porque así puede uno decir las cosas.

Mario: Bueno, porque (...) no sé.

Karina: Ya, y ¿qué cosas les agrada, por ejemplo en el colegio?

María José: Pasar con mis amigas.

Melissa: A mí me gusta mucho la materia de lengua.

Antonio: A mi mate y jugar fútbol.

Antonella: A mi natu y pasar con mis amigas.

Martín: A mí los deportes.

Karina: Bien, y ¿qué cosas les disgusta?

Leonardo: Que molesten y haga mucha bulla.

Melany: A mí me disgusta que algunos profesores nos griten y nos manden muchos deberes,

Ruy: Si, pero es porque algunos compañeros se portan mal.

Antonella: Si, por ejemplo el Luciano se para y comienza a interrumpir la clase y molestar.

Leonardo: Si los profes siempre le llaman la atención porque además molesta a todos, en especial al Alfredo.

El uso de las violencias en las instituciones educativas es a diario, no solo se evidencia en los estudiantes, sino también en los docentes como medio de disciplina. Esta es una grave problemática, pues de tanto uso de las violencias en la institución educativa, hoy por hoy, puede pasar desapercibida.

En este punto del trabajo de campo, era el momento de realizar las reflexiones obtenidas de sus protagonistas, se aprovechó lo sucedido para hacerles una reflexión sobre lo importante que es comprender que algunos de nuestros actos que a quien los realiza no pueden parecer

violentos, la otra persona si puede percibirlo como tal; se armó una discusión con los estudiantes de educación media, bajo la moderación y desde de una conversación planeada por la investigadora para obtener la información de cómo perciben los estudiantes las violencias, se inició una discusión confortable, libre y espontáneamente, a partir de la aparición de discursos, opiniones y posturas se relatan historias emanadas de sus vivencias diarias, personales o grupales, y de las negociaciones de identidades dentro de su grupo y basándose en su propia situación personal, de acuerdo a percepciones de su realidad, concernientes al tema ya expuesto.

Se realizó preguntas abiertas, elegidas con anterioridad (aún cuando fluían de manera espontánea) y ordenadas de lo más general a lo más particular, tratando de implicar a todos los participantes en la discusión, uno por uno, ya que se pretendía obtener información de manera lógica y estructurada de la temática expuesta, en la que los participantes podían escoger la manera de contestar, no se determinaron ni sugirieron respuestas.

Haciendo notar lo Invisible.



Fuente: Talleres realizados por la autora de la investigación. 2015.
Elaborado por: Mario.

Durante la investigación de campo, se pudo observar las reacciones de este grupo, es en decir quiénes son objeto de conductas violentas, se visualizó las consecuencias emocionales: tristeza, intimidación, sensación de frustración, alegría, desahogo, entre otras,

que dejaba en cada uno de los corazones de los jóvenes de educación media que se involucraron activamente en los Talleres. Esto significa que la investigación de campo había cumplido con los fines expuestos anteriormente, se pudo tener una idea precisa de cómo estaban las representaciones y significados de las violencias en la cotidianidad de los jóvenes de educación media.

Otro aspecto que se pudo comprobar en este grupo de jóvenes es que en su mayoría son personas que no buscan violencias, pueden hasta ser espectadores/as de actos de violencias, pero en general el grupo en sí, está en contra de las violencias, el problema es que no tienen la consciencia, confianza y/o seguridad como para no aceptar y/o confrontar cualquier forma de violencias por mínima que ésta sea y en el momento en que las sienten u observan, no saben cómo detenerlas, porque en el momento en que han intentado parar esta situación han salido molestados/as, o insultados/as. Todos/as, en general, saben de la existencia de las violencias, algunos de ellos/ellas manifiestan vivir o haber vivido situaciones de violencias en sus vidas escolar y familiar, sin embargo, han aprendido a aceptarlas y conformes o no, no encuentran otra manera de comunicarse con el mundo.

En palabras de ellos ocurre lo siguiente:

Gabriela: Pienso que la sociedad se ha encargado de hacernos ver a la violencias como algo natural, solo para justificarse.

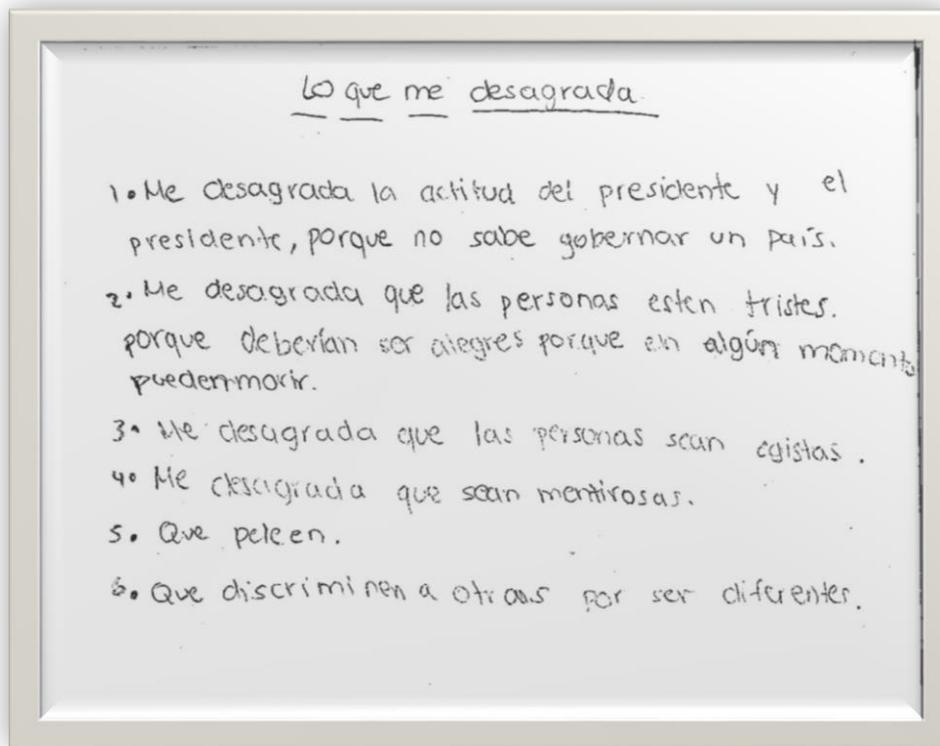
Eduardo: Si, la sociedad es superficial, pues utiliza la violencia para obtener beneficios.

Ruy: La sociedad hace que todos seamos violentos.

María José: Si, o sea, la sociedad hace que usemos a diario la violencia, pues no nos da más alternativas para poder seguir adelante.

José: Sino mire, profe al presidente como insulta a otros y consigue lo que quiere.

Lo escrito revela que en la realidad de los jóvenes de educación media, la sociedad es quien ha naturalizado a las violencias permitiendo su uso, con la finalidad de conseguir el poder. Este tipo de representación de las violencias, son producto de varios factores, en especial del discurso idealizado que existe en la sociedad, muestra de ello son las instituciones educativas, que en teoría hablan de un ambiente en donde el buen trato existe en todo momento, pero en la práctica existen gritos de docentes a sus estudiantes, entre estudiantes se insultan, se molestan en mala onda, entre otras acciones.



Fuente: Talleres realizados por la autora. 2015.
Elaborado por: Renata.

A lo largo del trabajo de campo se apreció que a algunos jóvenes les cuesta abrirse directamente, lo hacen de manera indirecta y reservada, otros en cambio dicen las cosas con sinceridad y sin que les importe el referirse a otros compañeros/as presentes, o si se refieren a una situación particular que viven en casa, en realidad, todos/as sienten el deseo de expresarse, de dialogar acerca de las violencias y sobretodo de las diversas situaciones que viven en la institución educativa, en su casa o con sus pares.

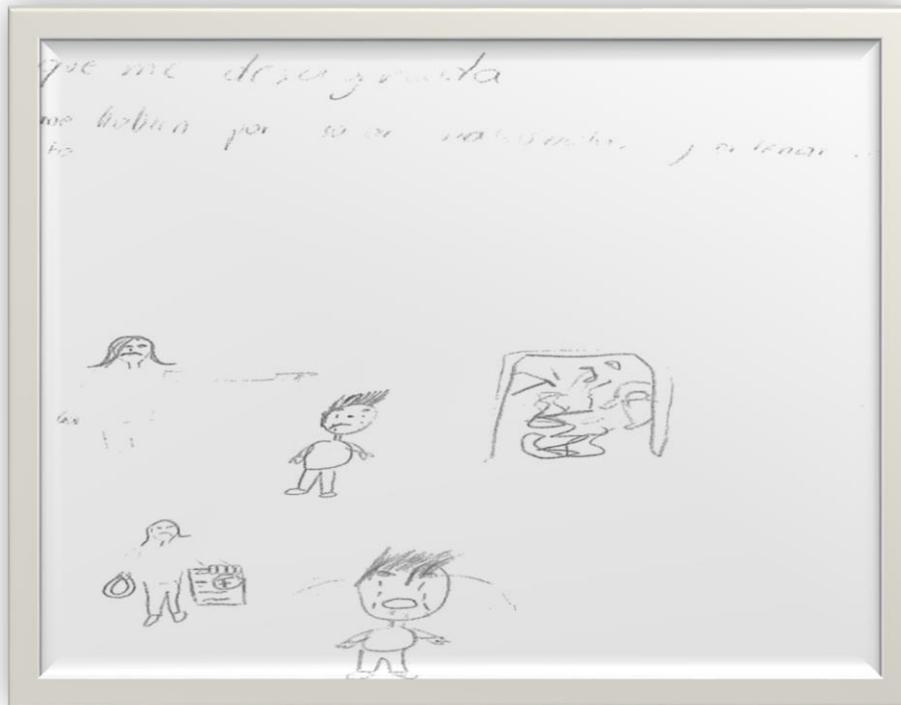
Melissa: Sí, en el colegio vivimos situaciones de violencia... a veces los profes nos gritan, o nos dicen que nos van a poner cero.

Antonella: Sí, los profesores nos gritan porque hay compañeros que no cumplen tareas o hacen mucha bulla.

Mario: Los profes solo gritan y gritan.

José: Pero no solo los profesores, sino también el señor rector y la vice.

María José: En pocas, todas las autoridades de este colegio gritan y gritan.



Fuente: Talleres realizados por la autora, 2015.
Elaborado por Richard.

Como se denota, las violencias en la institución educativa están dadas no solo entre estudiantes, sino también a nivel de autoridades y docentes, es decir la aceptación de las violencias va más allá de las aulas escolares.

Cabe mencionar que, entre jóvenes el uso de las violencias es notoriamente aceptado, así se evidenció en los Talleres:

Karina: ¿Entre sus compañeros cómo es el trato?

Martín: “son molestosos” (risas...)

Karina: Son molestosos ¿y qué es eso?

Adolfo: “(...) es en buena onda.

Ruy: se molesta en buena onda para entretenerse, para reírse, para vacilar.

Antonella: A veces, se burlan con sobrenombres o apodos (...)

Dicho lo anterior, se ratifica que una de las formas de molestar es poner sobrenombres, generalmente relacionados con apariencia física o por defectos lo que denota que en este punto el molestar ya no es “en buena onda”. El molestar puede ser utilizado de diferentes formas, a veces como modo de relacionarse y otras como determinador de conflictos, esta actitud supone un código relacional previamente establecido y compartido por quienes interactúan.

Mario: “(...) no me molesta para nada (...), ahora esto depende de quien lo haga.

El concepto de molestar es el más utilizado por los estudiantes cuando describen sus relaciones en la institución educativa, es reconocido y aceptado y el grupo juega un papel fundamental en su desarrollo, aún cuando parecen ser el escenario principal del maltrato, también es una instancia de protección e identidad frente al mismo.

Aparece otro concepto referente al trato y es que ocasionalmente se dan peleas, se desprende de los comentarios que el pelear se deriva de la intención de solucionar conflictos, a veces este concepto implica insultos y en otros golpes:

Luciano: “(...) lo que pasa es que ya me tiene loco, le metí un quiño (...)”.

A veces la pelea se origina en el molestar, o cierto conflicto que está latente, surge el hablar de la pelea de manera espontanea:

Karina: ¿Y, por qué pelean?

José: (...) se molestan tanto que por cualquier cosa pelean (...), se pelean por tonteras (...), porque él se cree superior (...) porque le quita el cuaderno (...).

Las peleas son conocidas en el grupo, son de carácter público, generan cierta excitación y a veces es un espectáculo. Llama la atención que en ocasiones se citan para pelear fuera del colegio. De la conversación se obtiene el dato que más se pelean los hombres y que hombres y mujeres se molestan igual; en alguna situación muy eventual las mujeres se pelean por situaciones afectivas:

Karina: ¿(...) Las mujeres pelean?

Melany: (...) Sí (...) (risas) (...) Sí mucho (...).



Fuente: Talleres realizados por la autora, 2015.
Elaborado por Melany.

Se observó que las mujeres tienen más autocontrol y un modo diferente de manejar los conflictos.

Se dio atención a que existe una competencia manifiesta de poder entre el mismo género, además de que la violencia de género está en el sentido de “machismo” que algunos estudiantes demuestran tener.

Rubén: Él es una niña, porque llora todo el tiempo.

Darío: Sí, las niñas solo se las pasan llorando por un chico.

Martín: En mi casa, mi mamá no trabaja se pasa en la casa cocinando, mi papá dice que ella está para eso.

Se prestó atención que, en menor número, dentro del grupo hay estudiantes que tienen reacciones violentas e inclusive pueden llegar a realizar peleas, usar golpes y amenazas; a pesar de ser menor en número, este grupo de estudiantes ejercen gran poder en los demás, pues les tienen miedo y por tal motivo, no manifiestan su posición ante alguna autoridad o docente:

Alfredo: (...) no dije nada porque me amenazó con traer a sus amigos (...) que me espera a la salida (...).

Se observó otro grupo de estudiantes, que acepta que los molesten: apodos, burlas, insultos y amenazas, por el miedo a la represalias:

Karina: ¿Ya, y te aguantas así nomás?

Enrique: (...) Tengo que aguantarte (...) Uno no sabe si después me hace algo peor (...).

La no aceptación grupal es mayor que defenderse:

Melissa: te toca quedarte callada porque si dices algo más... te molestan (...).

4.2 Palpando de cerca a sus protagonistas

Esta parte de la investigación presenta los resultados en dos momentos: el primero que hace referencia al seguimiento individual de cada caso escogido y el segundo momento que abarca todo lo concerniente al trabajo en grupo realizado, con algunas observaciones pertinentes y entrevistas efectuadas.

Para la obtención de datos e información, en este trabajo investigativo se tomó de base a los Relatos de Vida de los Jóvenes de Educación Media. Estos son de mucha utilidad, pues, a través de las vivencias compartidas por los estudiantes de educación media, se llegó al logro del objetivo general planteado: conocer y analizar los vínculos de producción y representación de las violencias escolares y explorar los significados, los sentidos que estas tienen para los jóvenes de educación media.

Así, una vez concluidos los Talleres la misión fue realizar las entrevistas a los jóvenes que realmente demostraron vivir más una realidad de violencias. Se analizaron los resultados obtenidos de cada estudiante participante en los Talleres, tomando en cuenta las técnicas anteriormente utilizadas, se procedió a seleccionar y entrevistar a seis estudiantes que manifestaron mayor incidencia (situaciones) de violencias en sus vivencias.

Para ello se realizaron preguntas abiertas, sin influir en las respuestas, tratando de involucrar a todos/as los entrevistados, uno por uno, ya que pretendía obtener información real y simple.

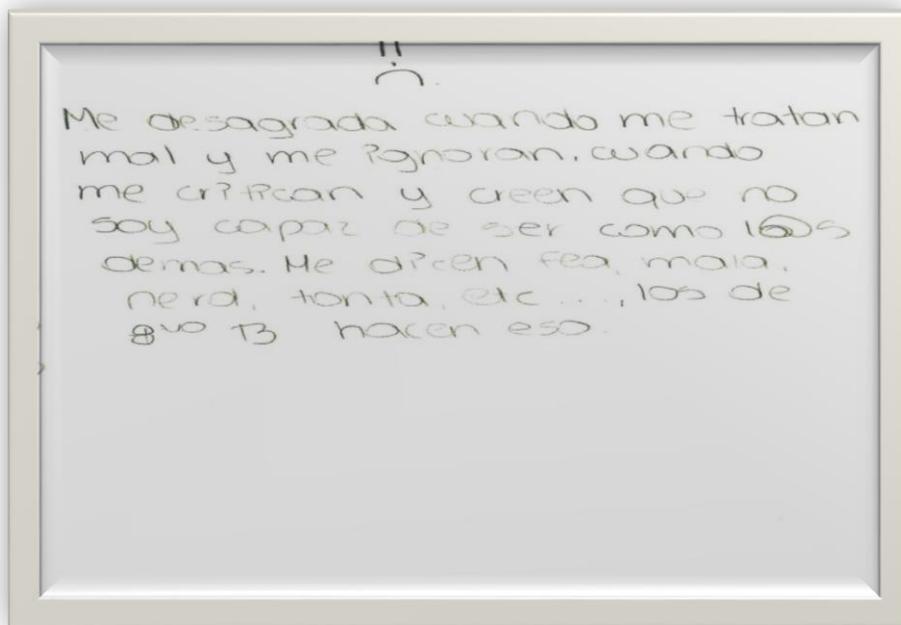
Antes de comenzar con la entrevista personal, se realizó una pequeña presentación, de los seis estudiantes elegidos/as para las entrevistas, mediante el uso de las técnicas de psicoarte y grafología, es decir, los dibujos de cada estudiante, el análisis de sus rasgos, al igual

que de sus letras (grafología) permiten tener, a ciencia cierta, una guía adecuada que ayuda a comprender y conocer los sentidos, representaciones y significados de las violencias en los jóvenes de educación media.

Cabe recalcar que es importante conocer las historias de sus protagonistas, pues, en la mayoría de los casos, las violencias tienen su origen en la familia. En este punto cabe decir lo siguiente: En una familia donde la producción de violencias sea alta, habrá dos tipos de comportamientos repetitivos, el uno que genere violencias y el otro que las permita.

A continuación se presentan cada una de las historias escogidas para la entrevista.

LA HISTORIA DE “MELANY”



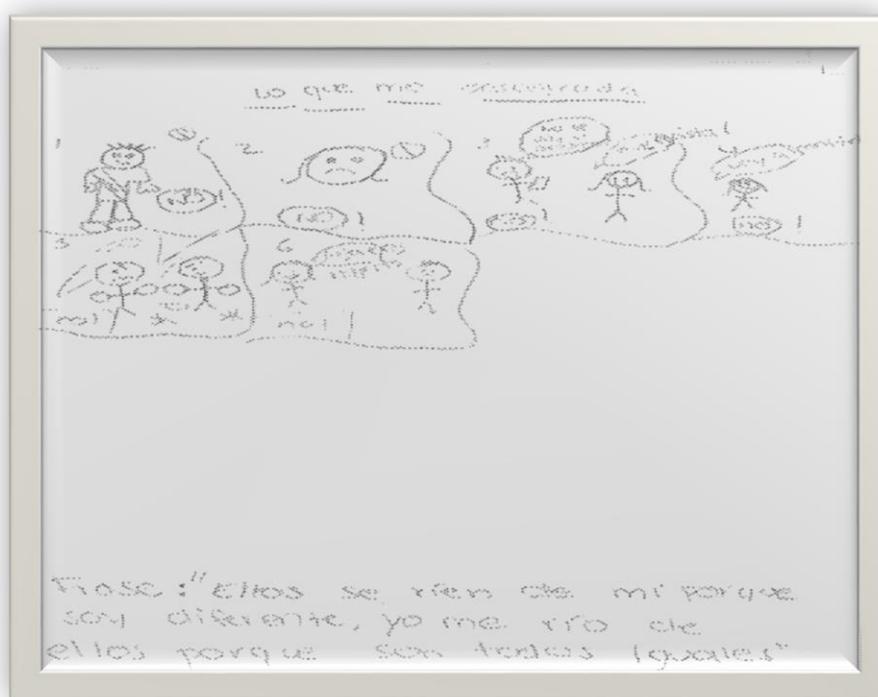
Fuente: Talleres realizados por la autora, 2015
Elaborado por: Melany

Melany, Mela como le dicen sus amigas/as; es una estudiante de sexo femenino, 12 años, pertenece a una familia funcional, su madre no trabaja, su padre sí, él tiende a ser violento. Ha habido situaciones en las cuales su padre a golpeado a su madre fuertemente, a veces hasta a ella. Su madre es sumisa y aguanta todo lo que su padre le hace y dice. Mela tiene el carácter suave, hasta cierto punto sumisa, opta por la misma actitud de su madre, es insegura, con muchos miedos, es introvertida, influenciable, permisiva, sensible, con la mirada triste, callada, no expresa lo que le pasa, baja auto-estima. También es una de las

mejores estudiantes, en el grupo tiende a dejarse llevar por los otros, puede ser manipulada, su miedo no le deja revelarse y esto puede hacer que acepte situaciones de violencias.

Este es un ejemplo de la influencia que tiene el entorno familiar en los comportamientos de un ser humano y como este tipo de conductas violentas y/o sumisas de los padres influyen en la producción y/o recepción de violencias en los hijos. En el ejemplo dado, Melany tiene características de una persona que puede ser propensa a dejarse hacer violencias o ser una víctima de quien genera a las mismas.

LA HISTORIA DE ANTONELLA



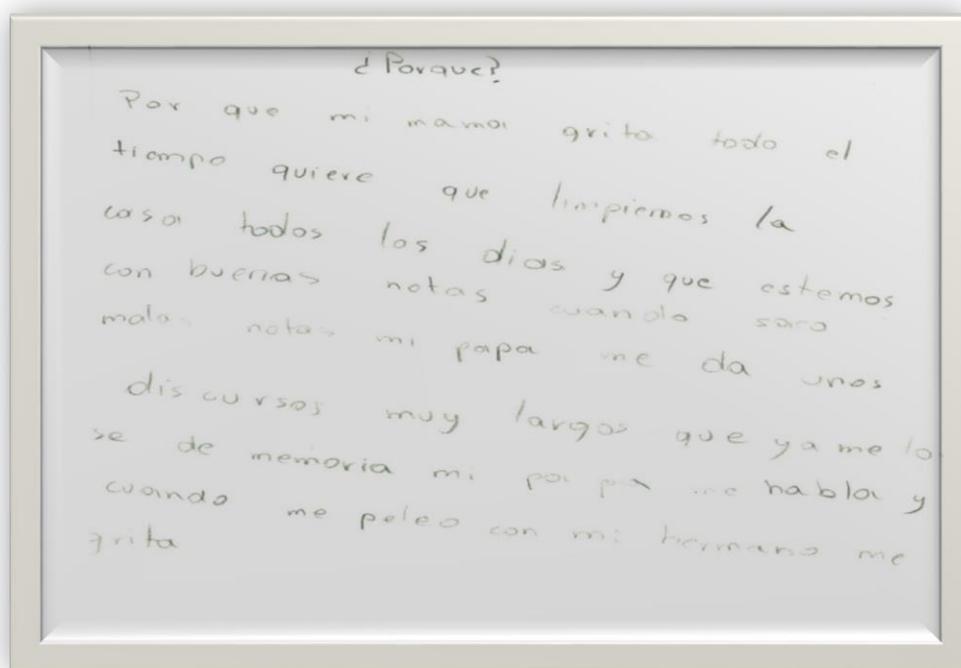
Fuente: Talleres realizados por la autora, 2015.
Elaborado por: Antonella

Antonella es una estudiante de 12 años, pertenece a una familia disfuncional, a su padre no lo ve, no pasa con su madre pues esta trabaja y pasa con su abuela, quien le consiente en todo. El poco tiempo que pasa con su madre, se la pasa peleando con ella, pues su madre usa violencias como medio de imposición de su autoridad. Tiene fuerte carácter, con alto grado de impulsividad y ansiedad; extrovertida, sincera, directa, desde la manera en cómo se para ya se nota su carácter autoritario, le gusta mandar, quiere que hagan las cosas como ella dice, hay sobredimensión, le gusta competir con sus compañeras/as, tiende a presumir, vanidosa, tiene complejo de superioridad.

Es una estudiante término medio. No le gustan las imposiciones y en el momento en que existe una regla que no le parece cumplirla, se revela de manera agresiva. Tiende a tener conflictos con sus compañeras porque se cree superior a ellas, les quiere mandar, se ha metido en peleas, tiende a tener reacciones impulsivas en sus expresiones: insultos, así mismo su alta ansiedad le hace perder el control de sus acciones y ha llegado a los golpes físicos.

Como se denota, parte de la producción de violencias en jóvenes de educación media, en la actualidad, están dadas a manera de rebeldía, alta impulsividad y ansiedad, es decir, quien está más propenso/a a protagonizar algún tipo de violencias tiende a perder el control de sus acciones con tal de obtener el objetivo deseado. Antonella, es una chica que tiende a realizar este tipo de comportamientos que en ocasiones le hace generar violencias y en otras solo espectralas.

LA HISTORIA DE ALFREDO



Fuente: Talleres realizados por la autora. 2015.
Elaborado por Alfredo.

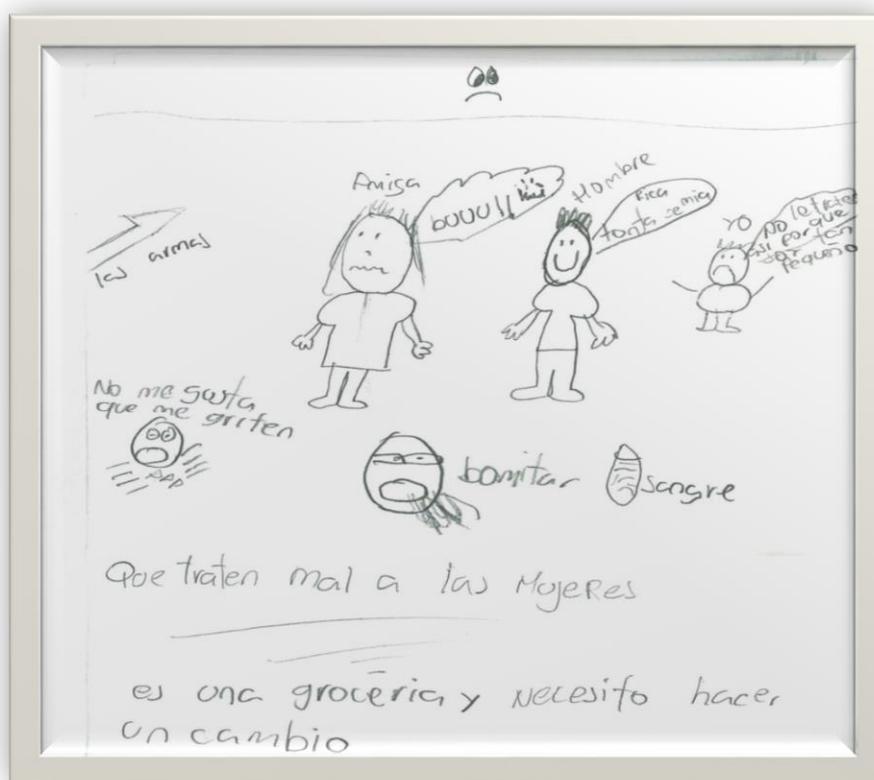
Estudiante varón, de 12 años que vive violencia intra-familiar, sus padres le gritan cuando saca malas notas, hay peleas en su casa, inclusive han llegado a golpes físicos. Es sumiso, con muchos miedos, inseguro, de carácter suave, tiende a dejarse influenciar por otros, baja

auto-estima, con alta impulsividad que la reprime, pero la saca al momento de hablar (habla de manera constante cuando entra en confianza), sensible.

Es un excelente estudiante, disciplinado y con hábitos de estudio. Es influenciable por lo que se deja llevar por sus otros compañeros/as, es vulnerable, propenso a que le molesten y se deja hacer, se somete a alguien más fuerte repitiendo los patrones que viven en su casa, su alto grado de miedo no le permite reaccionar.

El poder de las palabras cobra sentido en la producción de violencias, las víctimas o espectadores/as, tienden a tener actitudes de sumisión o silencio debido a que tienen miedo de que las personas que hacen algún tipo de violencias les griten, insulten, pongan apodosos y en ocasiones violencias de tipo físico. La violencia verbal daña de a poco la vida de quien la usa y de quien las recibe, es un tipo de violencia que a veces se la toma como natural.

“HISTORIA DE RUY”

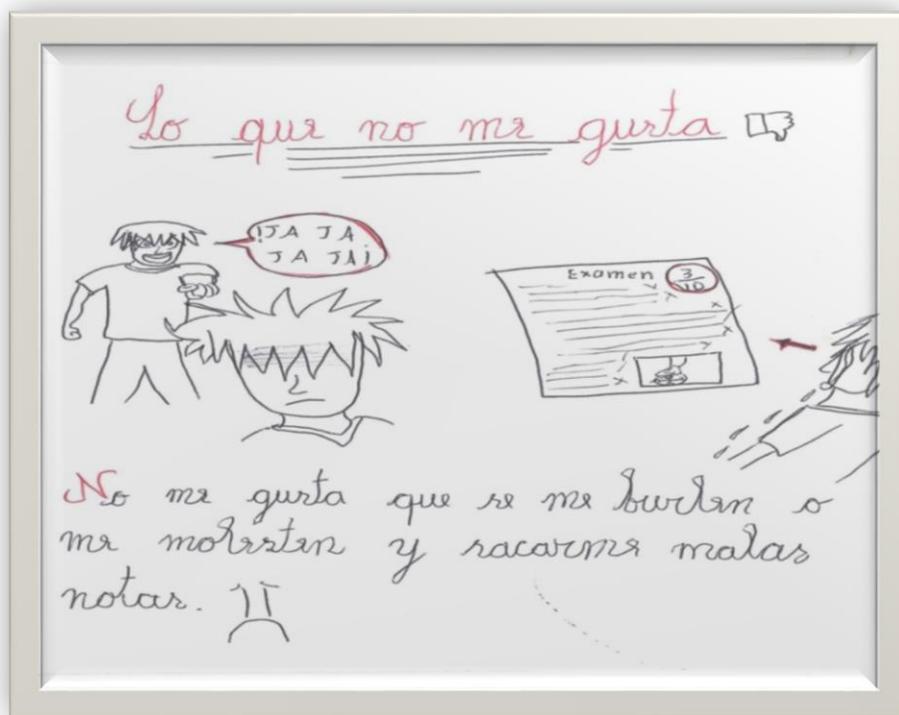


Fuente: Talleres realizados por la autor, 2015.
Elaborado por Ruy.

Estudiante varón, de 12 años. Sus padres trabajan y llegan en la noche, su tiempo libre la pasa en la computadora, o viendo videos de juegos y/o televisión. Su madre es permisiva, le deja hacer todo lo que él quiere; su padre, generalmente, sale los fines de semana de viaje por su trabajo. Es único hijo y siempre le dan lo que él desea, así sus padres compensan el tiempo que no pasan con él. Caprichoso, cuando no se le da lo que él desea utiliza la fuerza para lograrlo, inmaduro emocionalmente, con alta impulsividad que la saca a flote al momento de querer obtener alguna cosa, no aceptan que le contradigan, terco, se sobredimensiona, callado pero de carácter fuerte. Es inteligente, estudiante término medio, le faltan límites y hábitos de estudios. Cuando está en el grupo le gusta que los demás hagan lo que él quiere, caso contrario su reacción es agresiva, se revela en contra de la autoridad o reglas haciendo lo contrario de lo que le dicen.

Parte de la influencia en la producción de violencias son los medios de comunicación, por ejemplo, el uso diario de juegos de videos violentos sumados a la falta de supervisión y control de un adulto, hacen que el joven que los utiliza no distinga entre la ficción y la realidad, y por ende, éste opta por actos y actitudes de violencia como algo natural.

“HISTORIA DE MARIO”



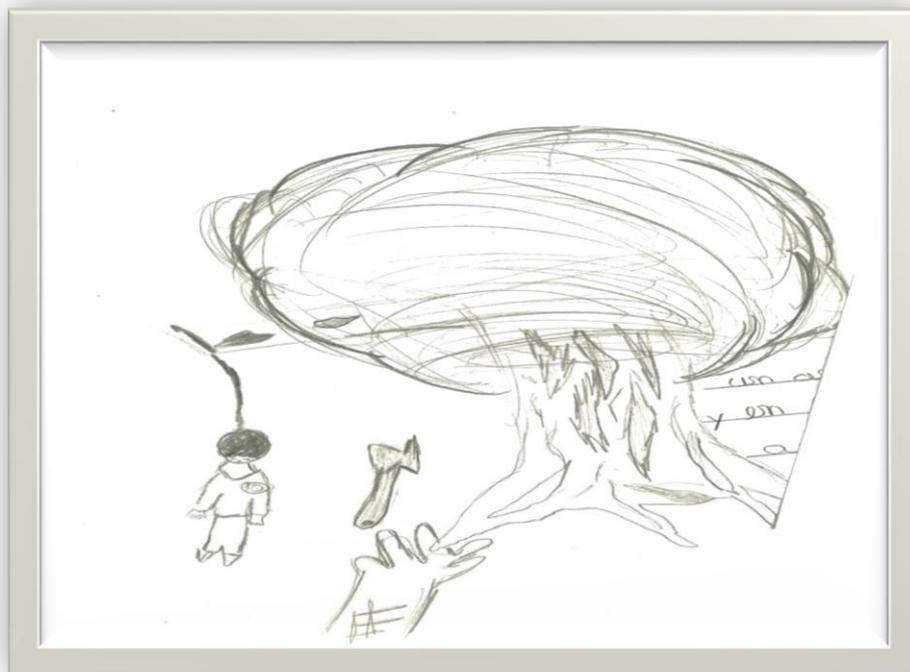
Fuente: Talleres realizados por la autora, 2015
Elaborado por: Mario.

Estudiante varón de 12 años, de familia disfuncional, su padre no vive con él vive en el extranjero, su madre trabaja y no pasa con él, ella llega en la noche y cuando quiere que le obedezca le grita y a veces le pega; existe influencia televisiva o de tecnología en alto grado pues en sus tiempos libre ve TV, o está en los juegos de videos. Alta impulsividad y ansiedad, evasión de su realidad a través de su inmadurez emocional, impaciente, fantasioso, inestable emocionalmente, baja auto-estima.

Estudiante de bajo rendimiento académico, presenta dificultades de atención y comportamiento. En el grupo emite comentarios inadecuados, sus gestos reflejan enojo, cuando alguien le molesta él responde agresivamente, busca siempre peleas.

La producción de violencias tiene que ver con la falta de guía de un adulto; otro factor detonante en comportamientos violentos es la falta de calidad de tiempo que los adultos (padres) dan para realizar el acompañamiento en la formación integral sus hijos, lo que produce en éstos sensación de soledad y esto en ocasiones determina que, en su vida el significado de este abandono cobre sentido en el momento de producir violencias.

“HISTORIA DE LUCIANO”



Fuente: Talleres realizados por la autora, 2015.
Elaborado por: Luciano.

Estudiante varón de 12 años, de familia disfuncional, pasa solo en las tardes pues su madre trabaja y llega en la noche, pero no es autoridad para él, pues cede ante sus caprichos y manipulaciones. A su padre lo ve cada domingo y él si es autoritario y ejerce violencias como medio de disciplina; se lleva con chicos mayores a su edad, piensa que es fuerte y usa cualquier medio para tener poder, físicamente es alto, delgado, por lo que optó realizar el deporte de las barras para sacar músculos y, según sus propias palabras “ser el más fuerte de todos”. Alta impulsividad y ansiedad, se sobredimensiona, afectivamente inestable, de personalidad fuerte, le gusta mandar, es audaz, entrador, extrovertido y carismático; le importa mucho cuidar su físico para que los demás le respeten. Estudiante de muy bajo rendimiento académico, tiene problemas de atención e hiperactividad, no tiene hábitos de estudios. En grupo molesta mucho a sus compañeros/as y su conducta está encaminada a llamar la atención, genera en sus compañeros/as obediencia en base a miedos. Como es un líder innato, arrastra a otros compañeros a realizar lo que él desea, no tiene límites. Amenaza a sus compañeros/as constantemente, ejerce poder mediante la violencia.

El tipo de ambiente familiar y social en el que se desarrollan los jóvenes de educación media influye en el uso de las violencias. Cuando ellos/as se desarrollan en un ambiente lleno de conflictos, peleas, entre otras cosas, el grado de propensión a violencias es mayor; cuando son víctimas de disciplina a través de un autoritarismo violento la respuesta será agresividad. En contraposición cuando existe un ambiente de calma, sin representaciones de violencias, generalmente el grado del uso de las violencias es mínimo.

Observaciones:

Luciano es un joven que hace barras para tener musculatura y así ser fuerte físicamente. Él fue nombrado por sus compañeros/as como alguien que ejercía violencias en sus acciones, palabras, actitudes y comportamientos diarios.

Desde el punto de vista de quien realiza el molestar puede haber dos intenciones: molestar “en buena” y molestar “en mala”. La primera forma es un modo de entretenerse o interactuar con otros a partir de códigos sociales no valorados como negativos, no tiene implícito la intención de herir al otro, se fundamenta en la confianza entre los estudiantes. La segunda forma, aun cuando utilice las mismas palabras, tiene la intención de producir algún impacto en el receptor como malestar o dolor, esperando la aceptación y/o molestia

del otro y en determinadas ocasiones se busca poner en evidencia la superioridad de quien molesta. En ocasiones puede no existir plena consciencia de los efectos negativos que puede causar este comportamiento, se empieza a traspasar los límites, es decir, ya no es solo un simple molestar, sino que comienza a amenazar, a pelear verbalmente y con golpes y ya no es solamente él quien hace esto, sino que involucra a más personas, a quienes él mismo llama:

Luciano: mis amigos (...) mis panas.

Nadie se atreve a meterse con él, ni a parar este tipo de situaciones por miedo e inclusive hay la existencia de un arma punzante: un cuchillo, que en sus propias expresiones, ha traído desde su casa.

Cuando se conversó con él individualmente, su rostro refleja risa burlona, pues tuerce su boca mostrando una leve sonrisa y habla de sus acciones violentas como algo natural. Dice que él es una persona fuerte y que todo lo que hace es porque tiene fuerza y los demás lo saben, por eso no se meten con él, ni con sus panas.

4.3 Contactándonos con algunos protagonistas

Karina: Cuéntame, ¿cómo se tratan en su curso?

Melany: Molestan a otras personas por diversos motivos, sea que son buenos estudiantes les dicen nerds, norios; o también las chicas cuando no se hacen al grupo les dicen raras o se cree la muy, muy. A mí me molestan por ser buena estudiante, me dicen nerds.

Antonella: Ponen apodos y esto causa a veces risas, a la persona que le ponen apodos no le molesta porque responde al apodo, a veces antes que al nombre; molestan porque quieren molestar a otro que se deja. A veces lo hacen de broma. Hay personas que se ganan ser molestados, pues no hacen nada por parar esto, parece que les gusta.

Alfredo: Hay pelea cuando no se gana en un determinado juego, cuando alguien molesta a otro, este a veces le pega o le amenaza para que sepan con quien se meten.

Ruy: Hay personas que hacen bromas a otros y lo hacen por fregarles; molestan porque es divertido hacerlo, además si alguien quiere meterse contigo, tú debes responderle igual porque si no te molesta más y más, yo no soy de los que me dejen molestar.

Mario: En clases hay personas que ponen apodos, otras que molestan diciendo chistes pesados, mandando indirectas, insultando a otros, a veces hay amenazas con golpes. Todos alguna vez molestamos a otros en son de broma, es divertido. Cuando me molestan yo si les respondo porque no soy cobarde, a veces insulto, otras les pego.

Luciano: Las niñas pelean por gusto, por tonterías, chicos (...) que si me gusta tal chico y a ella también (...) que si era mi amiga, pero habló mal de mí, ahora ya no lo es (...) los chicos lo hacemos por fuerza, queremos ser fuertes, por eso yo si alguien se mete conmigo no me dejen, le advierto que si me friega yo le

pego, y si sigue buscándome mis amigos se encargan de defenderme, para eso están los panas. Yo a veces les pongo apodos a los otros porque es divertido, además ellos no se quejan de esto. Otras veces si peleo porque eso es de fuertes, soy grande y conmigo nadie se mete.

Analizando las diferentes respuestas a la pregunta realizada, se ve que el trato inicial que surge entre compañeros/as es el molestar en sus diferentes aspectos: apodos, insultos bromas que pueden ser pesadas o no, burlas, etc. Se hacen dos distinciones molestar “en buena”, cuyo objetivo es entretenerse sin mala intención, y molestar “en mala” con la intención de generar efectos negativos en el otro, en los dos tipos se trata de llamar la atención del resto del grupo, y sin ponerse en el lugar de la otra persona. Es interesante anotar la noción de confianza que tienen los jóvenes, en la mayoría de los casos es una categoría grupal, es legítima como parte del grupo, entre amigos y compañeros sin embargo esta se puede perder cuando la práctica del molestar es recurrente o excesiva. Además también usan, en algunos casos, las amenazas y van más allá: las peleas como medio para hacer sentir su fuerza, su dominio o para ganar una competencia.

Karina: A si y ¿qué quiere decir molestar?

Melany: Pues a estar haciendo ofensas a alguien, a hacerle bromas, a insultarlo, a ponerle apodos, a buscar peleas.

Antonella: Molestar es cuando una persona friega la vida a otra, por ejemplo le insulta, le pone sobre-nombres, se burla de su apariencia física, le hace la vida imposible, le hace bullying.

Alfredo: Molestar es lo que hace el NN² clases (...) él se para cuando todos estamos sentados recibiendo la clase, se ríe de los compañeros, les molesta, les pone apodos, se burla de lo que hacen mal, les amenaza con pegarles, les quita cosas y si no le dan sus amigos pegan, se cree el guapo, el fuerte, el que es mejor que todos, no hace deberes, ni estudia... todos sabemos que él es quien hace bullying a otros.

Ruy: Es cuando alguien siempre molesta a una o más personas solo por diversión, o sea, cuando alguien pone apodos a otro por que le cae bien, o le hace alguna broma inofensiva.

Mario: Molestar (...) mmm (...) es (...) hay no sé (...) mmm (...) cuando una persona o varias insultan a otro, ponen sobre-nombres, se burlan de lo que habla la otra persona, de cómo camina, se ríen de esa persona pero lo hacen en buena onda, otros lo hacen con mala intención, porque se creen más.

Luciano: Bueno (...) este (...) molestar es usted sabe, es cuando se hace bromas en buen son a otro (se ríe) (...) se le pone algún apodo de cariño y al otro le gusta porque prefiere que le llamen por su apodo que por su nombre, ya se hace costumbre esto y no pasa nada (...) cuando molesto lo hago porque quiero, los demás aceptan que les moleste, pues soy el más fuerte (...) ellos saben que si se meten conmigo salen mal parados.

² Omito el nombre por confidencialidad.

Aún cuando molestar y pelear tienen una connotación diferente pues, reflejan comportamientos variados y complejos que deben ser valorados de manera diferente, parece que para los estudiantes esos términos están claramente definidos. Casi siempre ellos consideran que el molestar: hacer bromas de todo tipo, poner apodosos o sobrenombres, como ellos mismos lo expresan “fregar a alguien”, no va a dañar las relaciones, no encierra violencias, ni es malo, que a veces lo hacen por aburrimiento, en otras por juego, por sentirse superiores o más fuertes. Aún cuando quien molesta cree no hacer mal, esta conducta del molestar es, en ocasiones, el detonante de una pelea.

Karina: ¿y eso es bueno o malo?

Melany: Depende, es bueno cuando se hace en broma, o sea, cuando yo a alguien que estimo le hago un chiste en buena onda, pero cuando una persona insulta constantemente a otra, la amenaza, le pone apodosos, se burla ya es malo.

Antonella: No creo que el molestar sea bueno, pienso que es malo porque ofenden con insultos, apodosos, burlas, amenazas y a veces peleas constantes, pues creen que porque no te defiendes no sientes nada y te gusta lo que te hacen, pero en realidad no te defiendes por miedo a peores cosas.

Alfredo: Cuando se molesta a alguien sin mala intención, de manera divertida y a la otra persona no le causa inconveniente es bueno, pero cuando ya se pasa el límite, es decir, cuando el molestar ya se convierte en algo ofensivo, que hace daño al otro es malo.

Ruy: El molestar es bueno y divertido siempre y cuando no se lo haga con mala intención, es decir, cuando se hace bromas por diversión, cuando se pone un apodo de cariño y a la otra persona le gusta ese apodo.

Mario: El molestar es malo cuando se lo hace de manera constante y ofensiva, cuando se amenaza a alguien, cuando se pega, por ejemplo en el bullying se ve esto: una persona pega a otra, le trata violentamente siempre.

Luciano: Pues es bueno porque se lo hace en buena onda, por ejemplo, yo molesto a mis compañeros de clase en buena onda, es decir, les hago bromas y ellos se ríen, le escondo las cosas, les pongo apodosos que a ellos les gusta.

Es interesante mirar que los estudiantes contestan esta pregunta desde su posición, así para quienes molestan es bueno y para quienes son molestados es malo, se anuncian y hablan ya de molestias permanentes y recurrentes, y aun connotaciones como bullying, que es el grado de violencia más grave es decir el acoso. Es un elemento importante a la hora de distinguir entre molestar “en buena” y “en mala” que su interpretación varía desde el punto de vista de sus actores: quien molesta y quien es molestado tienen diferentes percepciones del mismo hecho debido a las consecuencias que este implica.

Karina: ¿Y cuando hay conflictos qué haces tú?

Melany: Intento hablar de la mejor manera y si no se resuelve la situación le digo a otra persona que me ayude.

Antonella: Hablo con la otra persona, pero cuando la otra persona empieza o se vuelve insostenible, no le hago caso (...) si me insulta, yo le respondo de igual manera, si habla mal de mí, yo también hago lo mismo.

Alfredo: Depende, si es por un juego de fútbol, llevo hasta los puñetes (...) si se trata de molestarte, le respondo igual, si me sigue molestando le dejo y no le hago caso, si quiere pelea prefiero no hacerlo, mejor le hago caso para que no me pegue, por ejemplo, cuando el NN³ quiere algo, prefiero dárselo, o cuando me molesta prefiero no responderle porque cuanto más se le responde más molesta, o sus amigos molestan también.

Ruy: Pues yo si le respondo de igual a igual, no me dejo si alguien me provoca yo no me dejo, le hago lo mismo.

Mario: Si alguien tiene alguna dificultad conmigo, depende (...) si es de pelea, yo respondo igual, si molesta yo igual molesto, si insulta, yo también insulto, si pone apodosos yo también y así.

Luciano: Nadie tiene conflictos conmigo, porque si alguien intenta igualarse yo le pego (...) todos saben quién manda, por eso nadie se mete conmigo.

Las conductas como respuestas a la solución de conflictos en el aula son diversas, los jóvenes de educación media tienen diferentes reacciones en el momento en que se presenta algún conflicto en sus vidas, unos intentan dialogar, otros, que es la mayoría, responden de igual a igual, es decir, utilizan la violencia como medio de defensa y por último hay quien actúa con violencia. Lo importante es ver que ellos entienden perfectamente el concepto de conflicto y las implicaciones: a veces no responden; otras responden pero sin llegar a las violencias; otras quieren no sentirse inferiores y responden a las violencias con violencias, y por último hay quien quiere demostrar que es más y hasta podría iniciar la representación de las violencias en el espacio escolar.

De las respuestas se deduce que de un simple molestar que ellos hayan determinado como conflicto puede convertirse en una pelea o en una representación de violencias. En las representaciones de violencias escolares para resolver conflictos si tiene que ver el sexo, es así que las mujeres tienen como primera prioridad la comunicación para resolver el conflicto, no así los varones cuya conducta de respuesta es inmediatamente la acción, en cuanto a la edad es la misma y el grupo sólido y muy interrelacionado, por tanto se hace alusión a los mismos elementos en torno a la manera de entender el conflicto.

Karina: ¿Cómo crees que reaccionan las chicas y los chicos cuándo existe una situación de conflicto?

Melany: Las chicas por lo general intentamos resolver nuestras peleas con ayuda de otras personas, o sea, yo por ejemplo cuando tengo alguna pelea con una amiga mía si no puedo hablar con ella, le digo a otra amiga que me ayude (...). Los chicos (...) mmm (...) ellos en cambio se comienzan a molestar entre ellos, o se pegan.

Antonella: Las chicas (...) bueno, yo cuando tengo alguna pelea con una amiga mía (...) depende (...) por ejemplo, si ella empezó yo espero que ella de el primer paso, es decir, se acerque a mí para resolver la situación, pero si yo

³ Omito el nombre por confidencialidad.

empecé, yo le digo que hablemos; ahora si ella no quiere (...) yo espero a que se le pase o busco a alguien que pueda ayudarme (...) Los chicos de mi curso resuelven las cosas entre ellos, a veces no las resuelven, pero no dicen a otros por miedo a ser molestados (...) porque les dicen gallina si avisan a alguien.

Alfredo: Las chicas van con el chisme a la profe o a otras personas (...) los chicos resolvemos las cosas por nuestra cuenta, yo intento hablar si es mi amigo, pero si no a veces peleo, o le sigo la corriente para evitarme líos.

Ruy: La chicas no sé, son nenas, por eso no pueden resolver sus cosas sin ayuda de otros (...) los chicos lo hacemos por nuestra cuenta, somos hombres, por eso resolvemos las cosas a nuestro modo... a veces peleando, otras insultando al otro (...) así demostramos que no somos nenas.

Mario: Las chicas lloran, avisan a la profe (...) nosotros, los chicos, peleamos (...) molestamos de igual a igual (...) no nos dejamos, no andamos con chismes porque somos fuertes y grandes.

Luciano: Las chicas (...) (se ríe), bueno ellas son raras, se hacen las delicadas, no pueden nada sin ayuda, son débiles (...) los chicos no necesitamos de alguien que nos resuelva lo que podemos nosotros mismo hacerlo, yo por ejemplo si alguien se mete conmigo le pego o le respondo mucho más fuerte, porque soy el mejor.

Como se denota en las respuestas emitidas, la forma de respuesta a un conflicto es catalogada por los estudiantes como derivación de su sexo. Todos, varones y mujeres están de acuerdo en que las niñas no son violentas, tratan de solucionar sus conflictos mediante la comunicación, requieren ayuda para solucionar sus conflictos y en una gran mayoría recurren a otros para informar del problema y solucionar sus conflictos. Los varones por su parte son fuertes, pueden resolverlos solos, a fuerza si es necesario no importa ellos deben demostrar su hombría, fuerza y valentía ante el medio escolar, ya que para ellos es importante que el resto de sus compañeros/as los respeten. Aquí encontramos otro elemento en el análisis, la representación del rol que la sociedad ha asignado a cada sexo en su convivencia social.

Karina: ¿cómo actúas cuándo hay alguna pelea?

Melany: Intento que la pelea pare (...) bueno, no me pego con nadie, cuando peleo con alguien lo hago en palabras, no llego a los insultos, siempre intento antes dialogar; ahora, cuando me dicen nerd los del otro curso, yo no les respondo porque si lo hago me da miedo de que ellos me vayan a ofenderme más, me molesta que me digan apodos.

Antonella: Cuando he peleado con alguna amiga, o bueno ex amiga, la cual ha hablado mal de mí, le insulto, le hago quedar mal, le separo de mi amistad, me río de ella, les digo a las otras chicas que no se lleven con ella.

Alfredo: A veces no me defiendo, porque me da miedo que quien quiere pelear me haga cosas peores, por ejemplo: el NN me sabe molestar, si no le hago caso o le respondo me amenaza con pegarme, o sus amigos también lo hacen, por eso yo no le respondo.

Ruy: Yo respondo de la misma manera, si otra persona quiere pelea yo no tengo por qué dejarme.

Mario: Yo si me buscan pelea también hago lo mismo, no permito a nadie que me moleste porque yo les digo que si lo hacen les pego.

Luciano: Pues les mato (se ríe), no mentira (...) les pego, con mis amigos le damos lo que se merece porque nadie tiene porque querer ser mejores que nosotros (...) nadie se tiene que meter conmigo... yo soy fuerte, nadie me reta y si alguien me sale con que quiere pelear, pues peleo y seguro yo salgo ganando.

Responder a las violencias con violencias es la reacción que en su mayoría tienen los estudiantes en el medio escolar. Aquí se denotan claramente el papel de quien realiza las violencias y de la víctima, en unos casos se sienten fuertes y mejor que el resto, deben demostrar su superioridad a toda costa, ante una pelea responden con más violencias, expresan su superioridad, lo contrario, con quienes se someten a ser víctimas, se habla de miedo, otros responden con la misma moneda. Se vuelve a observar que la respuesta de las niñas no implican conductas con representaciones violentas, aún en caso de ser convocadas a una pelea.

Karina: ¿Y qué opinas de la violencia?

Melany: Creo que es natural porque, por ejemplo en mi curso y en los otros cursos hay situaciones de violencia, por ejemplo insultos, apodos y nadie dice nada, ni hace nada al respecto; si puede ser una excusa para justificarse, o sea, algunas personas pueden usar la violencia para conseguir algo y decir que es la única manera de obtener popularidad, o de que los demás le respeten.

Antonella: Creo que es natural porque todos los seres humanos somos violentos por naturaleza y si es una excusa para conseguir algo, esto se ve en las guerras, que hablan de paz pero matan a personas.

Alfredo: Es algo natural, porque, todos los de este colegio insultamos, decimos o nos dicen apodos, permitimos violencia y hacemos violencia (...) todos sabemos que está mal, pero creemos que es algo natural. Si es una excusa para obtener por ejemplo: respeto.

Ruy: Es natural porque desde que nacimos hay violencia, si es una excusa porque para conseguir alguna cosa se usa violencia, por ejemplo, los profesores cuando no les hacemos caso, gritan o nos dicen que nos van a mandar reportes y van a llamar a nuestros representantes o al señor rector, a veces nos ponen cero.

Mario: La violencia es natural pues siempre ha existido y sigue habiendo, es una excusa porque se la usa para obtener algún beneficio como el poder.

Luciano: La violencia es natural, pues siempre se la ha usado para obtener algo, si puede ser una excusa para alguna cosa, por ejemplo: se pelea para que los demás respeten.

Todos los estudiantes entrevistados creen que la violencia es connatural al ser humano y al medio social. Saben que la conducta violenta hace daño al otro, van desde poner apodos, insultar, maltratar, agredir, pelear, hasta matar, pues se habla de guerras. La han conocido y la han vivido desde que nacieron, en un medio social que justifica las violencias como medio para obtener lo que se quiere, algún beneficio, en caso de los estudiantes el respeto de sus compañeros.

La naturalización social de las violencias se logra plasmar en cada ser humano sobre el impacto de conductas violentas tanto en quien realiza las violencias como en la víctima, esto se percibe claramente en la familia como en la institución educativa, y en el medio social que intenta borrar a las violencias con su silencio.

La naturalización de la violencia se evidencia en el diario vivir, en esta investigación se constató en las actitudes de algunos jóvenes, gestos de desagrado, sentarse mal en sus asientos, también en las palabras que usan al referirse al otro:

Luciano: tonto, chucha, imbécil, perra (...)

En los apodosos que les ponen:

Mario: gomas, trucha (...)

Todo esto para ellos es aceptado y hasta es tomado como una muestra de cariño. Los jóvenes de educación media viven y están inmersos en situaciones de violencias, muestra de ello es la violencia escolar que se experimenta y de la que habla sinceramente y sin ningún problema en su ambiente.

Lo anteriormente expresado tiene que ver con las relaciones entre pares que los jóvenes de educación media tienen hoy en día, ellos están acostumbrados al “molestar en buena onda”, como ellos mismos lo dijeron, que lo miran con algo permitido, por eso lo aceptan y naturalizan.

4.4 Si de resultados se trata

Las instituciones educativas son responsables, en parte, de que exista un ambiente de diferentes expresiones de violencias en su contexto y entre sus actores. Esta aseveración se ha podido constatar dentro de esta investigación de campo, pues en observaciones realizadas y contactos sostenidos, se evidenció que debido a querer impartir disciplina hay la existencia de gritos, amenazas e imposiciones de reglas que cumplir; no solo de los profesores en el aula y fuera de ella sino también de las autoridades. Sobre estas acciones, algunos estudiantes optan por desquitar su impotencia con sus propios compañeros, otros callan, miran o se dejan hacer por miedo, por lo tanto, la violencia escolar es reproducida en una misma institución por sus propios miembros ya sea por imitación o represalia en contra de lo que se llama disciplina. La producción de violencia escolar está inmersa a una

serie de violencias que van más allá de una institución educativa, es decir, los establecimientos educativos son solo una muestra de algo mucho más grande que existe, esto se definiría con una sola palabra: sistema social y económico.

Otro punto importante que se vio al realizar la investigación de campo fue que la violencia escolar no mide clases sociales, es decir, no importa en qué sector social se esté inmerso, las violencias existen e involucran a todos/as, el grado más que de status social, depende de las relaciones intra-familiares que se tenga. Lo anteriormente escrito significa que: la familia es el eje fundamental en la vida de cada joven, si se vive en una familia disfuncional donde hay abandono de parte de la figura de autoridad y el medio para ejercer su poder es violento, sus descendientes o toman el camino de la sumisión o ejercen violencia en otros, esto se comprueba con cada uno de los/las entrevistados/as, quienes, en su mayoría, provienen de hogares disfuncionales, donde de una u otra manera existe ausencia de figura paterna y/o materna, tratos violentos entre los padres y de ellos hacia sus hijos, intimidación, amenazas, y en este contexto, los miembros de la familia y particularmente los/las hijos/as ejercen las violencias como medios aprendidos para sobrevivir y relacionarse con los otros, o se someten a las mismas de manera sumisa, esto dentro de un contexto visto como natural.

El resultado es alarmante, pues las violencias originadas e impartidas en los hogares, seno de la familia, la escuela lo que hace es reproducirlas, y cuando la institución educativa hace caso omiso de las mismas, es decir se vuelve un espectador pasivo del problema, lo que hace es colaborar a que estas aumenten, pues ya en el discurso idealizado de los jóvenes, profesores y autoridades de educación media están inmersas las violencias. Esto quiere decir, que en la palabra como ideal se encuentran introducidas violencias. Esto es fundamental, pues en toda institución educativa se hace un discurso de disciplina, valores, se dice que los estudiantes encontrarán en los docentes y autoridades a personas que les ayudarán a crecer integralmente, pero, no se dice que para ello, los jóvenes deben asumir el concepto real la implicación negativa y a veces nefasta de las violencias como parte de su educación.

De datos tomados en los “Talleres”, los estudiantes hicieron mucho hincapié en el trato descomedido cuando el profesor pone apodos a los estudiantes o le hace bromas pesadas y humillantes. Se constata, por queja del grupo, que algún docente cuando un estudiante no hace lo que él pretende, le saca del aula o le grita, en algunos casos le amenaza con llevarlo

a inspección o donde “alguna autoridad” toma represalias contra él y lo discrimina, hasta el punto de perjudicarlo en sus notas.

Cabe recordar que en la antigüedad se decía “la letra con sangre entra”, pues desde tiempos remotos, se cuentan historias de que gran parte de los docentes pegaban a sus estudiantes si éstos no respondían adecuadamente a sus requerimientos académicos o si osaban revelarse en contra de las autoridades, los expulsaban o castigaban verbal y físicamente.

Hoy en día, a pesar de vivir en una educación aparentemente humanista, donde el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, todavía se observa, en algunos grupos o establecimientos educativos que los docentes aún utilizan métodos de violencias tipo tradicionalista y conductista para ejercer su autoridad.

Así, las violencias son utilizadas en el ámbito educativo como mecanismos de fuerza. Esto implica que exista una contradicción entre el ideal de crecer en un ambiente de armonía, valores y diálogo abierto a la práctica con violencias inmersas en el diario convivir del sistema educativo, en el cual, si bien, la mayoría de las representaciones de violencia están protagonizadas por los jóvenes de educación media, no es menos cierto que aún los maestros y autoridades son partícipes y/o silenciosos observadores dentro y fuera de una institución educativa.

¿Se podría pensar entonces que parte de la reproducción de violencias en los establecimientos educativos, son reproducciones de tratos que reciben los estudiantes por parte de las autoridades y docentes? Efectivamente podría decirse que en parte, pero no lo son del todo. Es decir, los docentes y autoridades ejercen de una u otra forma control e influencia mínima sobre algún o algunos estudiantes, pero no por ello se los va a responsabilizar por el aumento significativo de las diversas representaciones de violencias de los jóvenes en el ámbito escolar, pues éstas van más allá de las instituciones educativas, implica al entorno familiar y social que influye en sus diversas vivencias.

En toda esta temática de violencias está inmerso el lenguaje actual que los jóvenes de educación media tienen; tanto en el trabajo grupal como en las entrevistas realizadas, se comprobó que hoy por hoy, el trato corporal tiene que ver con el lenguaje que se usa a diario. Los jóvenes utilizan los insultos, los apodos, las bromas de algún aspecto físico de

alguien, porque es parte de su costumbre diaria, porque lo creen normal, porque viven en ese ambiente familiar y social y a esto va acompañado con un acto físico: palmoteo en la espalda o un coscacho en la cabeza, las chicas pegan a los chicos y dicen que es de cariño.

Todo depende de que persona se trate para que una acción: maltrato o violencia sea tomada como algo inofensivo o ofensivo, es decir, si se trata de un joven que es el mejor amigo de otro y éste le da una fuerte palmada en la espalda, su acción no es tomada como reprochable, pero si se trata de personas que solo son compañeros de clase, puede ser reprochable o vista como una agresión física.

Los significados de violencias en cada joven depende de las historias que les ha tocado vivir, hay casos que han optado la sumisión como medio para poder sobrevivir, en otros solo miran e indirectamente forman parte de esta violencia, así no se involucran, pero tampoco se desvinculan y en otros casos, los más graves, forman parte directa de la violencia como agresores/as, pues la realizan, en la mayoría de las veces con la finalidad de ser reconocidos por todos/as como el más fuerte, es decir, la palabra poder abarcaría el significado del uso de las violencias para conseguirlo a cualquier precio.

De las entrevistas individuales, observaciones, seguimiento individual y los talleres grupales realizados se desprendió que los jóvenes de educación media están inmersos como protagonista de representaciones de violencia; ellos saben que la violencia es una agresión, un maltrato a alguien, con consecuencias negativas, manejan el término bullying para denominar los actos de violencia continuos que se realizan a determinados estudiantes, lo califican como un término inventado por la sociedad moderna, no saben cómo traducirlo gramaticalmente pero saben para que y cuando utilizarlo; es decir, para ellos, es sinónimo de violencia y según ellos mientras más violencia exista mas bullying hay. Ellos confirmaron y aceptaron que hay la presencia de acoso escolar, todos/as saben quien lo realiza, pero tienen miedo de decir a alguna autoridad o docentes, porque quien realiza este tipo de conducta tiene amigos que pueden tomar represalias en contra de quien o quienes lo pongan al descubierto.

CAPÍTULO V: “CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES”

5.1 Conclusiones

En este apartado se hará referencia a las aportaciones que esta investigación cualitativa realiza en lo referente a las violencias en el ámbito escolar, las cuales responderán a la pregunta principal planteada al inicio de esta investigación cualitativa: ¿Cómo se vincula la producción y representación de las violencias escolares en la realidad de los jóvenes de educación media?

Se comenzará por decir que, a pesar de los avances que se han dado, en los últimos tiempos, las violencias en los establecimientos educativos siguen su curso, es decir, existen violencias en las instituciones educativas por diversos factores, que no sólo involucran a la parte de educativa, sino a la familia, siendo fuente originaria de cada ser humano y a la sociedad como sistema. Esto en conjunto hace que, hasta en la actualidad, las violencias permanezcan y aumenten.

Esta progresiva producción de violencias ha originado que los jóvenes de educación media crezcan en ambientes violentos, que los hacen vulnerables a cualquier repetición de violencias en sus vidas.

El aumento de las violencias en el ámbito educativo ha presentado cambios sustanciales, especialmente en los últimos años, pues existen avances investigativos, por ejemplo: en lo que corresponde al Ecuador, la colaboración que presta el Gobierno Nacional da la medida de que se quiere mejorar el sistema educativo, tal es el caso del “Buen Vivir”, sin embargo, este avance es menor, aun casi lírico, pues la aplicación es incierta comparado con la naturalización que se da a las violencias.

La educación en la sociedad moderna es teóricamente diferente a la antigüedad, pero en la práctica aún se siguen manteniendo esquemas de tipo tradicionalista, que tienen aspectos de violencias significativos y esto repercute en la producción de comportamientos violentos en los jóvenes de educación media. Esto significa que, uno de los problemas del crecimiento y reproducción de las violencias en la educación es el discurso idealizado por parte de sus protagonistas.

Llama la atención que al entrar al tema del trato entre pares, surjan nuevas maneras de expresión de tipo violento entre jóvenes de educación media, es decir, la realidad de la convivencia escolar en los jóvenes de educación media, hoy por hoy, se basa en relaciones afectivas de tipo violento, por ejemplo: los apodos que se dicen de cariño, los insultos que se dan en confianza, los pequeños golpes físicos que en ocasiones entre amigos/as surgen.

Cabe recalcar que, las violencias existen desde tiempos muy remotos, sus tipos no han variado, quizás hoy en día han aumentado o se han liberado, se expresan con mayor libertad sobre todo en lo que concierne a los jóvenes de educación media. Esto significa que a pesar de que la existencia de las violencias no es de esta época, su uso ha ido progresando de manera directa debido a la naturalización que el propio ser humano, desde sus diversas vivencias, les ha concedido por necesidad, por conveniencia o por estar acorde a lo social, esto influye en la realidad de la vida de cada joven de educación media, pues en su cotidianidad confunden los tratos violentos con el ser aceptado/a o querido/a.

Se puede decir que la violencia escolar está dada por las diferentes relaciones que se dan dentro de una institución educativa y es toda clase de agresión que surge dentro del ámbito de un establecimiento educativo, abarca diversos tipos de comportamientos que influyen en la totalidad de la vida no sólo de las personas que la realizan y la reciben, sino también de la gente que está a su alrededor y a veces abarcan graves consecuencias, en menor o mayor grado para todos los involucrados. En la realidad de los jóvenes de educación media, existe una confusión pues una cosa es lo que se dice en el discurso idealizado de la sociedad, que propone una educación en valores, con buen trato, con amor, comprensión y armonía y otra es la práctica real pues, en su cotidianidad, los jóvenes de educación media deben soportar gritos, peleas, malos tratos y a veces son obligados a realizar cosas usando la fuerza.

Las diversas relaciones entre pares tienen una enorme influencia en la personalidad de cada joven de educación media, pues un chico/a por ser aceptado/da en el grupo es capaz de realizar cualquier cosa y en algunos casos se les pide realizar actos violentos, que pueden abarcar violencia escolar y se puede llegar a casos de acoso. Lo cual da la medida que las representaciones violentas de hoy en día, llegan a influir en el desarrollo físico, psíquico y social de cada joven de educación media, influenciándolo, pues repercute de manera directa en los comportamientos y pensamientos que tienen y reproducen los jóvenes de

educación media en su convivir en el ámbito escolar, esto se denota claramente en las diversas relaciones que mantienen entre ellos/as mismos/as.

La familia es la principal fuente de formación integral de una persona, es en primer término la responsable de generar diversos tipos de comportamientos en cada uno de sus miembros, conductas que van desde las más suaves, hasta las más hostiles, lo cual quiere decir que, en caso de que se produce un comportamiento y un hecho relacionado con violencias, hay varios actores: víctimas, agresores y espectadores. Cada persona en general y cada joven de educación media en particular lo que hace es reproducir en el entorno escolar lo que en su familia vive.

La representación del trato entre jóvenes de educación media está dada por una palabra: “molestar”, la cual tiene en sus vivencias dos significados; el uno que es aceptado, es el molestar en buena onda, es decir cuando se pone apodos, se pega, o se hacen bromas de cariño, sin intención de hacer el mal. Hay otro molestar que se realiza con mala intención, es decir, se efectúan bromas pesadas, se pone apodos grotescos, se llega a las peleas, se hace daño a otra persona de manera constante, e inclusive se puede llegar al acoso. Esta es una realidad que se constató en la investigación de campo que tuvo lugar, con los jóvenes de educación media de una institución educativa.

Los jóvenes de educación media que participaron en la investigación, saben diferenciar perfectamente entre el molestar en buena onda, el pelear y el acosar. Según ellos, el molestar en buena onda no llega a causar graves daños a quien se lo hace, pues no es constantemente y es inofensivo, el pelear puede ser de manera verbal o física y es por competencia, pero el acosar ya es de manera constante, involucra el molestar con mala intención y puede dejar graves secuelas. Aquí se observó que en la cotidianidad que existe en de los jóvenes de educación media son protagonistas: agresores, víctimas y espectadores de diversas representaciones de violencias, según ellos, permitidas y no permitidas, lo que trae como consecuencia comportamientos violentos vistos como naturales en su entorno.

En la realidad de los jóvenes de educación media, no todos los adultos representan una guía, pues, la falta de tiempo de calidad que por exigencias de la sociedad que demanda competencia, ha hecho que en algunos casos, jóvenes de educación media pasen solos/as

en sus casas, teniendo como entretenimiento y guía a la tecnología, que en diversos casos hace uso de violencias como medio de distracción.

La naturalización de la violencia escolar va más allá de las propias instituciones educativas, implica el medio en que se desenvuelve cada ser humano, esta aseveración se puede evidenciar en la familia pues se impone autoridad y disciplina, mediante el uso de diferentes violencias y la sociedad lo ve como un medio de crecimiento. La violencia es un medio permitido entre los humanos para establecer diferentes tipos de relaciones que servirán para evolucionar, pues si sus padres, maestros/as y autoridades las usan, es porque se puede hacerlo y entonces, ellos la reproducen.

Los medios de comunicación han sido una fuente importante en el pensamiento de los jóvenes pues, desde la televisión con sus programas violentos, hasta el lenguaje de las redes sociales, dan a cada joven la visión de que ser violento/a es lo más natural del mundo y que el poder solo se obtiene de esta manera. Así el papel de ser más querido/a, popular, o héroe o heroína, solo tendrá quien sepa usar la violencia su favor.

En la actualidad se conoce al término bullying como acoso escolar, es una manifestación de violencia escolar que involucra un proceso de intimidación y acoso de uno o varios estudiantes (agresor/a) hacia otro/a (víctima), en el cual hay espectadores/as, cuyo objetivo es obtener el poder a través del llanto o humillación del otro.

Los jóvenes de educación media piensan que la palabra bullying es un término inventado por la sociedad para justificar sus actos de violencias, antes se lo conocía solamente como acoso.

En el acoso escolar o bullying intervienen: la víctima es una persona que, generalmente tiene características como: callada/a, sumisa/o, buen/a estudiante, introvertida/o, con muchos miedos, baja auto-estima, de carácter débil, con tendencia a aceptar los tratos violentos como parte de su cotidianidad; el/la agresor/a es una persona de carácter fuerte, líder, con tendencia a utilizar la fuerza o agresividad como parte de sus conductas cotidianas para obtener respeto y popularidad. Los/as espectadores/as, son un grupo de personas que por miedo prefieren callarse lo que está pasando, como se dice “prefieren no meterse en líos”, de esta manera piensan que no forman parte de esta situación.

En la investigación realizada se pudo constatar la presencia de acoso escolar entre jóvenes de educación media, a pesar de que todos/as sabían quién lo hacía, nadie se atrevía a enfrentarlo, ni mucho menos a decirle a alguna autoridad o docente, pues tenía miedo a las represarías.

5.2 Recomendaciones

La violencia es un fenómeno social que se ha instaurado en la familia y los centros educativos, se demanda inmediatamente el cambio de estereotipos creados: desde el gobierno promover campañas dirigidas a todos los estamentos de la sociedad desde las que se valore al ser humano cualquiera sea su condición, se acepten las diferencias, se amplíe la tolerancia y se fomente las relaciones sanas entre los miembros de la sociedad.

La presencia del adulto responsable en la vida de un joven de educación media es de mucha importancia, pues son ellos los responsables de su formación y guía integral; por ello, es fundamental que cada adulto se comprometa, no solo de palabra, sino de acciones, a colaborar en la educación integral de cada joven de educación media. Tomando como base a la flexibilidad y escucha diaria, hacer que los adultos involucrados en la educación cambien sus estereotipos cuyo resultado es el uso de violencias.

Una tarea urgente es informar adecuadamente a toda la comunidad educativa acerca de las violencias y el acoso escolar. Generar en la Institución educativa equipos de trabajo que tengan la función de detectar e intervenir en las situaciones de violencia y acoso escolar, así como emprender en proyectos educativos en pos de mejorar la convivencia, que involucren “el buen trato en la cotidianidad”, para así colaborar a que el uso de violencias en las instituciones educativas disminuyan.

Crear un buen clima en la institución educativa mejorando las relaciones sociales, privilegiando la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación: entre los docentes, entre los estudiantes, entre estos y de estos con las autoridades permitirá alcanzar una mejora no solamente en el aprendizaje de los estudiantes sino en su formación humana.

Mediante un trabajo multidisciplinario: padres, docentes y estudiantes, llegar a acuerdos en los cuales exista un código de convivencia que tenga de base a los principios que sobre el tema de la educación se encuentran enmarcados en el “Buen Vivir”.

Enseñar al joven de educación media que todas las violencias, sin importar su forma, tienen un mismo fondo: el de hacer daño al otro, para ello se debe realizar campañas que encierren la “No violencia”, acciones que potencien relaciones grupales que toleren la diversidad, la aceptación y el respeto al otro.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Fredy (2014), “Con el diablo adentro: consumo de drogas y violencia en un barrio popular de Quito”, Tesis para obtener el grado de Maestría, FLACSO.

Avilés, Juan (2006), “Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas”, *Revista Electrónica De Investigación Psico-educativa*, n 9, <http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/index.php%3Fn%3D9>, visitada el 20 de noviembre del 2014.

Belgich, Horacio (2000), *Escuela, violencia y niñez: nuevos modos de convivir*, Argentina, Ediciones: Homo-Sapiens.

Blanchard, Mercedes y Esbaliz Muzás (2007), *Acoso escolar: desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*, Madrid- España, Ediciones: Narcea S.A.

Bleichmar, Silvia (2010), *Violencia social – violencia escolar de la puesta de límites a la construcción de legalidades*, Bueno Aires - Argentina, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Briceño, Roberto (2007), *Sociología de la violencia en América Latina*, Quito-Ecuador, FLACSO.

Cacheiro, María Luz y Medina Antonio (2010), La prevención de la violencia: la implicación de la comunidad educativa para evitar situaciones de acoso escolar, Borden 62.

Carrión Mena, Fernando (2007,) Ciudad Segura Programa Estudios de la Ciudad. N°. 13. *La violencia de y en la escuela. FLACSO*. Quito-Ecuador.

Castro, Alejandro (2010), *Desaprender la violencia: un nuevo desafío educativo*, Buenos Aires- Argentina, Editorial: Bonum.

Castro, Alejandro (2011), *Violencia silenciosa en la escuela; Dinámica del acoso escolar y laboral*, Editorial: Bonum, Argentina.

Chaux, Enrique (2012), *Educación, convivencia y agresión escolar*, Colombia, Ediciones: Uniandes.

Cisneros, Dara y Rosario Gallegos (2010), *Brecha generacional estudiantes y adultos: dos miradas distintas sobre la realidad*, Quito-Ecuador, Fundación Hermano Malo González.

Cobo, Paloma y Romeo Tello (2011), *Acosados lo que los padres y maestros deben saber sobre el bullying*, México D.F, MMXI Ediciones Larousse S.A. de C.V.

Colección Psicología y Educación (2000), *Ensayos y experiencias: conflictos y violencia en los ámbitos educativos*, número 35, Buenos- Aires, Ediciones: Novedades Educativas.

Consejo Ciudadano del ODNA (2012), *Estado de los derechos de la niñez y adolescencia en Ecuador 1990- 2011: Observatorio de la Niñez y Adolescencia*, Quito-Ecuador.

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2014), *La niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos*, Quito-Ecuador, Ediciones: Álvaro Campuzano Arteta.

Constitución De La República Del Ecuador (2008), *Nace la Patria que todos queremos*, Quito- Ecuador.

De Zataráin, Francisco (2009), *Contra el bullying. Cómo defenderte del acoso*, México, Peacemakers Editores.

Dubet, Francois (2003), “Las figuras de la violencia en la escuela”, *Revista Francesa de pedagogía*, n-123, Francia, <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730000726.pdf>, visitado el 14 de diciembre del 2014.

Dupret, Marie-Astrid (2012), *La violencia intra-familiar contra niños, niñas y adolescente*, Quito- Ecuador, UPS. Editorial: Universitas.

Eljach, Sonia. (2011), *Violencia Escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo*. Plan Internacional- UNICEF. Panamá.

Ferrandiz, Francisco y Carles Frexia (2004), *Alteridades: una mirada antropológica sobre las violencias*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Fundación Hernán Malo González (2010), *Jóvenes de Hoy: percepción de sí mismos y del mundo en que viven*, Quito- Ecuador, Grupo Impresor.

Guber, Rosana (s/a), *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires- Argentina, Editorial: Paidós.

Harris, Sandra y Garth Petrie (2003), *El acoso en la escuela*, Barcelona- España, Editorial: Paidós.

Kornblit, Ana (2004), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: Modelos y procedimientos de análisis*, Buenos Aires- Argentina, Editorial: Biblos.

Londoño, Victoria y Viveros Edison (2012), *Revista Colombiana de Ciencias Sociales No.1 Vol.3, Agresividad Infantil. Una interpretación desde la Psicología Dinámica*, Medellín-Colombia.

López Jordán, María Elena (2012), *La intimidación escolar o bullying: Un asunto serio*, Tomo: 1, Bogotá- Colombia, Ediciones: Gamma.

López Jordán, María Elena (2012), *¡Basta ya! El bullying puede parar*, Bogotá- Colombia, Tomo: 2, Ediciones: Gamma.

Maluf, Norma Alejandra (2007,) *Ciudad Segura Programa Estudios de la Ciudad. N°. 13. Invisibles y Extraviados. De instituciones y sujetos en la violencia escolar. FLACSO. Quito-Ecuador.*

Mendoza, Brenda (2012), *Bullying: los múltiples rostros del abuso escolar*, Córdoba- Argentina, Editorial: Brujas.

Maritgen, Potoenjak; Christian, Berger; Tatiana, Tomicic, “Una Aproximación Relacional a la Violencia Escolar entre pares en Adolescentes Chilenos: Perspectiva Adolescente de los factores Intervinientes”, *Revista: PSYKHE*, No 2, Vol. 20, Santiago-Chile.

Morín, Edgar (2006), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Quito-Ecuador, Grupo Santillana S.A., UNESCO.

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2010), *Los niños y niñas del Ecuador a inicios del siglo XXI: una aproximación a partir de la primera encuesta nacional de la niñez y adolescencia de la sociedad civil*, Quito-Ecuador, CARE.

O'Moore, M (2006), *Programas dirigidas a los profesores. Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*, España, Editorial: Ariel, Ediciones: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

Orellana, Rosa (2009-2010), "Violencia y Seguridad en las escuelas y colegios", *Revista Mi opinión si cuenta encuesta*, n 46, Quito-Ecuador, http://www.unicef.org/ecuador/Encuesta_nacional_NNA_siglo_XXI_2_Parte2.pdf, visitado el 21 de febrero del 2015

Ortega, Rosario (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid-España: Editorial Alianza.

Pernett, Hernán (2011), *ECUADOR: El siglo promisorio*, Editorial: Digital Center, Quito-Ecuador.

Román, Marcela y Murillo Javier (2011), *Revista CEPAL 104, América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar*. Chile.

Rubio, Federico y Galy (2007), *Acoso Escolar*, Madrid-España, Editorial: Narcea S.A.

Sánchez Parga, José (2004), *Orfandades infantiles y adolescentes: Introducción a una sociología de la infancia*, Quito-Ecuador, UPS. ABYYALA.

Schwarz, Alexander (s/a), *El libro del bullying, cyber-bullying y sexting, un peligro mayor. Guía para padres, educadores, estudiantes víctimas y acosadores*, España, La Fundación El Libro Total y Sic Editorial.

Steindl, Nora (2010), *Tutoría y prevención de situaciones de violencia: Intervenciones y prácticas de ciudadanía*, Serie Interlíneas, Colección Ensayos y Experiencias, Argentina.

Serrano Sarmiento, A (2006), *Incidencia de la violencia escolar. Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona- España, Ediciones: Narcea S.A.

Sullivan, Heith; Mark Cleary y Ginny Sullivan (2003), *Bullying en la enseñanza secundaria*, Barcelona- España, Editorial: Ceac.

Tortosa, José María (2003), *Violencias ocultas*, Quito-Ecuador, Ediciones: Abya- Yala.

NET GRAFÍA

Baldeón, Braulio (2011), "Bullying, el nombre de la violencia entre jóvenes". Disponible en dirección electrónica:

<https://seguridadciudadanagye.wordpress.com/2011/04/06/bulying/>, visitado el 2 de marzo del 2015.

Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Disponible en dirección electrónica: <http://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>, visitado: 11 de diciembre del 2014.

Rabascall, Carlos (2012). "Pulso Político – bullying en el Ecuador". Disponible en dirección electrónica: <http://youtu.be/QoUTHUOjbGI>, visitado: 25 de marzo del 2014.

Torres, Rosa y varios autores (2002), *Propuesta de Mesa de Educación*, Quito- Ecuador, disponible en dirección electrónica:

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/educa/catedras/educacion1/sitio/Ecuador.htm>, visitado el 2 de marzo de 2015.

Disponible en dirección electrónica:

<http://www.adolescenciaantisocial.blogspot.com/2012/07/agresividad-agresion-y-violencia.htm>, visitado el 9 de marzo del 2015.

Disponible en dirección electrónica:

<http://www.adolescenciaantisocial.blogspot.com/2012/07/agresividad-agresion-y-violencia.html>, visitado el 20 de noviembre del 2014.

Disponible en dirección electrónica: <http://www.pomasqui.org/index.php/sample-sites-2/2012-09-22-22-04-23>, visitado: 24 de noviembre del 2014.

Disponible en dirección electrónica: <http://www.pomasqui.org/index.php/sample-sites-2/2012-09-22-22-04-23>: visitado el 24 de noviembre del 2014.

Disponible en dirección electrónica:

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/educa/catedras/educacion1/sitio/Ecuador.htm>, visitado el 22 de febrero del 2015.

Disponible en dirección electrónica:

<http://www.UNESCO.org/new/es/santiago/education/4/diciembre/2014>, visitado el 20 de marzo del 2015.

Disponible en dirección electrónica: <http://www.elmercurio.com.ec/372649-agresion-a-mano-viabiliza-acoso-escolar>, 2013-03-14, visitado: 22 de marzo de 2015.

Disponible en dirección electrónica: <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/245617-12-casos-de-acoso->, 2012-10-13, visitado 27 de marzo de 2015.

Disponible en dirección electrónica: <http://www.eluniverso.com-acoso-escolar-se-tornamas-violento->, 2014-01-26, visitado: 24 de marzo del 2015.

Disponible en dirección electrónica: <http://www.eltiempoo.com.ec/noticias-cuenca/104490-el-6-de-ninos->, 2012-09-01, visitado: 31 de marzo del 2015.

Disponible en dirección electrónica:

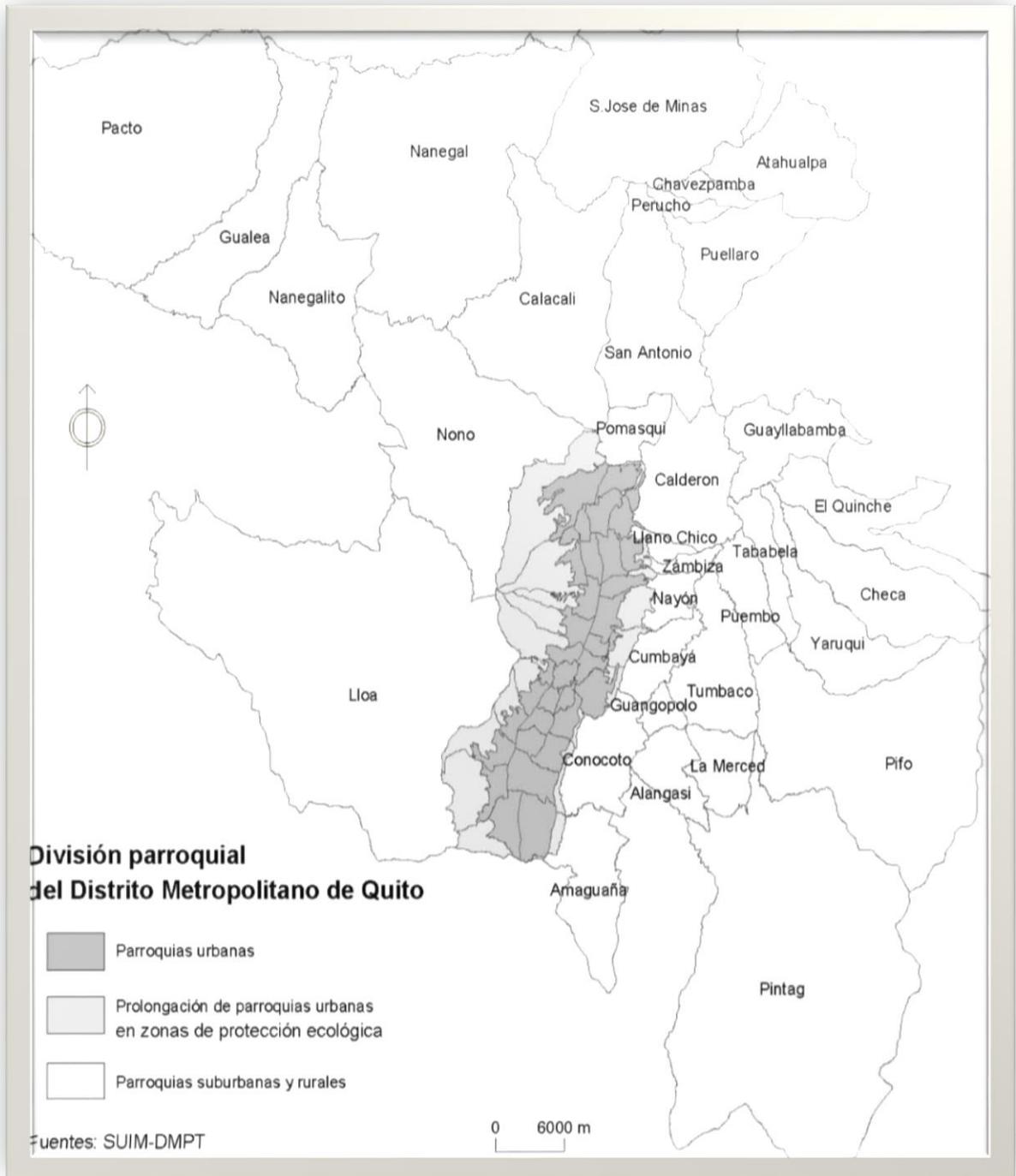
<http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func>, 2013-04-02, visitado: 31 de marzo del 2015.

Disponible en dirección electrónica: <http://www.molestar.org/>, visitado: 13 de abril del 2015.

Disponible en dirección electrónica: <http://lema.rae.es/drae/srv/search%3Fval%3Dtratar>, visitado: 13 de abril del 2015.

ANEXO UNO

POMASQUI: MAPA



Fuente: Google Mapas.

